

Enrique González Rojo

OBRA FILOSÓFICO-POLÍTICA

TOMO III

***PARA UNA TEORÍA
DE LA REVOLUCIÓN
SOCIAL Y OTROS
ENSAYOS***



domés

PRÓLOGO

La necesidad histórica de la revolución comunista, en tanto significa la transformación radical del orden existente, no podía surgir como patrimonio exclusivo de determinada corriente teórico-política. La subversión del orden- capitalista y los derroteros que seguirá la sociedad comunista han sido, desde el comienzo mismo del movimiento revolucionario, objeto de diversas reflexiones y polémicas. No obstante, de las múltiples y variadas teorizaciones existentes creemos que sobresalen dos grandes concepciones: la primera sostiene la necesidad de transformar no sólo la realidad económica sino también la de subvertir las relaciones autoritarias emanadas del control del saber por parte de los sabios, así como toda relación de poder. En este sentido su divisa es contra todo Estado y autoridad. Esta *concepción antiautoritaria de la revolución, iniciada*, según Kropotkin, por Godwin en el contexto mismo de la revolución francesa, ha sido desarrollada sobre, todo, aunque no exclusivamente, por la pluma de revolucionarios anarquistas. La segunda corriente teórica plantea igualmente la necesaria transformación de las relaciones económicas capitalistas; es partidaria de la autoemancipación obrera; pero no ve con claridad las relaciones de poder clasista que emanan del control de la ciencia en general y de la revolucionaria en particular, y muy poco se ocupa de las relaciones de poder que hay que subvertir. Esta concepción, que podríamos denominar *autoritaria*, o, mejor, *intelectualista de la revolución*, finca sus raíces en el socialismo utópico pero es fundamentalmente desarrollada por Marx y Engels. Es, además, la única teoría revolucionaria que se "ha realizado" históricamente de manera triunfante a partir de la visión leninista de la misma. Como podemos observar, pese a sus diferencias de principio, la concepción marxista y anarquista de la revolución son partidarias de la subversión de la explotación capitalista y de la edificación de una sociedad comunista.

La necesidad histórica de destruir la sociedad burguesa contemporánea cobró el estatuto de ciencia con el marxismo. Aún hoy el marxismo, tal y como fue desarrollado por Marx y Engels, es considerado como la reflexión científica que nos permite desarrollar una actividad revolucionaria tendiente a desmantelar la explotación capitalista. Esta gran tarea, lejos de ser refutada por el devenir histórico, ha sido refrendada, en cierto sentido, por las revoluciones "socialistas" registradas a partir de 1917. El carácter anticapitalista ha sido históricamente desplegado; pero creemos que, lejos de

instaurar una sociedad de libres productores asociados autogestivamente, se ha implantado, mediante 'una revolución *proletario-intelectual*, un nuevo modo de producción explotador con una nueva clase dominante (la *clase intelectual*) en el poder. En este sentido, la historia de las revoluciones no ha cambiado. Ciertamente, tras el proceso revolucionario bolchevique de 1917, una nueva minoría clasista emerge como detentadora del poder sobre una gran mayoría explotada. Después de la revolución "soviética" el trabajo manual y la existencia misma de la clase obrera han sido puestos al servicio de la ambición explotadora de la clase intelectual en el poder. Una nueva sociedad de explotación se ha constituido ante nuestros ojos. Justamente cuando los revolucionarios marxistas esperaban la extinción de las clases sociales, su lucha toma giros inesperados, asume nuevas formas casi irreconocibles.

El marxismo, en efecto, había fincado fundamentalmente la teoría de la lucha de clases en base al lugar que éstas ocupan en las relaciones sociales de producción, de su propiedad o no de medios materiales de producción, así como de su función desempeñada en la misma. Para el marxismo las clases dominantes se apropiaban el excedente económico después de haberse distribuido entre sí las condiciones materiales de la producción. Esta situación alcanza su culminación con el capitalismo en donde la clase burguesa es dueña de las condiciones materiales de producción existentes bajo la forma de riqueza capitalista y en donde el trabajo humano asume la característica de trabajo abstracto, de mercancía. La clase trabajadora, carente de las condiciones objetivas de la producción, se reduce a vender su fuerza de trabajo que valorizara, durante la producción, al valor. Esta contradicción clasista debía, bajo ciertas condiciones, elevar a la clase explotada, al proletariado, al poder. La contradicción clasista señalada se resolvería, mediante la revolución comunista, a favor de la clase trabajadora al instaurar la dictadura revolucionaria del proletariado. El marxismo hasta aquí sólo había develado las relaciones clasistas que emergían de las relaciones sociales de producción capitalistas. Solamente había puesto al descubierto las clases en un sentido *apropiativo-material*. Únicamente había investigado una parte importante de la estructura económica de la sociedad capitalista contemporánea. Sostenía, por su parte, que las fuerzas productivas, el otro elemento vital de la estructura económica, si bien entraban en determinado grado de desarrollo en contradicción con las relaciones sociales de producción, generando con ello una situación revolucionaria, se encontraban generalmente subordinadas, de manera contradictoria, a los cambios registrados en las relaciones sociales de producción. El marxismo no sospechó que en el seno de las mismas fuerzas productivas se encontraba el basamento económico de una clase *sui generis*. Las capacidades

intelectuales de producción (la ciencia, el trabajo técnico especializado y hasta cierto punto la misma organización y dirección de la producción), elemento decisivo del desarrollo de las fuerzas productivas, se encuentran, en efecto, apropiadas por la *clase intelectual*. La contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción es expresión objetiva de la lucha de clases existente entre la "clase trabajadora" en lucha (considerada como la fuerza productiva por excelencia) y la burguesía. Pero la "clase trabajadora" en lucha abriga en su seno, en realidad, a dos clases distintas: la clase obrera desposeída tanto de los medios *materiales* de producción cuanto de las capacidades *intelectuales* de la misma o medios intelectuales de producción y la clase intelectual que, si bien se encuentra desposeída de los medios materiales de producción, es propietaria de las capacidades intelectuales de la misma. El marxismo, al convertir únicamente en objeto de reflexión científica a las clases que emergían de las relaciones sociales de producción capitalista (propietarios o no de las condiciones materiales de producción), y al no considerar las relaciones clasistas que surgen de las fuerzas productivas (propietarios o no de las capacidades intelectuales de producción), entendió la contradicción fuerzas productivas-relaciones de producción como expresión objetiva de la lucha entre la clase obrera y la clase burguesa. Lucha en la que se impondría la acción revolucionaria de la clase obrera para poder instaurar la dictadura del proletariado. Entendió, pues, la revolución no como una transformación dialéctica sino como un simple trueque de contrarios. Al limitarse a reflexionar sobre las condiciones materiales de producción, el marxismo no observó la contradicción fuerzas productivas—relaciones de producción como expresión de una lucha clasista entre la clase burguesa, la clase intelectual y la clase obrera manual. Contradicción que históricamente tendió a resolverse, no a favor de la clase obrera manual, sino de aquella clase que finca su existencia en la propiedad del elemento intelectual de las fuerzas productivas: de la dictadura de la clase intelectual.

Hablar, por otra parte, del proyecto revolucionario anarquista es hablar de una teoría y praxis revolucionaria marginada, excomulgada del olimpo de la historia oficial del movimiento comunista. Pero veamos cuál es la idea que sobre la revolución tienen los anarquistas. El anarquismo plantea, junto al marxismo, la necesidad histórica de transformar las actuales relaciones de producción en las cuales el trabajo humano asume la forma de mercancía productora de plusvalía para el capital. Igualmente sostiene la necesidad de construir una sociedad en la que se establezca una forma comunitaria de producir y reproducirse. No obstante, las divergencias con el marxismo surgen desde el momento en que se plantea

la cuestión de cómo subvertir las actuales relaciones de producción y la forma que deberá asumir la nueva organización de la sociedad comunista. Es decir, la división aparece ya en la cuestión fundamental de los medios y los fines. El anarquismo es partidario de la construcción de una sociedad en donde se erradique sin más preámbulos, todo tipo de Estado y autoridad. Si el Estado, sostiene, ha sido el instrumento más eficaz para el continuo ejercicio del poder económico-político de las clases dominantes sobre las clases explotadas, no puede ser también un medio que nos sirva para la destrucción del poder de las clases explotadoras. Es por ello que la idea de construir una "dictadura revolucionaria del proletariado" es, a los ojos ácratas, una manera de restablecer una dictadura de clase dominante (la de los sabios, los científicos) sobre la clase obrera. Como se observa, el anarquismo sostiene, aunque sin claridad suficiente, la presencia no de dos sino de tres clases participantes en el cambio revolucionario del capitalismo: los trabajadores manuales asalariados, la clase burguesa y los sabios depositarios de la ciencia. En efecto, el anarquismo llegó a intuir que la teoría de la revolución marxista edificaría el poder de una nueva clase: la de los sabios. Sostenemos que el anarquismo llega a intuir de modo casi profético un fenómeno que históricamente se cristaliza en la "revolución de octubre de 1917. Pero la intuición no equivale a una reflexión científica sistemática. Justamente por ello, el anarquismo no ha podido esclarecer la razón de este devenir histórico, ni la causa posibilitante de que los científicos se convirtieron en clase dominante, ni mucho menos la forma revolucionaria de salirle al paso a esta tendencia histórica. Esta intuición, en tanto no ha devenido en reflexión científica sistemática, es el origen de la grandeza y de las limitaciones del anarquismo.

Creemos que las limitaciones del proyecto de la revolución anarquista provienen de su concepción misma de las clases sociales. En efecto, en esta corriente teórico-política no existe una teoría de las clases fundada en la reflexión científica. Para el conjunto del anarquismo revolucionario las clases se derivan de la existencia del poder en cuanto tal. Poder que establece una relación de desigualdad entre quien ejerce la dominación —clase superior— y los que existen subordinadamente —clase inferior—. Las clases derivan su existencia de una relación de poder que se expresa en dominación y dependencia. El puesto en esta relación de poder condicionará la función clasista que desempeñen los agentes sociales. Consecuentes con esta idea, los anarquistas sostienen que, mientras no se destruya toda relación autoritaria, todo principio de autoridad, las clases sociales resurgirán bajo nuevas formas. Por tanto, para ellos, la dictadura del proletariado, al constituirse como autoridad, defiende, sí, la revolución

de la contrarrevolución burguesa pero al precio de instaurar en su seno nuevos intereses clasistas que se volverán, a su debido tiempo, contra la clase obrera.

Desde nuestro punto de vista, el anarquismo, al analizar las clases sociales, pone el acento en la determinación político-autoritaria de las mismas que no en su determinación socioeconómica. No es que ignore a ésta sino que la supedita a la primera. El anarquismo, decimos, invierte la relación de los términos: deriva las clases del poder y no este último de las primeras. Pero entendámonos: hablamos aquí únicamente del poder que deriva de las clases y no de aquel que tiene un modo específico de operar más allá de las clases sociales. Las clases producen, en efecto, un determinada poder: la propiedad de los medios materiales de producción genera el poder que el burgués despliega, por ejemplo, en el proceso de producción así como en su aparato estatal. La propiedad de medios *intelectuales* de producción es, por su parte, el origen del poder que la clase intelectual ejerce contra los que carecen de conocimientos. En este sentido nos es dable hablar de un poder derivado de las clases. Repetimos: poder derivado, que no reducido a las clases sociales. Nosotros creemos, a diferencia del anarquismo, que sólo es posible comprender el puesto de determinadas clases en las relaciones autoritarias que se establecen entre sí, así como su función desempeñada en este marco, si partimos de la determinación económico-política de las mismas. Precisemos: económico-política no sólo en el sentido apropiativo-material sino también apropiativo-intelectual de las clases. Por lo anterior, concluimos que si el proceso revolucionario quiere erradicar las clases sociales de la historia humana es insuficiente, aunque necesario, plantearse la subversión del poder en cuanto tal. Es imprescindible arrancar la raíz de las clases sociales y del poder que se deriva de ellas: las relaciones de producción capitalista y tecnoburocráticas. Esto último, creemos, es paso previo para poder transformar revolucionariamente el ejercicio del poder en cuanto tal. Paso previo, pero no suficiente, ya que la subversión del poder en cuanto poder precisa de una revolución antiautoritaria específica.

La concepción anarquista de las clases presenta, sin embargo, la siguiente ventaja: al fundar su análisis en el poder en cuanto tal y, dentro de éste, en la división jerárquica del trabajo y en las funciones desempeñadas dentro de la reproducción social, el anarquismo, decimos, pudo entrever la conformación clasista de los monopolizadores del conocimiento y de su sector más dinámico: los monopolizadores de la ciencia revolucionaria. Anticipación o intuición que le permitió diseñar un programa revolucionario que contemplara, sí, la lucha contra el capital, para también

contra todo Estado y poder, ya que de este modo se impediría la conformación, en el llamado período de transición marxista, de una nueva clase dominante, la llamada clase de los sabios o ingenieros estatales.

El marxismo, por su parte, simplemente no se planteó la posibilidad de la emergencia de los intelectuales como clase dominante. Para él la última clase dominante que aparecería en la historia sería la burguesía. Su estructura bipolar de las clases lo llevó a proponer una solución revolucionaria de trueque de contrarios que llevaría a la instauración de la dictadura del proletariado, sentando con ello las bases para la extinción de las clases y el Estado. En efecto, creemos que el marxismo quedó atrapado en el esquema binario de las clases, poniéndose, con sus ambigüedades teóricas, al servicio de los intereses de la clase intelectual. Sin embargo, a pesar de lo anterior, somos de la opinión de que el marxismo nos brinda el instrumental teórico-metodológico que nos puede conducir a analizar, de manera científica, lo que el anarquismo anticipa. El anarquismo nos brinda la chispa de la lucidez que nos previene de un fenómeno que tenemos ya constituido ante nuestros ojos; el marxismo, por su lado, nos ofrece la metodología para desentrañar su naturaleza y el camino a seguir para subvertirlo. Precisemos: el esclarecimiento teórico de la naturaleza de las actuales contradicciones de clase y de sus tendencias históricas, así como el programa teórico-político de la revolución comunista autogestionaria, sólo Ibero producto de la reflexión de la ciencia de la historia. Pero de una ciencia que se encuentra no constituida sino en proceso de conformación. Una ciencia que no equivale a la reflexión teórica marxista sino que precisa del concurso de todas aquellas reflexiones crítico-revolucionarias partidarias de la autoemancipación obrera. Dentro de esta necesaria e impostergable tarea se sitúa la propuesta teórica de la *Revolución Articulada*.

Las enajenaciones fundamentales del hombre actual se encuentran totalizadas por la sociedad burguesa y tecnoburocrática. La explotación económica, la represión sexual, la opresión de la mujer, el ejercicio del poder a través de múltiples medios, etcétera, son lo que en la teoría de la Revolución Articulada se denomina el *despotismo articulado* del poder burgués o enajenaciones articuladas. A este despotismo articulado que existe en todos los niveles y lugares de la reproducción social, no puede oponérsele un contrapoder regional o local confiando demasiado en que de esta subversión regional emanará o se extenderá la fractura del poder burgués en su totalidad. Por el contrario: para la transformación revolucionaria de todas las enajenaciones y opresiones a que se encuentre sometida la clase obrera se precisa de una Revolución Articulada. Cuando se plantea la transformación revolucionaria articulada de las actuales

enajenaciones no decimos revolución igual, unilineal de todos los poderes existentes en la sociedad burguesa. Para llevar a buen término la Revolución Articulada es preciso analizar de manera clara el papel de cada subversión, su puesto en el todo de la revolución, el objeto a subvertir, el sujeto que llevará a cabo tal emancipación y el elemento común con todas las otras subversiones entrelazadas. En este sentido decimos: ni revolución totalizadora sin señalamiento de las especificidades a subvertir; ni especificidades o zonas a transformar sin articularlas a un proyecto revolucionario integral.

La Revolución Articulada parte —a diferencia del marxismo tradicional— de la existencia no de una estructura bipolar de las clases sociales sino de tres clases fundamentales de la sociedad: burguesía, clase intelectual y clase obrera manual. Desde este análisis de las clases sociales, sostiene la necesidad de desarrollar no únicamente una *revolución económico-política* para desplazar a la burguesía de la escena histórica, sino también la de implementar una *revolución cultural* para dismantelar la estructura clasista de los intelectuales a través de una revolución que socialice los medios *intelectuales* de producción. En este sentido es que se dice que la Revolución Articulada abriga en su seno dos *revoluciones anticlasistas*. Pero la revolución que proponemos plantea, además, un conjunto de revoluciones que denomina *libertarias o antiautoritarias*. Las revoluciones libertarias tienen por objeto de transformación la propiedad privada entre las personas y la cosificación resultante de esta situación. Estas revoluciones son en lo fundamental, aunque no las únicas, dos: la *revolución sexual-familiar* y la *revolución antiautoritaria*. Para la realización de estas revoluciones es necesaria la presencia de cuando menos estos dos requerimientos: su desarrollo sólo es posible dentro del marco posibilitante de las revoluciones condicionantes (económico-política y cultural) y del despliegue de experiencias autogestivas anticipativas. En efecto, no dejamos la realización de la Revolución Articulada para tiempos lejanos e inalcanzables en el horizonte. Somos partidarios de la *revolución aquí y ahora*. La transformación revolucionaria de todos los poros sociales del hombre moderno no es un artículo de fe para el paraíso futuro. Es, por el contrario, una forma actual y presente de subvertir constantemente todas las enajenaciones del hombre moderno. Estamos convencidos de que la Revolución Articulada es un faro que, si bien nos permitirá llegar a buen puerto (el comunismo autogestivo), alumbre desde ahora nuestra navegación. Empero, somos conscientes de que en las condiciones actuales, en un contexto en donde predomine el capitalismo y el totalitarismo de la clase intelectual, no nos es dable desplegar la

Revolución Articulada en toda su magnitud, cuestión ésta que sólo podrá realizarse con la revolución comunista internacional. En consecuencia, debemos desarrollar, hasta donde sea posible, la *anticipación de la Revolución Articulada*. La anticipación, creemos, es la forma que asume actualmente la Revolución Articulada. Actualidad en el sentido de su necesaria presencia diaria (aquí y ahora) así como de su desarrollo pleno y universal en una sociedad comunista autogestiva internacional. Actualidad, además, frente a la crisis que aún campea en el movimiento comunista internacional que ha cambiado la brújula de la revolución autogestiva de la clase obrera por la actuación reformista en el capitalismo o bien por el combate decidido contra las relaciones capitalistas de producción para pasar a construir una nueva sociedad de explotación con la clase intelectual en el poder.

El hombre moderno está constituido por una multiplicidad de relaciones sociales enajenadas. Multiplicidad enajenada, creemos, que únicamente puede ser combatida por una revolución que se plantee la subversión completa de todos los pilares de la sociedad burguesa y tecnoburocrática. Emancipación que sólo es posible si los sujetos de las revoluciones libertarias se ensamblan con el sujeto revolucionario fundamental: la clase obrera internacional. Porque, en efecto, si existe una multiplicidad enajenada es para mantener, desarrollar o dotar de nuevas formas la explotación de la clase obrera manual.

La Revolución Articulada, que se basa en la creatividad autorganizativa de la clase obrera manual, debe ser el despliegue más amplio de la capacidad e iniciativa de esta clase, para permitir dar al proceso revolucionario su derrotero propio. La revolución será, entonces, una criatura de la clase obrera si ésta es consciente de la necesaria socialización de los medios *materiales* de producción y de la expropiación y socialización de la *ciencia revolucionaria* apropiada hasta ahora por el sector, más dinámico (sector *para sí*) desarrollar o dotar de nuevas formas la explotación de la clase de la clase intelectual: los llamados intelectuales orgánicos de la clase obrera. La Revolución Articulada debe ser producto de la autorganización obrera tanto en el partido obrero manual cuanto en los consejos obreros. Creaciones organizativas de la clase obrera que, como se señala en el libro *Los trabajadores manuales y el partido*,* no deben en modo alguno existir divorciadas y contrapuestas, sino ser más bien diferentes instancias dentro del *todo continuo masas-partido*. Ahora bien, la Revolución Articulada sostiene que los medios actuales de

* Enrique González Rojo. Tomo I de la *Obra Filosófica-política*, Ed. Domés, México, 1986.

lucha son ya la prefiguración del mañana por el que luchamos. En este sentido la autorganización obrera sólo será fructífera si es que en su interior desarrolla la anticipación de formas de vida comunistas.

La revolución comunista no debe encargarse, como se ha hecho hasta ahora, a una minoría dirigente con un determinado carácter clasista. La clase obrera no debe depositar en la clase intelectual la gestión de su propio proceso revolucionario. Para que la revolución comunista sea un desarrollo creativo de la clase obrera, de acuerdo a sus intereses históricos, y no una nueva frustración de su emancipación, debe convertir a la clase obrera de carne de cañón en *propulsor consciente* de la revolución comunista. Para que lo anterior sea llevado a cabo es necesario que dicha clase tenga detectados no sólo a los enemigos a los que se enfrenta (clase burguesa y clase intelectual) sino también a los agentes de la revolución (*por* quién, *para* quién y en *contra* de quién se hace). Es decir, debe manejar de manera consciente los elementos comunes a todo cambio revolucionario. Y debe hacerlo por una sencilla razón: los procesos revolucionarios en los cuales ha participado la clase obrera, como el *por* de la revolución, han estado preñados de un empirismo que ha ocasionado que el *para* de la revolución recaiga o sea usufructuado por la clase intelectual. Este empirismo en el proceso revolucionario ha identificado a la clase obrera con el beneficiario de esas revoluciones por la simple razón de su participación. Así, por ejemplo, esta ausencia de claridad en los agentes de la revolución llevó a la clase obrera mexicana a confundirse con uno de los capitalizadores de la revolución democrático-burguesa de 1910-1917. La consideró su revolución originando con ello la enajenación histórica por la que atraviesa aún en nuestros días. Cuestión, ésta, que fue aclarada suficientemente por José Revueltas.

Dentro de este contexto, Enrique González Rojo no sólo ha hecho adelantos lúcidos sobre la Revolución Articulada sino que también ha desarrollado una teorización sobre los procesos revolucionarios, desentrañando los agentes que participan en toda revolución. Así, una de las razones fundamentales del presente texto y que dan origen a su título es la siguiente: *eleva a estado teórico la transformación revolucionaria*. Lo que se pretende justamente con la elaboración de una teoría de la revolución social es la de suturar un vacío existente en las dos principales teorías revolucionarias (marxista y anarquista) que, carentes de una teoría clara sobre los agentes de la revolución, habían condenado, abierta o veladamente, a un estado de inconciencia al propio proceso de transformación revolucionaria. Pero una causa que va más allá del vacío teórico señalado es que al teorizar sobre la revolución social se pretende que la clase obrera

supere su empirismo revolucionario de tal modo que sepa distinguir entre sus propios intereses y aquellos que se generan en la parte superior del polo dominado (*por*) que devendrá en *para* de la revolución. Dicho de otra manera, que aprenda a diferenciar sus intereses históricos de los de la clase intelectual en la lucha *contra* la clase burguesa. Esta teorización sobre la revolución social esclarece a la clase obrera no sólo la situación actual de la lucha de clases y sus tendencias, sino también la participación que las mismas tienen en el proceso revolucionario. Es una teorización, además, de vital importancia para el diseño de su política de alianzas.

Por otra parte, creemos que la estructura ósea de la Revolución Articulada se encuentra en lo fundamental constituida. Con esto queremos decir que la Revolución Articulada *no es* un producto teórico ya desarrollado que precisa tan sólo afinarse. Por el contrario, el estado actual de la tesis de la Revolución Articulada es el de un programa teórico-político a desarrollar. Esta tesis ha planteado un análisis científico ternario de las clases sociales; ha desmontado de manera científica la estructura clasista de los intelectuales así como la tendencia histórica a su sustantivación, aunque desde luego, no es la primera ni la única que sustenta algo similar; sostiene que para que la clase obrera pueda convertirse en clase dominante es preciso que la revolución comunista se asuma como Revolución Articulada; ha dedicado buena parte de sus energías a la continua reflexión sobre el problema político-organizativo de la revolución. No obstante, en el proyecto de la Revolución Articulada existe un desarrollo desigual. Hasta ahora se han tratado dos cuestiones con mayor énfasis: la teorización sobre la *revolución cultural* (para poder salirle al paso a la sustantivación de la clase intelectual) y la *reflexión político-organizativa* que esclarece la necesidad de conformar organizaciones autónomas de la clase obrera. Existen, pues, aspectos de la Revolución Articulada que únicamente han tenido acercamientos teóricos pero que en definitiva no constituyen una reflexión sistemática sobre los mismos. Cabe mencionar aquí a la *revolución sexual-familiar*, la *revolución antiautoritaria*, el *internacionalismo* y la *revolución ecológica* o lo que en otro lugar se ha denominado la *rebelión geográfico-cultural*. Por su parte, la *revolución económico-política* que en un tiempo se creía ya desarrollada por la crítica de la economía política debe, a la luz de la Revolución Articulada, fundamentarse, sí, en la anterior reflexión científica pero señalando sus insuficiencias al analizar el modo capitalista de producir, así como de las formas que deberán asumir las relaciones de producción, consumo y distribución de la sociedad comunista.

En este sitio nos gustaría hablar de un acercamiento teórico al

problema de la revolución antiautoritaria. El presente libro incluye, a nuestro juicio, un ensayo (capítulo VIII "Aproximación al problema del poder y la revolución antiautoritaria") que es expresión clara de la reflexión científico-creativa de Enrique González Rojo. Este escrito es el primero en que el autor vuelve objeto específico de su reflexión el problema del poder en cuanto tal. Lo aborda desde una metodología que rescata al marxismo como instrumental vivo de análisis. Además, y como resulta evidente, el problema del poder es analizado en su especificidad pero no como una parte al margen de la revolución comunista articulada de la sociedad. A partir de los anteriores elementos Enrique realiza su primer asedio teórico al *modus operandi* del poder en cuanto tal, así como a la específica revolución antiautoritaria que se necesita para subvertirlo. Se trata, creemos, de la primera rasgadura teórica a la oscura vestimenta del poder. Este primer planteamiento tiene desde luego muchas limitaciones que demandan ser precisadas y desarrolladas. No obstante, sostenemos que al hacerlo desde la perspectiva de la Revolución Articulada, el autor logra adentrarse de manera crítica en los pilares que sustentan al poder en cuanto tal así como en la específica revolución que dará al traste con su existencia.

Por su parte, el proyecto revolucionario en México se encuentra francamente en una situación de estancamiento y crisis. El actual estado de la transformación revolucionaria sigue siendo el de una *irrealidad histórico-estructural*. Irrealidad en el doble sentido: de incapacidad para generar las condiciones revolucionarias que nos permitan derrocar al capitalismo, e incapacidad para construir formas organizativas que sienten las bases de la construcción del comunismo. En el primer punto tenemos que, en efecto, la llamada "izquierda" mexicana está sometida a una creciente "socialdemocratización". En la izquierda oficial o sumisa frente al capital resulta evidente la ausencia de un proyecto político-revolucionario. Es una fuerza política que desde su nacimiento nunca se ha interesado verdaderamente en la destrucción revolucionaria del capitalismo mexicano. Es un bloque que, digámoslo de este modo, grita a los cuatro vientos su supeditación a la lógica de la sociedad burguesa y su desacuerdo estratégico con la dictadura del proletariado. Esta corriente política agrupa en México a buena parte de aquel sector de la clase intelectual que se encuentra subordinado a la clase burguesa pero que decide convertirse en grupo de presión para poder extraer mejores concesiones y privilegios. Una organización política que no tiene como finalidad la transformación revolucionaria no puede, ciertamente, elaborar una teoría de la revolución. Dentro de las tareas de la izquierda reformista no es posible encontrar la preocupación de elaborar un programa político-revolucionario justamente porque nunca ha luchado por la

transformación comunista. No existe un esclarecimiento de su concepción de la revolución comunista ya que, en el mejor de los casos, la han convertido en un artículo de fe tan sólo alcanzable por reformas dentro del orden burgués. Más aún, tales partidos reformistas son afectos de una transformación paulatina no hacia el socialismo, sino a una democracia social en la que exista verdaderamente un juego parlamentario en donde puedan desempeñarse mejor como grupos de presión, como buenos "marchantes" del capitalismo mexicano.

Existe, no obstante, un segundo proyecto revolucionario dentro del panorama nacional: aquel que, fundándose en la clase obrera, pretende desarrollar un proceso de transformación que dé al traste con el capitalismo sin que esto signifique la construcción de una sociedad comunista. Este proyecto revolucionario que, en líneas generales, se encuentra acuerpado en la llamada "izquierda independiente" atraviesa por su peor etapa. No sólo no sabe salirle al paso a la crisis organizativa que imposibilita enfrentar la actual ofensiva burguesa, sino que además se encuentra inmerso en un proceso de burocratización proporcionalmente mayor a su importancia política en el panorama nacional. Nosotros creemos que esta corriente política seguirá en declive profundizando su debilidad y dispersión ante la ausencia de un claro programa político revolucionario. Esta ausencia ha ocasionado que algunas organizaciones vean en la participación electoral la única salida a su parálisis política. Es decir, la crisis político-organizativa, por la que atraviesa la "izquierda independiente", lejos de llevarla a un cuestionamiento serio de su táctica y estrategia, la ha orillado a echarse a los brazos de un vacío parlamentarismo o de un empirismo economicista. La inexistencia de un claro programa revolucionario, en el sentido meramente destructivo, condena a esta izquierda a una incapacidad para encabezar el complejo proceso de aniquilamiento del capitalismo mexicano.

La Revolución Articulada, por su parte, no es únicamente la teorización abstracta sobre el tipo de revolución al que aspiramos, sino que además contempla, como uno de sus puntos centrales, el esclarecimiento del camino táctico específico para que el proyecto revolucionario asuma terrenalidad. En este sentido sostiene que el movimiento revolucionario de la clase obrera atraviesa por una crisis organizativa que se manifiesta en su incapacidad de desplegar nuevas formas de organización que le posibiliten defenderse de la actual ofensiva burguesa y sentar, además, las bases de su autonomía. En consecuencia, plantea la necesaria divulgación y desarrollo de nuevas formas de organización. Dentro de estas últimas los consejos obreros juegan, a su juicio, un papel de primera importancia ya

que no sólo son una forma de autorganización obrera que tiene como finalidad la autogestión directa de los productores, sino porque también posibilitan el surgimiento de un partido creado por la propia iniciativa obrera. Los consejos obreros nos permiten, además, superar la actual mediatización organizativa a que se encuentra condenada la clase obrera por los sindicatos que, en general, han pasado a formar parte de los sistemas de control de la burguesía mexicana.

Estamos convencidos, sin embargo, que la superación de la crisis de irrealidad de la "izquierda" mexicana está lejos de ocurrir. El único proyecto revolucionario que podría remontar la anterior situación no se encuentra siquiera en proceso de gestación. El programa revolucionario autogestivo en México, es decir, la corriente teórico-política que lucha no sólo por la destrucción del capitalismo sino también por la edificación de una sociedad autogestionada por los productores directos, no se encuentra ni embrionariamente en el panorama nacional. Más aún, creemos que la izquierda sólo podrá vencer su actual crisis si es que se da a la tarea de la gestación de un programa revolucionario autogestivo. Desde luego hablamos de una izquierda crítico-revolucionaria dispuesta a enfrentar la esclerosis que la corroe; es decir, de una izquierda que comprende la inoperancia de sus formas tradicionales de lucha y organización, así como del obstáculo que significa no sólo su burocracia interna sino su proyecto meramente destructivo del capitalismo. Porque, en efecto, un programa revolucionario se vuelve eficazmente más destructivo cuando comprende la necesidad de esclarecer la sociedad comunista por la que lucha y de asumir desde ahora, en la medida de sus posibilidades, formas anticipativas de la sociedad autogestionaria del mañana.

Para finalizar quisiera decir que la teoría de la Revolución Articulada surge en una de las corrientes más radicales del movimiento revolucionario mexicano: el espartaquismo. Nace pues en el interior de una corriente política que tenía en su espíritu crítico una de sus características más valiosas. Partiendo de una concepción marxista-leninista de la revolución, el espartaquismo denuncia la inexistencia histórica de un organismo dirigente de la clase obrera mexicana. Sostuvo que el Partido Comunista Mexicano (PCM) había puesto de manifiesto su inoperancia como instrumento histórico para la destrucción del capitalismo mexicano. Ante esta irrealidad histórica plantea la necesidad de luchar específicamente por la creación del partido obrero para poder, de este modo, aspirar a la instauración de la "dictadura del proletariado". No obstante su pasión crítica, el espartaquismo no se cuestionó el fin al que aspiraba, la revolución marxista-leninista. Ponía en duda únicamente

el medio y los mecanismos que implementaría para su conformación. En efecto, las polémicas teórico-políticas ocurridas en el seno del espartaquismo (Liga Leninista Espartaco "LLE"), Asociación Revolucionaria Espartaco (ARE), Espartaquismo Integral (EI) , etcétera) , giraban únicamente en torno a la construcción de la herramienta organizativa (el partido) dándose por indiscutible el tipo de revolución por el que se luchaba. Todo ese espartaquismo se movió en la lógica de discutir la creación de un partido que sirviera de instrumento a la revolución, a una revolución que no era, en realidad, sino la proletario-intelectual. En este sentido, la historia del espartaquismo, hasta la aparición de la teoría de la Revolución Articulada, es la historia de una fracción de la clase intelectual mexicana —sin duda su sector más lúcido— por darse un instrumento organizativo eficaz para participar como clase usufructuaria del proceso revolucionario. Desde luego que el espartaquismo no era consciente de esta situación ya que pensaba que, con la destrucción del capitalismo, se crearía necesariamente el socialismo con el proletariado como clase dominante. Sin embargo, en el interior del espartaquismo se gestó, particularmente en la fase última (1976) el espartaquismo integral que daría lugar, posteriormente, a la conformación del grupo EIRA (Espartaquismo Integral-Revolución Articulada) de 1978 a 1982. Se desarrolló, entonces, un salto cualitativo en la conceptualización del proyecto revolucionario. Este salto significó el cuestionamiento de la idea marxista-leninista de la revolución, que hasta entonces había atravesado al espartaquismo, y se gestó el planteamiento de una revolución comunista que posibilitara la conformación de una sociedad autogestionada por los trabajadores *manuales*.

El proyecto revolucionario de la Revolución Articulada se enmarca en la necesidad de vivificar el planteamiento de la revolución comunista internacional que atraviesa por una crisis histórica desde el momento mismo en que en su nombre se implantó un nuevo modo de producción con la clase intelectual en el poder. La tarea de vivificar el planteamiento de la revolución comunista sólo será posible si es asumida colectivamente. Dentro de este esfuerzo colectivo se ubica la propuesta de la Revolución Articulada.

RUBÉN TREJO

CAPITULO I

PARA UNA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

I. Tres personajes intervienen en el escenario de la revolución: los agentes, el enemigo y el beneficiario, o, lo que es igual, el *por* (la revolución es hecha por...), el *contra* (se endereza contra...) y el *para* (y acaba siendo para...) . Esta tríada preposicional (del *por*, el *contra* y el *para*) nos parece esencial para elaborar una teoría de la revolución social. Las revoluciones democrático-burguesas son, en efecto, revoluciones hechas *por* el "pueblo", el "tercer estado", etcétera, *contra* el feudalismo, el imperialismo, etcétera, *para* la clase burguesa. La denominación democrático-burguesa nos parece de indudable justeza porque indica, en lo democrático, el *por*, y en lo burgués el *para*. En este sentido, por el tipo de agentes que intervinieron en el proceso revolucionario y por la clase beneficiaria del mismo, las llamadas revoluciones socialistas deben ser designadas más bien como *proletario-intelectuales*, ya que fueron hechas *por* el proletariado para la *clase intelectual*.

Veamos, pues, parte por parte los componentes de la *tríada preposicional* que define una revolución.

1. El *por*. Es necesario diferenciar, desde luego, entre un *por dirigente* y un *por dirigido*. La razón por la cual los agentes del proceso revolucionario se dividen en dirigentes y dirigidos, no es algo casual, producto de una mera contingencia histórica, sino que, por obedecer a una conformación estructural específica, ocupan el lugar que ocupan de manera necesaria, en términos generales. Entre el *por dirigente* y el *por dirigido* existe, pues, una *línea demarcatoria objetiva* que arroja al primero a un polo y al segundo al otro. Esta línea de demarcación, que no es sino una *frontera clasista*, nos muestra que los agentes del proceso revolucionario constituyen, no una masa homogénea, sino un *complejo de clases*. Cuando, en las revoluciones democrático-burguesas, el pueblo interviene como el primer actor de la contienda, su oposición respecto a la aristocracia feudal; aunque genera en él cierta comunidad de intereses, no puede eliminar las contradicciones que nacen en su seno a partir de la línea demarcatoria

• El documento *Para una teoría de la revolución social* fue escrito hacia 1981 después de haber sido publicado el libro *La revolución proletario-intelectual*. Editado en mimeógrafo en uno de los boletines del grupo espartaquismo Integral-Revolución Articulada (EIRA) no es sino un desarrollo de uno de los temas que ya habían hecho acto de presencia en dicho libro.

establecida por la existencia de la *propiedad privada* en una parte (en la burguesía) y en la ausencia de ella en otra (en el proletariado). Los burgueses —o los intelectuales que representaban sus intereses— constituyen el *por dirigente* no por mera casualidad, sino por el predominio material y espiritual que la parte superior goza sobre la parte inferior del complejo *clasista* de los agentes del proceso revolucionario. Lo mismo ocurre, aunque en otra etapa histórica, con un escenario distinto y con diferentes actores, en las revoluciones "socialistas" que se han tenido hasta hoy en día. El *por dirigente* ya no es, desde luego, la burguesía. Esta se ha convertido en el enemigo de esa nueva conformación del "pueblo" que se llama *proletariado*. El *por dirigente* no es ahora otro que aquella parte del proletariado que posee medios *intelectuales* de producción, en tanto que el *por dirigido* está formado por el proletariado manual (clase obrera), desposeída de dichos medios. El proletariado, como antes el pueblo, no es, entonces, una masa homogénea, una sola clase, sino un *complejo de clases*. Los intelectuales "socialistas" constituyen el *por dirigente* igualmente no por una mera contingencia histórica, sino respondiendo al predominio material y espiritual que proporciona el monopolio del saber. El *por dirigente* de las revoluciones "socialistas", es en general, el *partido comunista*. En cierto sentido, en el partido se reproduce la *tríada proposicional*: el *por* está constituido por la *composición* partidaria, el *contra* por el enemigo externo (y los enemigos internos que pueden aparecer) y el *para* por los beneficiarios de la acción del partido. La caracterización de un partido a la luz de la *tríada preposicional* es importante porque es frecuente que, al igual que en las revoluciones, haya un desfase o una no coincidencia entre el *por* y el *para*. Cuántos partidos de composición fundamentalmente obrera, en efecto, están puestos al servicio de la burguesía o de la clase intelectual. Por otro lado, es indudable que hay un estrecho nexo entre la *tríada preposicional revolucionaria* y la *partidaria*. Un partido pretendidamente comunista en el que haya internamente un desfase entre el *por* y el *para* (poseyendo, por ejemplo, un *por* obrero y un *para* intelectual), se convertirá en uno de los factores esenciales para que exista un desfase entre el *por* y el *para* de la revolución, y por lo contrario, un partido que luchara contra el desfase entre el *por* y el *para* se convertirá en uno de los factores esenciales para que la revolución hecha *por* los obreros sea una revolución no *para* los intelectuales (burócratas, técnicos, etcétera) sino *para* los propios obreros.¹

¹ Un partido real, socialista, sería aquel que teniendo claridad en el *contra*, hiciera que coincidieran el *por* y el *para* partidarios.

2. El *contra*. El *contra* implica la teoría del enemigo. De los enemigos principales y secundarios. Si no hay una correcta caracterización del enemigo *no es posible la destrucción del sistema imperante*. Pero es frecuente que haya no un enemigo, sino dos (o más). De ahí la necesidad de establecer una estrategia que, consciente de la imposibilidad de derrotar simultáneamente a todos los enemigos de la clase obrera, tenga como finalidad destruirlos uno por uno. Pero esta concepción no significa, como se comprende, *interrumpir* la revolución cuando se derrota a un enemigo y reanudarla para lanzarse a la derrota del siguiente. Intelegir el cambio social dentro de la teoría "de las dos revoluciones" (la democrático-burguesa primero y la "socialista" después, por ejemplo) es caer en un *gradualismo social*, cuya pretendida puesta en marcha sigue a los intereses de los beneficiarios de la primera revolución. La línea política de la clase obrera, por consiguiente, no puede ser otra que la revolución permanente. La revolución permanente implica un *programa mínimo* (realizado por la *primera fase* de la revolución ininterrumpida: democrático-burguesa, antifeudal y antimperialista) y un *programa máximo* (realizado por la *segunda fase* de la revolución ininterrumpida: la revolución anticapitalista).

Para que los dos procesos revolucionarios, no acaben por convertirse en dos *revoluciones* separadas, se precisa, de acuerdo con la teoría de la revolución permanente, pugnar para que se esfumen las fronteras entre el programa mínimo y el programa máximo. Nada de *absolutizar de hecho el programa mínimo y hablar formalmente del programa máximo*, como hacía Vicente Lombardo Toledano en el pasado y lo repiten hoy día los teóricos y políticos del "marxismo" burgués mexicano. Para poder transitar ininterrumpidamente de la primera a la segunda fase de la revolución permanente, necesita prepararse *desde* la primera etapa de la revolución la segunda, preparación ésta que implica la independencia teórica, política y orgánica de la clase obrera respecto a la clase burguesa que *tiende*, en la revolución democrático-burguesa, a sustantivarse, a convertirse en la beneficiaria.

La teoría de la revolución permanente, pese a su justeza —en un nivel determinado— tiene una limitación indudable. *Parte del supuesto de la composición binaria del modo de producción capitalista*. Es cierto que su caracterización del régimen absolutista feudal era *trivalente*. Es cierto que reconoce que la razón estructural e histórica por la cual la burguesía llegó al poder después de la revolución democrático-burguesa es que constituía, interpuesta entre la aristocracia y el pueblo, una verdadera *clase media*. Como la sociedad feudal era, entonces, una formación ternaria, su modelo revolucionario emancipador no podía ser el de la mera *inversión*, ya que, al

sustituir el pueblo en armas a la clase feudal dominante, se entronizaba de hecho a la *clase media burguesa*. Pero si la teoría de la revolución permanente concebía el modo de producción feudal como ternario, se imagina, en cambio, al capitalista como binario, como conformado por dos y sólo dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado.

El modelo de revolución emancipadora que conviene, en estas condiciones, a una sociedad determinada, no será sino el *trueque de contrarios*. Como en el capitalismo —sostiene esta concepción de la revolución permanente— no hay una *verdadera clase media*, la revolución emancipadora invertirá las cosas e inaugurando la *dictadura del proletariado*, sentará las bases para la creación del socialismo. Nosotros pensamos, por eso mismo, que la tesis de la revolución permanente, debe ser sustituida por la de la *Revolución Articulada*. Esta última, en común con la primera, tiene la convicción de que la clase obrera debe concebir una estrategia, cuando se trate de condiciones que ameriten tal cosa, que *borre las fronteras entre el programa mínimo* (democrático-burgués) y el *máximo* (anticapitalista). Está de acuerdo también con el supuesto implícito de la revolución permanente de que al transitarse de una formación ternaria a una binaria, hay que continuar la lucha mediante la invención final de contrarios para empezar a crear la sociedad sin clases. Pero discrepa de dicha concepción en el hecho de hallarse convencida de que, puesto que el capitalismo no es una conformación binaria, sino ternaria,² y puesto que el tránsito del feudalismo al capitalismo, no fue el desplazamiento de un sistema trivalente por uno bivalente, sino de uno trivalente por otro, luchar por la *dictadura del proletariado*, como solución *invertida* de la sociedad capitalista, no tiene otro significado que el de llevar al poder, con el nombre homológico de *proletariado*, a la *clase media* que ya existía en el capitalismo, y que no es otra que la *clase intelectual* y su Estado mayor: burocrático-tecnocrático. En realidad, la tesis tradicional de la revolución permanente sólo ve las clases en el sentido apropiativo-material (esto es, solo advierte la contradicción entre el capital y el trabajo), en tanto que la de la revolución articulada, además de tomar en consideración las anteriores, también advierte la existencia de las clases en sentido técnico-funcional (esto es, la contradicción, en el seno del trabajo, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual).

3. El *para*. En una teoría sobre la revolución social, debemos tomar en cuenta, como asentamos, no sólo los agentes y los enemigos, el *por* y el *contra*, sino los beneficiarios, el *para*. E indiquemos algo de primera

² La clase media (intelectual) se halla dominada, desde luego, por la clase burguesa.

importancia: el *para*, como resultado histórico del proceso revolucionario, no es algo fortuito, un simple accidente o el mero producto de condiciones históricas novedosas e imprevistas.

Los conceptos de cambio, historia, devenir, no son suficientes, dada su vaguedad anfibológica, para darnos cuenta y razón del acceso al poder de los beneficiarios. El que tras de la Revolución Francesa, se haya implantado la dictadura de la *clase burguesa*, y el que tras la Revolución Bolchevique, se haya instaurado la dictadura de la *clase intelectual*, no responde a una mera contingencia histórica, algo que podía haber ocurrido de manera esencialmente distinta, sino que, siendo producto, desde luego, de la historia responde a una *conformación estructural específica que poseían las sociedades en que estallaron ambas revoluciones*.

El que, por ejemplo, el pueblo o el "estado llano", que en un momento dado se lanza a la lucha contra los privilegios aristocrático-feudales, no fuera, en el feudalismo, *una clase* sino un complejo de clases, el que cobijara bajo su seno la existencia de poseedores capitalistas y desposeídos asalariados, explica la razón por la que, después de un proceso histórico y revolucionario singularmente complejo, la *clase burguesa* y no otra fue la llamada a adueñarse del Estado. El que, por otro lado, la clase trabajadora o el proletariado no sea tampoco en el capitalismo una clase sino un *complejo clasista*, el que contenga en su interior la existencia de poseedores intelectuales y desposeídos manuales, explica asimismo la razón por la que, tras de un conjunto de acontecimientos históricos y revolucionarios no menos complejos, la *clase intelectual* y no otra fuera la llamada a sustantivarse y a adueñarse del poder en los llamados regímenes socialistas.³ El *para*, entonces, hunde sus raíces en el *por*. La conformación específica del *por* (del *por dirigente* y del *por dirigido*) dentro de la vieja sociedad, es el preanuncio de la configuración que presentará, tras de un proceso revolucionario que elimine a los *enemigos* de los agentes revolucionarios, la nueva sociedad. El Tercer Estado, en efecto, "no siendo nada" llegó a "serlo todo", como deseaba el abate Sieyès. Y la *clase trabajadora*, que nada representa en el capitalismo, se convierte, en el modo de producción intelectual, en el absoluto de la sociedad "socialista". Y de la misma manera que decir "el Tercer Estado llegó al poder" significa que se convierte en clase dominante la burguesía, asentar "la clase

³ Mattick escribe, vinculando el *por* y el *para*, que "claro es que, con la ayuda de los campesinos, los obreros (rusos) podían hacerse del poder estatal, pero este nuevo estado adoptó en seguida una posición que se oponía directamente a los intereses de los trabajadores" .A. Pannekoek, et al., *Crítica del Bolchevismo*, Anagrama, Barcelona, 1976, p. 59.

trabajadora advino al poder" no quiere decir otra cosa que señalar que la intelectualidad se transforma en clase dominante.

El principio dialéctico de que *en el seno de lo viejo se genera lo nuevo*, nos explica muy precisamente, por ende, las relaciones entre el *por* y el *para*. En el seno del *por*, en efecto, se genera el *para*. Negar esto no sólo es una recaída en la metafísica historicista (un historicismo que ve la conformación posrevolucionaria como generación espontánea), sino desarmar a la clase obrera en lucha al ocultarle las *leyes de tendencia* que, en el *por*, llevan el *para*.

Es importante subrayar, asimismo, que el desdoblamiento estructural del *por* (en *por dirigente* y *por dirigido*) no sólo nos explica la tendencia, como culminación de un proceso revolucionario, a llevar al *por dirigente* al poder, sino que el carácter concreto que presenta dicho desdoblamiento influye de manera indiscutible en la forma que asumirá la clase dominante posrevolucionaria. Si el *por dirigido*, en efecto, tiene ciertos rasgos de independencia, de combatividad, de organización, ello repercutirá en el beneficiario, ya que obligará a este último a hacer ciertas concesiones a promover una política destinada a no romper el *frente de clases* que ha sido la *conditio sine que non* de su acceso al poder. En este sentido hay que tener presente que toda clase dominante, para seguir ejerciendo los sistemas del control que necesita para su estabilidad, o bien entrega, al sentirse débil, ciertas concesiones que en realidad le arranca la presión popular, o bien concede, al sentirse fuerte, ciertas "reformas" a sus clases dominadas, intentando evitar *futuros* movimientos sociales preñados de peligrosidad.

Adviértase, entonces, que el carácter conformativo del *por* (la forma específica en que se unen y luchan el *por dirigente* y el *por dirigido*) repercute en la modalidad expresa que asume el dominio de la clase beneficiaria tras del proceso del cambio social.

De todo lo dicho, puede afirmarse que la *triada preposicional revolucionaria* nos ayuda a comprender todo proceso de cambio efectivo. Para entender la esencia de una revolución no sólo debemos tener en cuenta los agentes y el enemigo, sino además de ellos, y sobre todo, el beneficiario. La revolución se conoce en efecto por sus frutos. La revolución francesa o la mexicana no fueron revoluciones a las que pudiéramos caracterizar de populares bajo el supuesto de que fueron realizadas *por* el pueblo, sino revoluciones *burguesas*, porque, independientemente de las intenciones de sus realizadores, muestran la existencia de un desfase entre el *por* y el *para*, desfase que nos lleva a caracterizarlas como democrático burguesas, esto es, como revoluciones hechas *por* el pueblo pero no *para* el pueblo, sino *para* la burguesía. Sólo la clase dominante que ha advenido al

poder se halla interesada en ocultar la no correspondencia entre el *por* y el *para*. Sólo ella sustenta que, por ejemplo, la revolución burguesa es una revolución hecha *por* el pueblo (contra la aristocracia) *y para* el pueblo, o que la revolución *intelectual* es una revolución hecha *por* el proletariado (contra la burguesía) *y para* el proletariado. Pero esto no es otra cosa que el terreno pantanoso de la ideología.

II. La concepción que subyace en el fondo de todo lo precedente, es la certidumbre de que es necesario vincular el punto de vista histórico con el enfoque estructural para aproximarnos a la intelección de una teoría de la revolución social. Y esto debe interpretarse no sólo en el sentido de que no es posible entender la historia sin las estructuras ni las estructuras sin la historia, sino en el de que las estructuras tienen su historia y la historia *tiene* su estructura. Un ejemplo de que no es posible entender la historia sin las estructuras ni viceversa lo tenemos precisamente en la *tríada preposicional revolucionaria*. La estructura del *por* determina, en efecto, la historia que realizará la toma del poder por el beneficiario. Si el *por* es un *complejo de clases* (complejo de clases que forma parte, junto con la clase dominante, de un sistema *ternario*), la historia se encargará de llevar al poder, mediante la revolución social, a la clase dominante del *complejo de clases* dominado. Si el *por* es, en cambio, una *sola clase* (una sola clase que forma parte, junto con la clase dominante, de un sistema *binario*), la historia se encargará igualmente de conducir al poder, mediante una revolución social basada en el *trueque de contrarios*, a la clase dominada. La historia, en ambos casos, está determinada por la *conformación estructural en juego*. Pero lo contrario también es cierto. Sin la historia —un proceso desestructurador del viejo régimen y estructurados del nuevo— no es posible *realizar* las estructuras. Sin el *proceso histórico* de lucha del pueblo contra la aristocracia absolutista, no hubiera sido posible la sustitución del sistema feudal por el capitalista, con su *conformación estructural* determinada. Es necesario distinguir además, como dijimos, la *historia de la estructura* y la *estructura de la historia*. La estructura de la sociedad capitalista, por ejemplo, que a nuestro modo de ver es *ternaria*, tiene su *propia historia* (capitalismo premonopólico, capitalismo monopólico, etcétera) y la historia (entendida en el sentido de transformación, cambio, revolución) tiene su propia *estructura*: estructura que consiste en *destruir* un régimen y, a partir de la estructura que ésta presentaba, *construir* otro.

La historia destructora-constructora tiene una estructura porque no realiza, en lo esencial, sino lo que puede realizar. Se mueve dentro de los límites bien precisos que constituyen una estructura.

Si tomamos en cuenta la *triada preposicional revolucionaria*, podemos entender los esquemas que aparecen en la página siguiente.

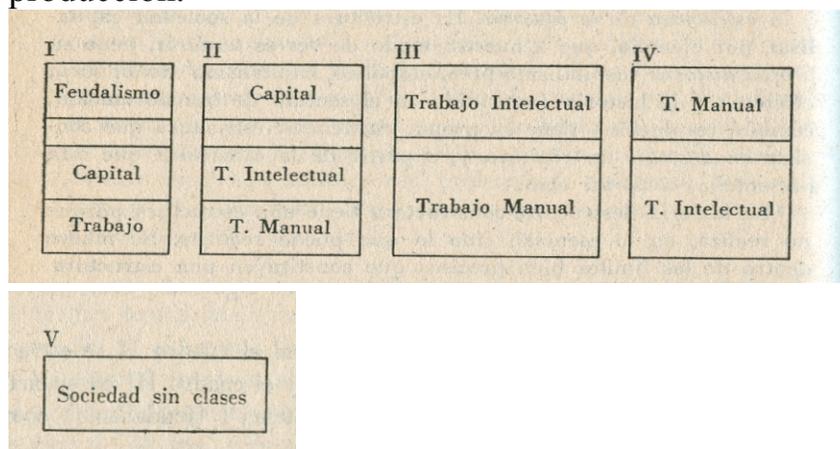
Hagamos, al respecto, los siguientes comentarios:

1. La razón por la cual el cuadro II se estructura en la forma precisa en que lo hace y el cuadro III en su manera específica, depende de que tanto el sistema I (feudalismo) como el sistema II (capitalismo) son ternarios.

Un régimen ternario al ser sustituido por otro sistema implica la elevación a clase dominante de la *clase media* de su organización social. La *clase media* del feudalismo (la burguesía) se convierte en clase dominante del sistema II y la *clase media* del capitalismo (la intelectualidad) se transforma en clase dominante del sistema III.

3. Lo que en un sistema es *por dirigente* en otro se convierte en *contra*. El capital, por ejemplo, que es el *por dirigente* del sistema I, se transforma en *contra* del sistema II, y el trabajo intelectual que es el *por dirigente* del sistema II se transforma en el *contra* del sistema III.

4. La única clase que, a través de los sistemas I, II y III o sea del feudalismo, el capitalismo y el modo de producción intelectual, no pasa nunca de agente a beneficiario y, por tanto, de *por* a *contra* (ya que la beneficiaria, el *para*, se convierte en *contra* del siguiente proceso) es el trabajo manual, el trabajo desposeído, a diferencia de la burguesía, de medios *materiales* de la producción y desposeídos, a diferencia de la clase intelectual, de medios *intelectuales* de la producción.



. Al transitarse del sistema II (capitalista) al sistema III (régimen intelectual) sobreviene un cambio en extremo significativo. Se pasa de un

régimen *ternario* a un régimen *binario*. Los dominados ya no constituyen un *complejo clases* sino una *sola clase*. Y en estas circunstancias el modelo histórico de la revolución ya no puede ser, como en el caso precedente, la elevación al poder de la parte superior del polo dominado, o, lo que es igual, de la *clase media* del sistema, sino el *trueque de contrarios*. Ésta es la razón por la que, si comparamos el sistema III con el IV, advertimos que lo que diferencia uno de otro es que mientras en el tercero la intelectualidad se enseñorea sobre el trabajo manual (y enseñorear es un eufemismo: en realidad se trata de un dominio económico-político), en el IV, el régimen verdaderamente *socialista*, el trabajo manual ejerce su dictadura sobre el trabajo intelectual para evitar el carácter de propiedad privada que tiene el saber y, mediante una revolución cultural-planificada, socializar los medios de producción *intelectuales*.

6. El último cuadro representa el comunismo en sentido estricto. Aquí ya no existen clases, ni en el significado apropiativo-material de la expresión, ni en el sentido apropiativo-intelectual del término. El cuadro IV no es, entonces, otra cosa que un *régimen de transición*, de transición en el sentido de ser la etapa preparatoria, creadora de las bases materiales y culturales, para acceder al comunismo.

7. Es importante subrayar que no es obligatorio, fatal, transitar del sistema II (capitalista) al III (modo de producción intelectual). Es posible "saltar" del II al IV, del capitalismo al socialismo si en vez de acceder, tras la revolución anticapitalista, la clase intelectual al poder ascendiera la clase obrera. Para que ocurra tal cosa, la clase obrera (y su partido) deben comprender con toda claridad cuál es la conformación estructural (ternaria) del sistema capitalista, cuáles son las leyes de tendencia y cuáles en fin sus enemigos. Debe saber distinguir entre un enemigo actual (la clase burguesa) y uno potencial (la clase intelectual) y diseñar, a partir de ese análisis, una estrategia de revolución *permanente* articulada.

La clase obrera debe conquistar, por ende, su libertad cognoscitiva (conocer la necesidad de la conformación *estructural* y de sus correspondientes tendencias *históricas*) para acceder a su emancipación económica y política, a su emancipación social. Sólo en estas condiciones podrá dejar de ser un "juguete de la necesidad", de la necesidad que la empuja a transitar *espontáneamente* del sistema II al III. para tornarse verdaderamente libre.

CAPITULO II

*UNA CLASIFICACIÓN POLÍTICA
DE LOS INTELLECTUALES*

Por algunos estudios hechos con anterioridad he llegado a la conclusión, para escándalo de ciertos pensadores adocenados y fideístas, de que la intelectualidad constituye, en el régimen capitalista, una *clase social sui-generis*. Dos razones principales me condujeron a esta conclusión: la primera se refiere a que los intelectuales, a diferencia de los obreros y campesinos, tienen acceso a la cultura, pueden hacerla suya, disfrutar de los privilegios que confiere el conocimiento, en una palabra, pueden *monopolizar' el saber*. Esta primera razón nos habla de que si los intelectuales carecen frecuentemente de medios *materiales* de producción, si son dueños tan sólo de su fuerza de trabajo intelectual, *poseen* en cambio un arsenal de conocimientos que los *diferencian* tajantemente de la masa ignorante. Es cierto que el tipo de *propiedad* que caracteriza a la intelectualidad se distingue, en lo que a su contenido se refiere, de la *propiedad* que define a la clase burguesa. Mientras la primera alude a la apropiación de un caudal de conocimientos, la segunda hace referencia a la monopolización de las condiciones materiales de la producción. Desde el punto de vista del *contenido* de la propiedad, se trata, a no dudarlo, de términos incomparables. Pero desde un enfoque estructural último, podemos advertir que el monopolio del saber y la propiedad de los medios materiales de producción tienen en común *poseer y disfrutar de algo de lo que se priva a los demás*. A pesar de sus diferencias, el capitalista y el intelectual, Aarón Saenz y Alfonso Reyes, por ejemplo, poseen un común denominador: *el vivir en una sociedad que les ha permitido apropiarse de ciertos bienes de los cuales se hayan privados los demás*. Bienes materiales en un caso, espirituales en el otro; pero bienes monopolizables en el sentido de que pueden ir a parar, como lo

♦ *Una clasificación política de los intelectuales* es un texto redactado en 1982. Fue publicado en mimeógrafo en los boletines del EIRA. Después, con el subtítulo malintencionado de *Sobre el imposible triunfo de la clase obrera* (puesto por los editores) en la revista *El Buscón* de mayo-abril de 1983. Al igual que el anterior capítulo, se trata del desarrollo de uno de los puntos examinados embrionariamente en *La revolución proletario-intelectual*.

han hecho, a unas cuantas manos o a unos cuantos cerebros. Es cierto que no vivimos en el "mundo de los intelectuales", es cierto que estos últimos se hallan dominados económicamente y subordinados políticamente en general al régimen burgués, y que ello se debe, además, al hecho de que el dueño de los medios *materiales* de la producción acaba por sujetar, directa e indirectamente, a los "trabajadores del intelecto"; pero esto no impide que el intelectual — empleo esta palabra en su sentido más amplio— goce de un monopolio espiritual que lo ubica en un lugar de privilegio.

La segunda razón se refiere al hecho de que lo que posee, en la forma de la propiedad privada, el intelectual, es un acervo de conocimientos, obtenidos en la escuela y en la experiencia, que pueden ser considerados también como *medios de producción*. De la misma manera, desde luego, en que los conceptos de propiedad en el burgués y en el intelectual difieren en lo que a su contenido particular se refiere, pero no en lo que alude a su *estructura apropiativa*, las nociones de *medios de producción*, se diferencian, en ambos casos de manera entitativa (ya que mientras lo que posee el capitalista son medios *materiales* de producción, lo que monopoliza el intelectual son medios *intelectuales* de producción) ; pero no en lo que alude a su *estructura productiva*. Tanto los medios materiales como los intelectuales de la producción tienen como objeto no sólo elaborar un producto, sino potenciar el trabajo; volver más productiva la fuerza de trabajo. Si la esencia de los medios de producción es su *carácter de intermediación* productiva entre la fuerza de trabajo y el objeto de trabajo, dicho carácter aparece, como un *común denominador estructural*, en ambos casos.

Podemos hablar, entonces, de una *clase intelectual* porque la intelectualidad posee, como la clase burguesa, *una estructura apropiativa aunada a la estructura productiva* de sus bienes monopolizados. Como puede advertirse en todo lo precedente, no entiendo por intelectuales solamente un puñado de individuos (artistas, filósofos, hombres de ciencia) que se dedican a las labores espirituales, como suele entenderse de manera común. El concepto de intelectuales que empleo es mucho más amplio: hace referencia a todos aquellos sujetos que, a diferencia de los trabajadores manuales, *elaboran productos intelectuales mediante medios intelectuales de producción, obtenidos en la "fábrica de intelectuales" que es la escuela*.

Para detectar el papel que juega la clase intelectual en el capitalismo, y cuáles las tendencias de sus diversos estratos, conviene llevar a cabo una *clasificación política de los intelectuales*, vinculando dialécticamente el método estructural con el método histórico.

Me gustaría proponer esta clasificación. La clase intelectual en el capitalismo (y también en el capitalismo mexicano) está conformada por tres sectores claramente diferenciables: un sector *subordinado realmente a la burguesía*, otro sector *subordinado formalmente a la clase obrera* y un tercer sector *subordinado realmente a la clase obrera*.

Aunque toda la clase intelectual se halla *dominada*, desde el punto de vista económico, por el sistema capitalista, sus diferentes estratos poseen, desde el punto de vista político, diversas posiciones. Con la clase intelectual ocurre lo mismo que sucede con las otras clases: que no siempre coincide la estructura de clase con la posición de clase.

A. El sector de la clase intelectual *subordinado realmente a la burguesía* se subdivide en dos capas: 1) el intelectual *fuera de sí* en sentido ascendente (o *intelectual* burgués) y 2) el intelectual *en sí*.

1) La intelectualidad subordinada realmente a la burguesía del género *fuera de sí* se caracteriza por su desclasamiento ascendente. ¿Qué se quiere decir con ello? Que es un sector de la clase intelectual que lucha, no por los intereses de la clase intelectual tomada en su conjunto, y contrapuesta tanto al capital cuanto al trabajo manual, sino que, haciendo a un lado las diferencias estructurales que tiene con la burguesía, se supedita lacayunamente a ella. Este sector está formado por los profesionistas e ideólogos puestos al servicio en México del Estado y la iniciativa privada. Su desclasamiento es ascendente porque "sacrifican" su diferencia con la burguesía, aunque no, desde luego, la que mantienen con los obreros. Son intelectuales que sueñan con ser burgueses y, a veces logran convertir en realidad su sueño. En ocasiones son, en cierto sentido, más burgueses que los propios capitalistas, en virtud de que, no poseyendo medios materiales de producción, logran visualizar, en el Estado o en las empresas privadas, los intereses a largo plazo del capital. Pueden recibir el nombre de intelectuales *burgueses* (diferenciados de los burgueses *intelectuales*, dueños de medios de producción materiales e intelectuales) porque carecen de los medios *materiales* de la producción. Frecuentemente participan de la plusvalía obtenida de las empresas capitalistas, aunque, no es desde luego, necesaria tal cosa, ya que pueden percibir tan sólo altos sueldos y salarios que cubren el valor o el precio de su fuerza de trabajo calificada.

Es interesante anotar el hecho de que, en términos generales, el sector burocrático-político de la clase intelectual es el que, dentro del Estado, y en contra del sector burocrático-político de la clase burguesa, defiende más los intereses del sistema burgués tomado en su conjunto que los intereses de tales o cuales grupos empresariales particulares. En este sentido, dicho sector resulta más papista que el Papa, como he escrito en otro lado.

Aunque su subordinación respecto a la burguesía resulta un hecho indudable, no deja de tener, por razones estructurales, contradicciones no sólo con los obreros (y los intelectuales de otro tipo) sino con la propia burguesía. Pero sus contradicciones están inhibidas, disfrazadas, son clandestinas. Diferencias que brotan del hecho de que quienes monopolizan los conocimientos no pueden ver con buenos ojos que el poder recaiga en manos de los capitalistas, los cuales son dueños de los medios de producción y de la economía en general de una nación, por razones que nada tienen que ver con lo que ellos juzgan como verdaderamente valioso (el estudio, el saber), sino en virtud de un título de propiedad. En su fuero interno, estos intelectuales subordinados a la burguesía frecuentemente conciben el *ideal tecnocrático* de una sociedad sin capitalistas y dirigida toda ella, desde el punto de vista de la eficiencia científica, por los *managers*.

2) La intelectualidad subordinada realmente a la burguesía del género *en sí*, depende indirectamente de la burguesía. Vive una especie de *enclausamiento ilusorio*. Mientras el intelectual burgués "sacrifica" su diferencia con los capitalistas para volverse un elemento más al servicio del capital, y el intelectual comunista, como después veremos, sacrifica su diferencia con los obreros para ser copartícipe en la lucha revolucionaria del proletariado manual, el intelectual *en sí* pretende no sacrificar ninguna de estas diferencias que brotan de su puesto en la estructura social del capitalismo. El intelectual *en sí*, en efecto, procura no confundirse ni con el burgués ni con el obrero. Su ideología es, por eso, el *apoliticismo*, el imaginarse al margen o por encima de la lucha de clases. El plexo de valores que constituyen el fundamento de su *modus vivendi* conforman su *aristocraticismo intelectual*, a partir del cual establecen, conscientemente o no, una reestructuración de la pirámide social, sustituyendo en su imaginación la jerarquización clasista real por una estratificación ideal en que la cúspide está representada por los hombres cultos y la base no sólo por los obreros y campesinos, sino también por los capitalistas y comerciantes ignorantes. Su práctica 'fundamental es ir al safari de los elefantes que requiere la construcción de sus torres de marfil. Aunque se imagina autónomo, aunque se sueña incontaminado, aunque tiene en los oídos una música electrónica, en los ojos una pintura no figurativa y en los labios un verso vanguardista, no puede escapar a las determinaciones que le fija el régimen. No puede dejar de ser un intelectual subordinado realmente a la burguesía, aunque esta subordinación no tenga el carácter lacayuno de los intelectuales del rubro precedente. El fundamento de su ideología y su psicología es el propósito de *diferenciación respecto al vulgo*. El intelectual *en sí*, en todo lo que hace, dice y piensa, desea distinguirse de la gente

común. Quiere encarnar la excepción. Su pasión es el genio, su infierno el anonimato e ahí su *ideología artística: el formalismo, la deshumanización del arte*. En una medida importante, el formalismo se explica como el propósito, consciente o no, del artista de distinguirse de los demás para aparecer frente a ellos como un ser incomprensible, genial, sorprendente. Si no lo comprenden o sólo es accesible a una "capillita" de elegidos, mejor que mejor: ello garantiza su ubicación en la corte de la aristocracia intelectual. De ahí también su ideología filosófica: *el idealismo*, el cual presenta dos determinaciones claramente discernibles: por un lado la absolutización de su forma de trabajo intelectual cotidiano, por otro lado su necesidad de contraposición respecto al "realismo ingenuo" de las masas laboriosas e ignorantes.

Esto no quiere decir que tal arte y tal filosofía no contengan, en ocasiones, elementos valiosos que pueden perdurar después de desaparecidos sus autores, como aportaciones culturales significativas. Puede haber, como se sabe, artistas, y filósofos conservadores y aun reaccionarios, desde el punto de vista político, que elaboren productos de importancia histórica innegable. No obstante ello, como sus posiciones sociopolíticas y su producción misma no coadyuvan en ninguna medida apreciable a la destrucción del régimen capitalista, y como, por otro lado, sus creaciones son asimiladas por el sistema burgués, los intelectuales *en sí*, pretendidamente autónomos y supuestamente desligados de todo compromiso vulgar con los intereses mezquinos dominantes en el medio ambiente, no pueden dejar de hallarse subordinados realmente a la burguesía ni dejar de encontrarse, aunque sea en última instancia, *fuera de sí*.

B. El sector de la clase intelectual *subordinado formalmente a la clase obrera* constituye el "sector histórico" de aquella clase. Si los dos sectores vistos con anterioridad se hallan subordinados, a pesar de sus diferencias, a la clase dominante, si son estratos de la intelectualidad que, lejos de impugnar prácticamente al régimen burgués, son asimilados directa o indirectamente por éste, el "sector histórico" de la clase intelectual *se opone en sus pensamientos y en sus actos al modo de producción capitalista y, dentro de ciertos límites, está animado por un cierto espíritu revolucionario*. Este estrato de la clase intelectual reúne a la mayor parte de los socialistas, marxistas, marxistas-leninistas, esto es, a aquellos intelectuales que rompen con la subordinación real a la burguesía que caracteriza al intelectual *fuera de sí en sentido ascendente* y al intelectual *en sí* pretendidamente apolítico. Rompen con esta subordinación y vuelven sus ojos a la clase obrera... Constituyen, sin embargo, una intelectualidad

para sí porque su vinculación con el proletariado manual, cuando se logra, no acarrea otro resultado que el de configurar la reserva material necesaria para que este "sector histórico", representando los intereses de la clase intelectual en su conjunto, pueda oponerse revolucionariamente a la burguesía e instaurar (en los regímenes llamados "socialistas" por la ortodoxia burocrática recalcitrante o "regímenes de transición" por la ortodoxia burocrática moderada) un sistema social en que, una vez destruido el capital privado por la estatización de los medios *materiales* de la producción, la clase intelectual en general y en especial su estado mayor burocrático-tecnocrático quedan como beneficiarios de la revolución proletario-intelectual. El "sector histórico" de la clase intelectual es el que, independientemente del grado de conciencia con que lo haga, se relaciona con la clase obrera para encontrar en ella el *punto de apoyo material* que le permita sustantivarse. La intelectualidad para sí es consciente de que, sin la participación de la clase obrera, no existe la posibilidad de destruir el régimen capitalista, es consciente, asimismo, de que la *clase intelectual* (independientemente del nombre que le den: clase media, pequeña-burguesía, estratos intermedios, etcétera) carece del poder material para enfrentarse *sola* contra el poderío burgués; es consciente, por último, de que su alianza con la clase obrera responde a sus intereses históricos. No es consciente, desde luego, del tipo de organización social que se generara tras el proceso revolucionario anticapitalista. No distingue entre los agentes obreros de la revolución y los beneficiarios intelectuales de la misma. No advierte (las condiciones históricas no se lo han permitido) el carácter proletario-intelectual de las revoluciones tenidas por socialistas. Le pasa algo semejante a la burguesía, la cual llega al poder, tras la revolución democrático-burguesa, no porque fuera consciente del papel que tenía que jugar en el decurso histórico, sino por *razones estructurales* o, lo que es igual, debido a que, entre las clases sociales que constituían el Tercer Estado —al que podríamos bautizar con el nombre de Frente Antiaristocrático—, era la clase dueña de los medios *materiales* de la producción. En cierto sentido se podría afirmar, por consiguiente, que en términos generales las clases escalan el poder "a ciegas" por razones que no son ni volitivas ni racionales, sino por *razones estructurales*. La revolución proletario-intelectual lleva a la clase intelectual al poder no porque ésta diseñe el siniestro complot de la confiscación de la revolución obrera; tampoco porque, consciente de la autoemancipación que significa el estatizar los medios *materiales* de producción, intervenga dolosamente en el proceso revolucionario anticapitalista. No. La revolución proletario-intelectual lleva al poder a la clase intelectual, capitaneada por el "sector histórico" de la misma —que,

además, resulta también en términos generales, el "estado mayor" del proletariado manual—, por razones estrictamente estructurales, razones que se dan al margen de la conciencia y la voluntad de los integrantes de la clase mencionada.

El "sector histórico" de la clase intelectual obtiene su carácter de *para sí*, porque la clase obrera que pugna contra la burguesía "depone las armas", por así decirlo, ante la clase intelectual, que adquiere la hegemonía. Si algo le interesa al "sector histórico" de la clase intelectual es que la clase obrera, luchadora a muerte contra la burguesía, "baje la guardia" frente a la clase intelectual. Su ideología, por eso mismo, consiste en *autonegar su carácter de clase para posibilitar su dominio de clase*. Este "sector histórico" no sólo lucha en función de su propio estrato —que no representa otra cosa que la prehistoria de la burocracia del *régimen intelectual* que sustituye al capitalista— sino de *toda la clase intelectual*. Cierto es que otras capas de intelectuales podrán no entender el significado de la revolución proletario-intelectual; verdad es que ciertos intelectuales burgueses o intelectuales *en sí* cerrarán filas con la burguesía en contra de la revolución antiburguesa. Pero esta heterogeneidad de posiciones políticas no es nueva: en condiciones históricas distintas es bien sabido que frecuentemente ciertos sectores burgueses, aliados al régimen aristocrático-feudal, han estado en contra de la revolución democrático-burguesa. Lo decisivo, por consiguiente, es esto: el intelectual *intelectualista, para sí*, al aliarse con la clase obrera, y al resultar triunfante en el proceso revolucionario, no sólo se beneficia a sí mismo —esto en primer lugar y desde luego— sino que acaba por entronizar a toda la clase intelectual con lo cual expresa objetivamente los intereses de la misma. En este sentido hay que interpretar la reasimilación paulatina, pero segura y sistemática, al nuevo régimen, de intelectuales que se opusieron en un principio a la revolución proletario-intelectual.

El intelectual *para sí* pugna por enclasarse, por poner en armonía su pensamiento y acción con sus intereses de clase. Cuando un intelectual *en sí* quiere pasar del *enclasmiento ilusorio* que lo caracteriza al *enclasmiento real* de los intelectuales, deja de ser *en sí* para devenir *para sí*. Tiene que abandonar el *formalismo* artístico, por ejemplo, a favor del *realismo socialista* en cualquiera de sus formas. El realismo socialista no es, en realidad (incluyendo ese realismo socialista avergonzado de sí mismo y que, sin dejar de serlo, oculta su nombre), ni realismo ni socialista. No es realismo porque está incapacitado para advertir qué sucede en la realidad. No es socialista porque, en su esencia, no hace otra cosa que justificar al sistema burocrático-tecnocrático de la clase intelectual.

Es, más bien, un *idealismo intelectual*. El realismo socialista es, pues, la *forma artística más conveniente para que la clase intelectual adoctrine y manipule a las masas de acuerdo con los intereses de la clase intelectual dominante emergente*. Cuando un intelectual *en sí* quiere convertirse en *para sí* tiene que abandonar también el idealismo filosófico para asumir el *materialismo histórico habitual*. Ese materialismo histórico no es, sin embargo, ni cabalmente materialista ni cabalmente histórico. No es cabalmente materialista porque se encuentra imposibilitado para apropiarse cognoscitivamente el ser objetivo en cuanto tal (por ejemplo, detectar el carácter de clase de la clase intelectual con todo lo que ello implica). Y no es plenamente histórico porque no puede comprender, a partir del riguroso conocimiento de la estructuración real de la sociedad capitalista, las leyes de tendencia históricas que emanan de su formación. Es un "materialismo histórico" incompleto, burocratizado, puesto al servicio de la clase intelectual en el poder o en ascenso. El *materialismo histórico habitual es, entonces, el instrumento teórico más conveniente para que la clase intelectual adoctrine y manipule a las masas de acuerdo con los intereses de la clase intelectual dominante o emergente*.

El sector de la clase intelectual *subordinada realmente a la clase obrera* se diferencia tajantemente tanto del estrato de los intelectuales subordinados realmente a la burguesía cuanto de los intelectuales subordinados formalmente a la clase obrera. Se trata **de** un sector pequeño en nuestros días, pero que tiende a crecer. Es también un sector *fuera de sí* de la clase intelectual. Pero no *fuera de sí en sentido ascendente*, como en el caso del intelectual puesto al servicio de la burguesía, sino *fuera de sí en sentido descendente*, en el sentido de un *desclasamiento proletarizado*. Este intelectual, al que podríamos denominar —parafraseando a Gramsci—, el *intelectual orgánico de la clase proletaria manual*, requiere obligatoriamente, para ubicarse en su *desclasamiento descendente*, de dos rompimientos: del rompimiento con la burguesía (y, por ende, con toda inclinación al desclasamiento ascendente) y del rompimiento *con su propia clase intelectual*. Sólo si se rompe con la burguesía y con los intereses históricos de la clase intelectual, se puede asumir la posición del intelectual verdaderamente revolucionario, esto es, el que se subordina no formalmente sino realmente a la clase obrera, a una clase que, para autoemanciparse, requiere luchar contra la clase burguesa primero (hasta socializarle sus medios *materiales* de producción) y contra la clase intelectual después (hasta socializarle sus medios *intelectuales* de producción). Aunque como sector de la intelectualidad se desclase en sentido teórico-político, sigue manteniendo contradicciones con la clase obrera,

contradicciones que emanan del hecho de que, frente al trabajo manual ignorante, él posee medios *intelectuales* de producción. Su forma de pensar y vivir se diferencian tajantemente, por lo común, de la forma de vivir y pensar de los obreros y campesinos. Su caudal de conocimientos genera en él ciertos intereses, actitudes, posiciones que lo separan, o pueden separar, de las masas.

Lo anterior, amén de la diferencia entre los tres tipos de intelectuales que hemos examinado, nos conduce a la siguiente reflexión: podemos hablar de una *clase intelectual*, a pesar de las diferencias políticas de los estratos de que se compone, en virtud de que *todos ellos poseen una misma estructura*: el monopolizar, frente a las masas desprovistas de conocimientos, los medios *intelectuales* de la producción. Se podría pensar que no conviene hablar de una *clase intelectual*, dada la heterogeneidad política que hemos hallado en la clasificación de los diversos estratos que la conforman. Pero, en contra de ello, hay, creemos, dos argumentos de peso: en primer lugar, como dijimos, ninguna clase registrada por la historia ha sido nunca totalmente homogénea. En segundo lugar, creemos hallar en la clase intelectual tomada en conjunto lo que nos gustaría denominar una "unidad soterrada" de la clase. En efecto, el intelectual subordinado realmente a la burguesía no deja de tener contradicciones con el capital (generadas a partir de que él no es dueño de medios *materiales* de la producción) y el intelectual subordinado realmente a la clase obrera no deja de tener contradicciones con los trabajadores manuales (generadas a partir de que él es dueño de medios *intelectuales* de producción). La estructura conformadora del trabajo intelectual determina su "unidad soterrada". Su psicología, su ideología, su concepción del mundo, gira en torno de su carencia de medios *materiales* de producción y de su propiedad de medios *intelectuales* de ella. En el *enclausamiento ilusorio* del intelectual *en sí* aflora espontáneamente su *modus vivendi* y su *modus operandi*. En el *enclausamiento real* del intelectual *para sí* se cristaliza su oposición al burgués, por un lado, y al trabajador manual, por otro. Pero aún en los sectores *fuera de sí*, en que pudiera pensarse que desaparece la determinación clasista de la clase intelectual, se halla presente. El intelectual no puede confundirse ni con el burgués ni con el obrero. Por así decirlo, frente al burgués se siente "obrero" y frente al obrero se siente "burgués". Hasta este momento he hablado de las diferentes clases de intelectuales como si se dieran en la realidad con la distinción entitativa mencionada. Pero conviene subrayar, al llegar a este punto, que no es rara la presencia de diversos tipos de *mezcla* de intelectuales en la sociedad. Es posible hallar, en efecto, ciertos operarios del intelecto que, aunque se hallan subordinados realmente a la burguesía en la modalidad del estrato *fuera*

de sí en sentido ascendente, sentimentalmente se sienten lo que hemos llamado intelectual *en sí*. Hay otros que, aunque se orienten hacia una subordinación formal a la clase obrera, no logran desprenderse totalmente de la subordinación directa o indirecta a la burguesía. Y hasta es posible encontrar quienes, comprometidos realmente con la lucha y los intereses históricos del proletariado manual, no logren superar puntos de vista, valores y concepciones que emanan del intelectual *burgués (en sí o fuera de sí en sentido ascendente)* o del intelectual intelectualista (*para sí*). Hay, entonces, un gran número de posibles mezclas, aunque alguna de las determinaciones —la que muestra la actividad fundamental del individuo— resulta, por lo general, la decisiva y definitoria de la clase a la que pertenece el intelectual.

Las mezclas no sólo se dan, por otro lado, entre los diversos tipos de intelectuales, sino también entre la intelectualidad y la burguesía. Hay, en efecto, individuos que son dueños, simultáneamente, de medios *materiales e intelectuales* de producción. Sujetos que han logrado convertirse en intelectuales porque previamente a ello eran capitalistas o que han conseguido hacerse capitalistas porque antes de eso eran intelectuales. Los medios materiales de la producción pueden ser un trampolín para hacerse de los medios intelectuales de la misma o viceversa. En este sentido nos es dable hablar de un burgués (en cualquiera de sus estratos) que sea al mismo tiempo intelectual subordinado directa o indirectamente a la burguesía; intelectual subordinado formalmente a la clase obrera y hasta -como Engels— intelectual subordinado realmente a la clase obrera manual.

Toda clasificación de los intelectuales que he presentado tiene que vincularse con un punto de vista histórico. Histórico en dos sentidos: a) en el de que la cantidad y calidad de los intelectuales no es siempre la misma. En épocas de "paz social", por ejemplo, predominan los intelectuales subordinados realmente a la burguesía, tanto los que hemos caracterizado como *fuera de sí en sentido ascendente* cuanto los que, entregados al arte, la ciencia y las profesiones liberales, etcétera, hemos denominado intelectuales *en sí*. Cuando las contradicciones capitalistas se agudizan, cuando se vislumbra en el horizonte la posibilidad de un cambio social, la correlación de fuerzas tiende a modificarse y crece el número de intelectuales subordinados formalmente a la clase obrera y de los subsumidos realmente a ella. Entre paréntesis, me gustaría anotar el hecho de que frente a ciertos intelectuales que franca y decididamente se definen como intelectuales *para sí* (por su concepción "vanguardista", paternalista, etcétera), hay quienes de manera espontánea se identifican con el intelectual desclasado, el intelectual orgánico de la clase trabajadora manual.

La teoría de la *clase intelectual* tiene la pretensión, en ese contexto, de *volver consciente lo que existe en estos intelectuales (y desde luego en los obreros antintelectualistas) de manera inconsciente y espontánea*. b) En el de que la posición política de cada estrato de la clase intelectual determinará el papel que jueguen en un proceso revolucionario anticapitalista. Los intelectuales burgueses (y los apolíticos) serán, por lo general, aliados del régimen burgués. Es, incluso, posible que muchos de ellos, ante una revolución victoriosa, se dediquen a la contrarrevolución. Los intelectuales *para sí* cosecharán los frutos de haberse subordinado *formalmente* a la clase obrera, ya que resultarán los beneficiarios del sistema, si es que el proletariado manual (lo cual, en las condiciones actuales, es lo más probable) no advierte la tendencia de la clase intelectual hacia su sustantivación, el proceso confiscatorio, en fin, de la revolución hecha por los obreros. Hecha, sí, por los trabajadores manuales. Pero no usufructuada por ellos, sino por la clase intelectual y su dirección burocrático-tecnocrática, la cual, incluso, refuncionaliza un tipo de *capital social* y de *plusvalía social*, para ponerlo al servicio de la clase dominante en general y de su cúspide burocrático-tecnocrática en especial.

CAPITULO III

*LA CONCEPCIÓN GRAMSCIANA
DE LOS INTELLECTUALES**

I. Antonio Gramsci es, a no dudarlo, uno de los teóricos marxistas que han examinado el papel de los intelectuales en la sociedad capitalista, con mayor profundidad y perspicacia. Se ha insistido en que el gran socialista italiano es "el único marxista que ha tratado a fondo la cuestión de los intelectuales, articulándola con el conjunto de su estrategia revolucionaria".⁴ Esta opinión es común a varios autores. Franz Marek, por ejemplo, escribe, en *Crítica marxista*, Cuaderno Especial, No. 3, que: "Las transformaciones progresivas de tipo estructural en la economía y la sociedad, el aumento de la proporción de técnicos, las consecuencias de la revolución técnico-científica, hacen de, las reflexiones de Gramsci sobre la posición y el papel de los intelectuales, que para el movimiento obrero revolucionario de Europa oriental sólo tuvieron una importancia velativa, un elemento absolutamente indispensable para la estrategia revolucionaria".⁵

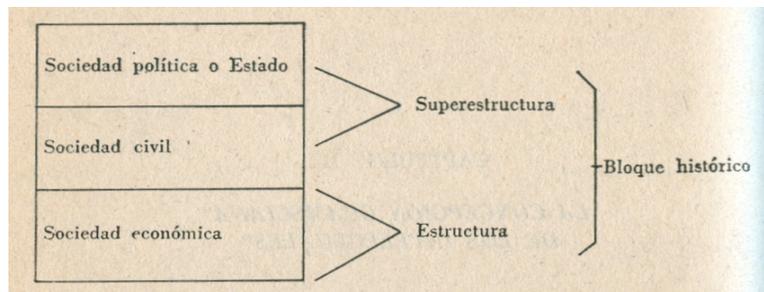
Para examinar la teoría gramsciana sobre los intelectuales⁶ conviene subrayar dos tesis dentro de las cuales adquiere su significado y trascendencia: la tesis alude al concepto de "bloque histórico" y puede ser expuesta mediante el siguiente diagrama:

* El texto *La concepción gramsciana de los intelectuales* fue escrito por Alicia Torres Ramírez y Enrique González Rojo en '1980. No había sido publicado hasta ahora.

⁴ María Antonietta Macciocchi, *Gramsci y la revolución; de occidente*, Ed, Siglo XXI, México, 1975, p. 188.

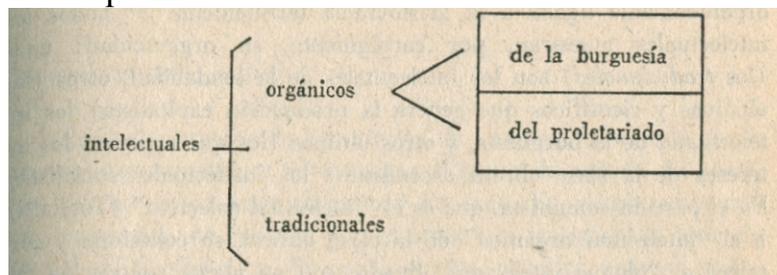
⁵ Citado por María Antonietta Macciocchi, *ibid.*, p. 188.

⁶ Expuesta en varios escritos; pero, fundamentalmente, en *Los intelectuales y la organización de la cultura*.



Hugues Portelli asevera que: "El problema de la unidad del bloque histórico es en realidad el de la naturaleza del vínculo orgánico que relaciona estructura y superestructura y, en el seno de esta última, sociedad civil y sociedad política".⁷ Para Gramsci la intelectualidad, que forma parte de la sociedad civil y política, echa sus raíces, en última instancia, en la sociedad económica.

La tesis II alude al hecho de que: "Si bien Gramsci distingue diferentes categorías de intelectuales, todos tienen en común el vínculo más o menos estrecho que las une a una clase determinada".⁸ El principio gramsciano de que no hay intelectuales al margen de las clases se condensa y expresa atinadamente en su concepción del *intelectual orgánico*. Gramsci comienza su capítulo de *La formación de los intelectuales* con la siguiente pregunta, íntimamente relacionada con el problema que estamos tratando: "¿Los intelectuales son un grupo social autónomo e independiente, o por lo contrario cada grupo social tiene sus propias categorías de intelectuales?"⁹ La respuesta que nos brinda Gramsci puede ser explicada por medio del siguiente esquema:



Gramsci lo dice así: "Las más importantes de estas formas (de intelectuales) son las dos siguientes: 1) cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial... de la producción económica, se

⁷ Hugues Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, Ed. Siglo XXI, México, 1976, p. 93.

⁸ *Ibid.*, p. 95.

⁹ Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Pablos editor, México, 1975, p. 11. *Ibid.*, p. 11.

crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y el político".¹⁰ "El empresario capitalista crea consigo mismo al técnico industrial y al especialista en economía política", etcétera.¹¹ La burguesía, por consiguiente, genera sus propios *intelectuales orgánicos*, una capa de individuos que se hallan puestos a su servicio y que carecen de independencia real respecto a los grupos sociales de los que son expresión. 2) "Pero cada grupo `esencial' al surgir a la historia... ha encontrado... categorías intelectuales preexistentes y que además aparecían como representando una continuidad histórica".¹² Frente al intelectual orgánico burgués (la "proletarización del trabajo intelectual", que dice E. Mandel), se yergue, por consiguiente, el intelectual tradicional, que tiene entre sus representantes más típicos al eclesiástico. Estos intelectuales, que son vestigios, supervivencias de un pasado más o menos remoto poseen, a pesar de sus pérdidas de independencia y autonomía, una base material con la cual mantiene o mantuvieron una vinculación orgánica indudable. De ahí que afirme Gramsci que: "La categoría de los eclesiásticos puede ser considerada como la categoría intelectual orgánicamente ligada a la aristocracia terrateniente".¹³ Todos los intelectuales muestran, por consiguiente, su organicidad: unos (los *tradicionales*) son los intelectuales de la feudalidad, otros (los técnicos y científicos que genera la producción capitalista) los intelectuales de la burguesía, y otros últimos (los que expresan los intereses de la clase obrera ascendente) los intelectuales socialistas. En el partido comunista, que es el "intelectual colectivo" (Togliatti) o el "intelectual orgánico" de la clase obrera, se cohesionan y fortalece el "bloque intelectual" ligado, con su nueva concepción del mundo, a la clase revolucionaria en ascenso.

Entre los intelectuales orgánicos y los tradicionales, entre los intelectuales urbanos y los rurales, y entre los intelectuales orgánicos de la burguesía y los intelectuales orgánicos del proletariado, existe, como se comprende, una ardua lucha, un permanente conflicto. De ahí que diga Portelli: "En el seno del bloque intelectual, la jerarquía es básicamente el reflejo del sistema hegemónico que se expresa en la diferencia esencial

¹⁰*Ibid.*, p. 11.

¹¹*Ibid.*, p. 11.

¹² *Ibid.*, p. 12.

¹³ *Ibid.*, p. 13.

entre los intelectuales orgánicos de las clases dirigentes y los de las clases subordinadas, reflejo a su vez, de la relación entre estas clases en el nivel superestructural".¹⁴

Si unimos la tesis I (sobre el *bloque histórico*) y la tesis II (sobre los *intelectuales orgánicos y tradicionales*) resulta, a nuestro modo de ver: 1) que para Gramsci el intelectual *debe su existencia* a las relaciones de producción, a la estructura económica; *pero existe en la superestructura*.¹⁵ 2) Que, también para él, las funciones más relevantes del intelectual son asimismo superestructurales. La ciencia, la ideología y la "filosofía de la praxis" pertenecen a la parte superestructural del bloque histórico.

Primer comentario crítico

Independientemente de los méritos de Gramsci, a los que aludiremos posteriormente, se advierte que el punto de partida del socialista italiano es sin duda estrecho y limitado. En ningún momento toma en cuenta, en relación con el tema que tratamos, la tesis de Marx en *El Capital* de la diferencia técnica, de valor, entre el trabajo simple y el trabajo complejo, tesis a partir de la cual nos parece que debe y puede edificarse una *teoría marxista de la contradicción entre el trabajo intelectual y el trabajo manual*. Con lo anterior no queremos decir que Gramsci no considere en general que el intelectual tiene un fundamento económico. Lo que deseamos decir es que, ocupado en mostrar la "posición y el papel" de los intelectuales, en una palabra, la *función* que desempeñan en la sociedad civil, no convierte en objeto especial de estudio el origen o conformación estructural del trabajo intelectual en la infraestructura económica. Gramsci no toma en cuenta que el origen estructural de los intelectuales no es el mismo que la procedencia, también estructural, de las clases sociales en sentido apropiativo-material.

¹⁴ Hugues Portelli, *op. cit.*, p. 113.

¹⁵ Gramsci también considera a la intelectualidad como un estrato de la sociedad civil que vincula la estructura con la superestructura. Portelli dice que "Los intelectuales forman una capa social diferenciada ligada a la *estructura*..., encargada de elaborar y administrar la superestructura que le daría a esta clase homogeneidad y la dirección del bloque histórico" (*Ibid.* p. 95). Y María Antonietta Macciocchi escribe que: "Gramsci estudia por vez primera la definición del papel de los intelectuales en el 'bloque histórico' y en la hegemonía en *La cuestión meridional*, ensayo donde caracteriza a los intelectuales como el sector que suelda entre sí a la estructura económica y la superestructura del bloque agrario reaccionario" (*op. cit.*, p. 190). Como Gramsci carece de un concepto, independiente de la noción de supraestructura, en que pudiera ubicarse a la *clase intelectual*, la considera como una "capa social" o un "sector" que pertenece a la sociedad civil y, por consiguiente, a la superestructura.

igual. El intelectual *no pertenece a la superestructura*. Las formas verdaderas de la conciencia tampoco. Sólo la ideología, como lo jurídico-político, puede considerarse como parte de la superestructura.

Ahora pasaremos a tratar un punto diferente. Uno de los aspectos más importantes y meritorios del análisis de Gramsci es la denuncia del carácter *pretendidamente autónomo de los intelectuales en general y de los intelectuales tradicionales en particular*. Gramsci se pregunta: "¿Cuáles son los límites 'máximos' que admite el término intelectual? Se puede encontrar un criterio unitario para caracterizar igualmente todas las diversas y variadas actividades intelectuales y para distinguir a éstas al mismo tiempo y de modo esencial de las actividades de las otras agrupaciones sociales?".¹⁷ La respuesta de nuestro autor a este interrogante es negativa, y lo es porque, de lo contrario, se caería en el error de método denunciado por Gramsci en estos términos: "El error de método más difundido, en mi opinión, es el de haber buscado este criterio de distinción en lo intrínseco de las actividades intelectuales y no en cambio en el conjunto del sistema de relaciones que esas actividades mantienen (y por tanto los grupos que representan) en su situación dentro del complejo general de las relaciones sociales".¹⁸

Segundo comentario crítico

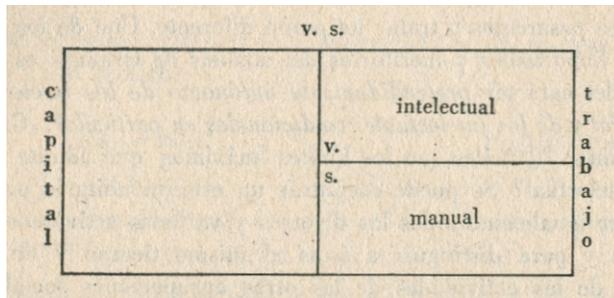
Ciertamente que es un error metodológico buscar el criterio de distinción del intelectual en lo meramente intrínseco de su actividad, al margen de la infraestructura económica. Si así lo hiciéramos caeríamos en la noción *idealista* de la *autonomía* del bloque intelectual. Pero no hay que olvidar tampoco lo peculiar y característico del quehacer intelectual. Si así lo hiciéramos caeríamos en la noción *mecanicista* de suponer al intelectual orgánico como un mero producto dependiente de "su" grupo social.

La práctica metodológica correcta debe consistir en examinar lo intrínseco de la actividad intelectual *dentro* del complejo general en las relaciones sociales.

¿En qué consiste "lo intrínseco de la actividad intelectual"? Para responder a esto nos gustaría que meditáramos en este cuadro:

¹⁷ Antonio Gramsci, *op. cit.*, p. 14.

¹⁸ *Ibid.*, p. 14.



En la sociedad capitalista hay *dos contradicciones sociales*: la que se establece entre el capital y el trabajo, que es la contradicción principal, y la que se establece, *en el seno del trabajo*, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, que es la contradicción secundaria. La especificidad del trabajo intelectual *consiste en el tipo de actividad no manual que en lo fundamental realiza un trabajador a diferencia del que trabaja esencialmente de modo físico*. Eso por un lado. Pero también la especificidad del trabajo intelectual consiste en ser en general parte del trabajo asalariado. El trabajador intelectual tiene, generalmente, una fuerza de trabajo potenciada. Es cierto que no es dueño de la fábrica en que trabaja; pero sí de medios *intelectuales* de producción que convierten a su mercancía fuerza de trabajo en más cotizable en el mercado de la mano de obra. Pero dejaremos las cosas aquí y añadiremos que en el mismo sentido en que la contradicción capital-trabajo es la contradicción principal y la oposición trabajo intelectual-trabajo manual la contradicción secundaria, se debe afirmar que los intelectuales, que llevan todos ellos algo intrínseco o característico de su actividad (monopolio de conocimientos, etcétera), *se hallan dominados en general por el sistema capitalista*. En esto último se recoge la inquietud de Gramsci. Los intelectuales no forman, en efecto, una *clase independiente de los grupos sociales capitalistas*, sino una clase, de carácter *técnico-funcional*, que *depende* de la burguesía. Para Gramsci el intelectual es siempre *intelectual de...*; para nosotros es sí, *intelectual de...*; pero también es simplemente *intelectual*: dueño de medios de producción intelectual. Para Gramsci, los intelectuales se piensan *autónomos*, sin serlo.¹⁹ Para nosotros, desde luego, no lo son: están, *en general*, dominados económicamente y subordinados políticamente a los burgueses, están a su servicio, son mano de obra más o menos calificada; pero el autopensarse *independientes* habla, entre otras cosas, de su carácter de clase técnico-funcional que no se reduce a ser *ni trabajo manual ni capital*.

¹⁹ Sobre todo los tradicionales. Portelli escribe que: "Esta posición se explica socialmente por tres razones: por una parte, estos grupos intelectuales a menudo han perdido la base social a la cual estaban orgánicamente ligados. Por otra parte, estos intelectuales se proclaman autónomos porque están formalmente organizados, esto es, forman una casta... Por último, y este es sobre todo el caso de las iglesias, el hecho de que su ideología sea religiosa refuerza esta convicción, en la medida en que la religión es una concepción del mundo muy compleja" (*op. cit.*, p. 106).

Es cierto que la *función* de los intelectuales no es autónoma respecto a los empresarios; pero, atendiendo a las "conveniencias" de la empresa, pueden no coincidir con la opinión subjetiva del o los empresarios: tal el caso de los grandes industriales que contratan *técnicos* que garanticen el buen funcionamiento y desarrollo de un complejo industrial. En la posición de Gramsci hace falta, en esto, un tratamiento más histórico. Es cierto que cuando el empresario se desarraiga de las labores prácticas, primero, y técnico-administrativas de su empresa, después, contrata a una serie de técnicos intelectuales que están bajo su control y reserva para sí el poder decisorio. Pero, a medida que crece el sistema capitalista, el trabajo intelectual técnico se vuelve de tal modo importante, que los empresarios no pueden prescindir, como horizonte en que se mueve su decisión, de los estudios, programa y proyectos de los técnicos (economistas, técnicos en computación, contadores, etcétera). El poder decisorio de los industriales ya no opera, como en el pasado, sin "restricciones" y basado en las decisiones meramente empiristas de los dueños de los medios de producción. Es libre, sí, pero "dentro de los límites que le fijan el estudio operacional de los técnicos y una "ciencia" puesta a su servicio.

¿Qué opina Gramsci acerca del trabajo intelectual y del trabajo manual? Dice que "en cualquier trabajo físico, aunque se trata del mecánico y degradado, siempre existe un mínimo de calidad técnica, o sea un mínimo de actividad intelectual creadora".²⁰

De aquí se puede concluir, y es lo que hace Gramsci, que "todos los hombres son intelectuales..., pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales".²¹ Para explicar lo anterior, Gramsci nos dice: "Así por ejemplo porque alguien en un determinado momento sepa freír dos huevos o se pueda coser el desgarrón de un saco, no por eso se afirmará que es cocinero o sastre".²² Si todos los hombres son intelectuales²³ ¿cuál es la razón por la cual diferenciamos el sector del trabajo intelectual y el sector del trabajo manual? Gramsci responde de esta manera: "Cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales, sólo se hace referencia en realidad a la

²⁰ Antonio Gramsci, *op. cit.*, p. 14.

²¹ *Ibid.*, p. 14.

²² *Ibid.*, P. 14.

²³ Gramsci lo dice claramente: se puede hablar de intelectuales, pero no tiene sentido hablar de no-intelectuales, porque los no-intelectuales no existen" (*op. cit.*, p. 14). Y de modo también muy claro: "No hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual, no se puede separar el *horno faber* del *homo sapiens*" (*op. cit.*, p. 15).

inmediata función social de la categoría profesional de los intelectuales, es decir, se tiene en cuenta la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica profesional".²⁴

Tercer comentario crítico

Cuando Gramsci nos dice: "El obrero o proletario... no se caracteriza por el trabajo manual o instrumental, sino por la situación de ese trabajo en determinadas condiciones y en determinadas relaciones sociales",²⁵ nos está afirmando que el obrero —*trabajador asalariado* que trabaja de modo preferentemente *físico*— se caracteriza no por el *tipo* de trabajo que realiza (*trabajo manual*) sino por el puesto que ocupa en las relaciones sociales (*cornio asalariado*). Este punto de vista nos parece erróneo por *reductivista*: reduce o constriñe lo técnico-funcional a lo apropiativo-material, las fuerzas productivas a las relaciones sociales de producción, el carácter *técnico* de la fuerza de trabajo a su forma *asalariada*. Al mismo tiempo de llevar a cabo esta reducción —reducción ya presente en la noción de "intelectual orgánico"— Gramsci ve como *relación de determinación* (entre el intelectual y el empresario) lo que no es sino una *relación de dominación* del segundo respecto al primero. Pero Gramsci define al intelectual por su función. El intelectual no sólo se define por eso, no sólo por "la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica profesional",²⁶ sino también por su carácter de propietario de cierto acervo de medios *intelectuales* de producción. No basta aludir a su función, sino a las condiciones educativas, etcétera, que posibilitan dicho papel *dentro de la sociedad*. Y es importante poner de relieve tal cosa porque en ello reside precisamente la razón que nos lleva a considerar a los intelectuales como una *clase sui generis*: una clase no apropiativo-material (como la obrera o la burguesa) sino una *clase técnico-funcional* que se diferencia globalmente de la otra clase, la proletaria manual, porque es dueña de los *medios de producción intelectuales* de que carece esta última. Los ejemplos del "sastre" o del "cocinero" que nos pone Gramsci, no explican las causas o condiciones de la función. Gramsci habla del rol que juega el trabajo intelectual; pero no de la conformación específica que le permite jugar tal rol. Si hay

²⁴ *Ibid.*, p. 14.

²⁵ *Op. cit.*, p. 14.

²⁶ *Op. cit.*, p. 14.

funciones especializadas intelectuales es que hay fuerza de trabajo intelectual calificada. Si se nos permite decirlo tajantemente, Gramsci es algo así como un funcionalista en la teoría de los intelectuales. Cuando Gramsci dice que se puede hablar de los intelectuales pero no de los no-intelectuales, nos parece que se está moviendo en el terreno de una obviedad sin interés ya que es indudable que todo *homo faber* implica un cierto *homo sapiens*. Pero el problema no está ahí sino en el esclarecimiento de que existe, junto con la contradicción capital-trabajo (basada en la propiedad privada de medios *materiales* de producción), la contradicción trabajo intelectual trabajo manual (basada en la propiedad privada de medios *intelectuales* de producción). Del mismo modo que Gramsci dice que todo "hombre es intelectual" habría que decir que, como realiza también trabajo físico, "todo hombre es manual". El problema no reside ahí: estriba en el marco tipológico en que se mueve el trabajo y en el grado de potenciación de la capacidad productiva de la fuerza de trabajo.

En el partido comunista se agrupa y consolida una nueva intelectualidad: el "intelectual orgánico" de la clase obrera. María Antonietta Macciocchi escribe: "El enlace orgánico modifica las relaciones entre los intelectuales, considerados en un sentido amplio como dirigentes en cada uno de sus ámbitos, y el pueblo, creando así una relación dialéctica estrecha entre dirigentes y dirigidos: es entonces cuando aparece el nuevo bloque histórico como unidad entre infraestructura y superestructura, cuya unión está asegurada por los intelectuales".²⁷

Último comentario crítico

La cita anterior y la concepción general de los intelectuales de Gramsci nos muestra una visión idílica del futuro. Pero las cosas son más complicadas, y el modelo gramsciano resulta insuficiente para aprehenderlas. Digamos por qué. Si se "socializan" los medios materiales de producción, desaparecen las clases en sentido *apropiativo-material* (o inician su proceso de extinción); pero el trabajo intelectual contrapuesto al trabajo manual no desaparece. Lejos de ello, se sustantiva e institucionaliza y, mediante la gestión del sector tecnoburocrático de la clase intelectual, reproduce sin cesar las condiciones de existencia de un régimen en que la contradicción secundaria del pasado (trabajo intelectual-trabajo manual) pasa a ser la contradicción principal del nuevo régimen: de un régimen

²⁷ *Op. cit.*, p. 200.

generalmente considerado como socialista, pero que más bien se trata de un régimen *intelectual (burocrático-tecnocrático)* que puede apropiarse, como se está apropiando, de la *plusvalía social* generada por el trabajador colectivo (universal). La *clase intelectual se emancipa*, toma el poder. Y puede hacerlo *porque posee una conformación estructural, a diferencia del trabajo manual, que le permite llevar las riendas del nuevo régimen*. Lejos de ser el "intelectual orgánico" de la clase obrera, se erige en el agente de la *dictadura de la clase intelectual sobre el proletariado manual*. Esta es la razón por la cual era imprescindible hablar no sólo de la *función* de los intelectuales en la sociedad capitalista sino del *tipo* y del *grado de calificación* de su fuerza de trabajo.

El concepto de "intelectual orgánico" tiene una virtud: combatir la pretendida autonomía de los intelectuales. Pero presenta un defecto esencial: ver al intelectual y a su "autonomía relativa" como una excrecencia "en última instancia" de los industriales. Se piensa que una vez desaparecidos éstos, los intelectuales abandonan sus funciones burguesas y tarde o temprano se vuelven parte del pueblo; pero las cosas no ocurren así y la intelectualidad "socialista" no es otra cosa que una clase —clase en sentido técnico-funcional— contrapuesta al pueblo.

Gramsci adolece, en resumidas cuentas, de tres errores en lo que se refiere a la teoría de los intelectuales: cae en el *historicismo* (al pensar que tanto el intelectual como sus funciones son super-estructurales y, por ende, tendrán que ser arrastrados finalmente por la *historia* de la estructura), cae en el *funcionalismo* (al definir al intelectual por el *papel* que juega en la sociedad burguesa y no tomar en cuenta el marco tipológico estructural de la fuerza de trabajo) y cae, paradójicamente, en la ideología *intelectual (burocrático-tecnocrática)* al no mostrar la tendencia del *trabajo intelectual a sustantivarse*, una vez que se haya destruido la contradicción entre el trabajo y el capital. A Gramsci le hace falta *la noción de la revolución cultural proletaria*.

II. La categoría que más nos conviene para describir el tipo específico de vinculación que existe entre la *clase intelectual* y la clase burguesa en la sociedad capitalista es la categoría de dominación.

¿Qué es la *dominación*? Intentemos primeramente una respuesta metafórica. Consiste en "vivir a la sombra de". En este sentido, la *clase intelectual*, lejos de tener una existencia independiente, vive bajo el tutelaje de la clase burguesa. Una respuesta más rigurosa sería la de que la *clase intelectual* (que debe su existencia estructural de clase al *trabajo en la fuerza de trabajo* orientado a la adquisición de medios *intelectuales* de producción en sentido estricto) vive "a expensas" del sistema burgués: ya sea de la

clase burguesa o del Estado (cuando se asalariza) o del sistema mercantil (cuando vende un servicio). El trabajo intelectual es indispensable en los tres aspectos esenciales de la economía capitalista: la producción, el intercambio y la distribución. El sistema burgués requiere necesariamente, para la reproducción de sus condiciones de existencia, no sólo de trabajo predominantemente físico, sino tam. bién de trabajo primordialmente intelectual. Esta es la razón por la cual los intelectuales se hallan supeditados bien al Estado, bien a un patrón, bien a un público que paga sus servicios (como en el caso de un médico privado, de un abogado, etc.) bien a un banco o a un capitalista comercial que utiliza sus conocimientos. Como la clase burguesa está dividida en diferentes individuos, grupos, monopolios, hay intelectuales dominados por diferentes sectores de la burguesía.

A la dominación material corresponde en general una subordinación ideológica. En términos generales, y sobre todo en etapas de "calma" social, los intelectuales piensan y actúan de acuerdo con la ideología burguesa. Aún más. Estos intelectuales no sólo reciben la ideología de la clase dominante, sino que, frecuentemente, ayudan a apuntalarla, sistematizarla y difundirla, convirtiéndose en lo que llama Nicos Poulantzas, como antes Gramsci, "funcionarios de la ideología".²⁸ ¿Por qué hay dominación material? Porque en la sociedad de clases, incluyendo el capitalismo, el poder material reside en la propiedad privada de los instrumentos *materiales* de la producción. El patrón capitalista es el que paga y domina. El industrial, el comerciante o el banquero son quienes monopolizan los recursos y convierten a los trabajadores en asalariados. ¿Por qué hay subordinación ideológica? Porque, aunque los intelectuales constituyan una clase, en el sentido técnico-funcional de la expresión, y aunque mantengan una posición de dominio respecto a los trabajadores manuales, *se hallan bajo el control económico-político* de la clase burguesa. Si recordamos que la conciencia social se encuentra determinada por el ser social, y si tomamos en cuenta que uno de los elementos decisivos del ser social de los intelectuales es su dependencia *material* respecto a la clase burguesa, ello nos explica por qué buena parte de la clase intelectual en la sociedad capitalista piensa y actúa de conformidad con la ideología burguesa.

No obstante, la clase intelectual posee cierto *instinto* de clase. Instinto de clase que, Aunque se configura con toda claridad en el cuerpo social, aunque se reproduce incesantemente, aunque resulta identificable con toda nitidez, se

²⁸ Nicos Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 48, Córdoba, Argentina, 1975, p. 44.

halla subordinado en lo esencial a la ideología burguesa que domina a este sector de la clase intelectual comprometido con el sistema capitalista. Este instinto de clase (esta psicología, esta conducta, estas costumbres y opiniones de la *clase intelectual*) es detectable, por términos generales, en mayor o menor grado, en toda la clase de los intelectuales; pero es ostensible, evidente, palpable, en el *gran intelectual*. El gran escritor, el gran científico, el gran filósofo, en efecto, se siente "distinto" y superior —la aristocracia intelectual es su criterio— no sólo al ignorante, al trabajador manual, sino también al capitalista, al comerciante o al banquero, a quienes considera habitualmente —a pesar de ser con frecuencia pequeños intelectuales— personas inferiores a quienes la historia ha adjudicado la suerte de ejercer el poder material de la sociedad capitalista.

El concepto de *intelectual dominado* tiene puntos de contacto con el de *intelectual orgánico* de Gramsci; pero también diferencias esenciales. Puntos de contacto: recusación terminante por parte de ambas nociones de la pretendida "autonomía" del intelectual. Denuncia de esta supuesta independencia, como el punto de vista ideológico e idealista de los intelectuales sobre todo de los grandes intelectuales y de los intelectuales "tradicionales". Nos gustaría subrayar, al mismo tiempo, que la tesis intelectual *en sí* de la "autonomía" de los intelectuales es uno de los afloramientos más señalados y característicos del *instinto* de clase de la *clase intelectual*. Diferencias esenciales: al combatir la pretendida "autonomía" de *la inteligencia*, Gramsci pone de relieve la vinculación del intelectual con la clase; pero piensa este nexo por medio de la categoría de *organicidad* (que presupone un polo determinante: la clase, y un polo determinado: el intelectual) y no de dominación. Olvida, por consiguiente, *la estructura conformadora que reúne a todos los intelectuales en una clase especial*. Al no reparar en esto (en la diferencia de *valor* que en general existe entre el trabajo intelectual y el manual, etc.) no cae en cuenta en la capacidad de este sector, por el *trabajo en la fuerza de trabajo* que lo caracteriza, de sustantivarse e institucionalizarse en el "socialismo", y sustantivarse *no espontáneamente*, de la noche a la mañana, sino a partir de un trabajo previamente estructurado en el sentido de una *fuerza de trabajo intelectual*.

En Gramsci es palpable que el proceso de *acumulación originaria de la teoría* sobre los intelectuales no se ha llevado a su término. Nos brinda el inicio de una teoría sobre los intelectuales; pero no *la* teoría, cabalmente científica, sobre ellos. Tomarla como acabada es caer en la ideología *intelectualista* porque Gramsci, al combatir la supuesta independencia del intelectual, lo reduce a ser una mera fracción de la clase burguesa, originando con ello dos tesis caras a la clase intelectual: *a)* no existe una

clase intelectual y *b*) el proceso de desaparición de las clases sociales en sentido apropiativo-material, se identifica, como es lógico, con el proceso de extinción de un trabajo intelectual contrapuesto al trabajo manual. En la teoría de los intelectuales de Gramsci existe la siguiente paradoja: al combatir el *instinto* (idealista) de los intelectuales que postulan una supuesta autonomía de su sector, y hasta se sienten una clase independiente (y no dominada), postula, en el sentido fuerte del término, la *ideología intelectualista*, la ideología *para sí* del intelectual que requiere de la tajante afirmación teórica de que no hay una clase intelectual, para mejor posibilitar su sustantivación en los regímenes "socialistas".

Gramsci habla no sólo de los intelectuales orgánicos de la clase burguesa, sino también de los de la clase obrera. El partido comunista, por ejemplo, es una organización que reúne, en efecto, a dichos intelectuales orgánicos. Pero repárese en lo siguiente: al hablar del intelectual orgánico del *proletariado* (como del *partido de la clase obrera* o de la dictadura *proletaria*) se destaca, de esta clase, su aspecto asalariado y no su aspecto manual, se le impulsa a la lucha puramente anticapitalista, se combate, silencia o subestima la existencia de una clase intelectual, se insinúa que lo urgente e indispensable es destruir a la burguesía ya que lo demás "vendrá por añadidura", se insiste machaconamente en que las fuerzas productivas, al desarrollarse, eliminarán gradualmente, en el "socialismo", las contradicciones que puedan subsistir y se tiende, por todo lo anterior, a utilizar a la clase obrera como un trampolín, al decir de Machajski, para que el intelectual, el burócrata, el técnico lleguen al poder y erijan un modo de producción del cual sean beneficiarios.

Pensamos que, en contra de este *intelectual orgánico de la clase obrera*, debe eruirse el *intelectual orgánico de la clase obrera manual*. La clase obrera, la clase asalariada, es la materia prima, el apoyo material, el ejército de lucha *del supuesto intelectual orgánico del proletariado*. En realidad, las cosas ocurren de tal modo que en la lucha "comunista" habitual podríamos hablar, de un *proletariado orgánico de la clase intelectual*, esto es, de un proletariado puesto al servicio de la clase intelectual, más que de una intelectualidad puesta al servicio de la clase obrera.

En un aspecto empírico, el capitalismo es el escenario donde luchan el capital y el trabajo, como el motor evidente del devenir histórico. El capital defendiendo a como dé lugar la propiedad privada de los medios *materiales* de la producción. La clase obrera consciente, en contra de dicha propiedad. Pero en un aspecto esencial (esto es, desde el punto de vista de sus *leyes de tendencia*) la lucha de clases actual en " los países capitalistas

—incluido el nuestro— no es tanto entre la burguesía y el proletariado, *cuanto entre la burguesía y la clase intelectual*, esto es, entre el capital (y sus intelectuales) y los intelectuales orgánicos de una "clase obrera" de la que se silencia el carácter técnico-funcional, para destacar tan sólo el carácter asalariado. El proletariado interviene de modo esencial en la lucha. Aún más, es el factor empírico-decisivo, como lo fueron los campesinos en la lucha antifeudal que le entregó el poder a la burguesía; pero interviene de modo empírico, respondiendo no cabalmente a sus intereses, sino sólo *a una parte de ellos*. Al proletariado manual le interesa sustancialmente la lucha contra la burguesía para disolver la contradicción apropiativo-material; pero le interesa, o debe interesarle, o acabará por interesarle, la lucha contra la clase intelectual (los intelectuales orgánicos de la "clase obrera") para disolver la contradicción apropiativo-intelectual y crear el sistema socialista. En esta etapa histórica los obreros en los regímenes capitalistas han detectado de tal modo a su enemigo *actual* (el burgués) que no han advertido a su enemigo *potencial* (el intelectual). La clase obrera, por eso mismo, no tiene una conciencia de clase cabal en esta etapa histórica. Los supuestos *intelectuales orgánicos de la "clase obrera"*, ante la inexistencia por ahora de los *intelectuales orgánicos de la clase obrera manual*, se encargan de señalar a un enemigo y ocultar al otro. En esta faena, la ideología intelectualista, y su afirmación fundamental de que no existe una clase intelectual, juegan un papel de primera importancia. A veces, instintivamente, la clase obrera se pronuncia contra los intelectuales y reivindica espontáneamente su propio carácter de trabajo manual; pero en general es arrastrada por los intelectuales "socialistas" o "comunistas" hacia la creación de un modo de producción que, no siendo socialista, ya no es capitalista: el modo de producción *intelectual*.

Nuestra afirmación anterior de que la lucha de clases en los países capitalistas no es tanto entre la burguesía y el proletariado, cuanto entre la burguesía y la clase intelectual adquiere ahora plenamente sentido. El carácter *esencial* de una lucha de clases y de una revolución no le viene de los grupos, sectores o clases que intervienen *empíricamente* en la contienda, sino de los beneficiarios de la misma. En México, la revolución de 1910-1917, aunque haya tenido como eje de la lucha la participación de campesinos y obreros, es una revolución burguesa por los resultados, las consecuencias inevitables de esta etapa histórica.

Denunciar la inexistencia de la clase *intelectual*, poner de relieve el papel del supuesto intelectual orgánico de la "clase obrera", subrayar, en fin, el carácter esencial que tiene hoy por hoy la lucha de clases en los países capitalistas, no persigue otra finalidad que la de reivindicar la lucha

obrero, contra el capital y la clase intelectual, la de salirle al paso a la política tendiente, a arrastrar al obrero (aprovechándose de sus intereses anticapitalistas) a la construcción de un "paraíso" para los intelectuales técnicos y burócratas.²⁹

CAPITULO IV

DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS ENTRE EL ANARQUISMO Y EL MARXISMO*

No temo comenzar este ensayo con la afirmación de que el marxismo y el anarquismo son dos concepciones hermanas. Nacidas más o menos al mismo tiempo (me refiero al anarquismo decimonónico), hicieron suyo idéntico objetivo: destruir la sociedad capitalista y levantar sobre sus ruinas una nueva organización social en que ya no existiera ni la esclavitud económica que presupone la propiedad privada sobre los medios de

²⁹ Consúltese *La revolución proletario-intelectual* de Enrique González Rojo, Editorial Diógenes, 1981.

* El ensayo *Divergencias y convergencias entre el anarquismo y el marxismo* fue elaborado en 1977 y publicado en la revista *Dialéctica*, Núm. 4 enero de 1978, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de **Puebla**.

producción ni la esclavitud política que implica la existencia de un Estado que se contrapone a los intereses autogestionarios de la colectividad. Estos dos hermanos —aliados al principio en la Asociación Internacional de Trabajadores— muy pronto empezaron a distanciarse. Si al principio se trataba de una mera disensión familiar, una discrepancia dentro de la misma trinchera, poco a poco —en la misma AIT— la contradicción se fue agudizando a tal grado que sobrevino la escisión entre los "autoritarios" y los "ácratas", entre los marxistas y los bakuninistas. A partir del momento en que la fracción bukuninista fue expulsada de la I Internacional, la relación entre el socialismo científico y el anarquismo se vuelve tormentosa, fratricida, canibalesca.

Quiero iniciar este escrito subrayando, sin embargo, que las dos únicas teorías políticas que se colocan en franca oposición al capitalismo son el marxismo y el anarquismo. No sólo son anticapitalistas Marx, Engels, Lenin, sino también Bakunin, Kropotkin, Malatesta.³⁰ Con independencia de quiénes son más consecuentemente anticapitalistas, de quiénes enjuician más correctamente la naturaleza del modo de producción capitalista, de quiénes visualizan de modo más preciso o francamente científico el proceso revolucionario o de quiénes, en fin, conceptúan de manera más coherente la reconstrucción de la nueva sociedad, las dos tendencias, a diferencia de muchas otras, son franca y decididamente *contestatarias*. Son las *dos doctrinas políticas revolucionarias* de la sociedad moderna. Yo, como marxista, pienso que, en la mayor parte de los problemas, les asiste la razón a Marx y a Lenin. Pero, independientemente de ello, no me cabe duda de que la intención, el propósito, el objetivo del anarquismo es la destrucción de la sociedad de clases y la inauguración, con la *anarquía*, de una organización social emancipada.

Antes de pasar adelante, conviene aclarar que no todas las concepciones que se han declarado marxistas o anarquistas pueden ser consideradas como francamente revolucionarias. El socialismo de derecha (predominante en la II Internacional) o el anarquismo individualista eran tendencias más bien reformistas. Como se sabe, el anarquismo se divide en dos tendencias: la anarco-individualista de Proudhon, Stirner, Tucker, etc., y la anarco-comunista de Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Réclus, etc. Ambos tipos de anarquismo³¹ tienen en común su lucha contra el Estado y

³⁰ Podríamos interpretar como algo simbólico el que no sólo Gramsci sino también Malatesta fueron reclusos en cárceles fascistas.

³¹ Como se sabe. Marx luchó contra estos dos géneros de anarquismo: contra Stirner y Proudhon primero y contra Bakunin después.

su deseo de implantar la *anarquía*; pero se diferencian en que los anarco-individualistas, influidos por la burguesía, no combaten la propiedad privada (la pequeña propiedad, dicen, protege a los individuos de la acción de toda autoridad), mientras que los anarco-comunistas, influidos por el marxismo, pugnan contra la propiedad privada y conciben la anarquía como *un régimen sin Estado y sin propiedad privada*. El anarco-comunismo es, por consiguiente, una concepción política decididamente revolucionaria.

Cuando hable, entonces, en lo que sigue, de marxismo y anarquismo, haré referencia al marxismo-leninismo y al anarco-comunismo.

¿Por qué han acabado por diferenciarse, escindirse, contraponerse estas dos teorías políticas revolucionarias? Utilizaría un método erróneo o al menos unilateral si respondiera a esta pregunta asentando, como es costumbre en las filas del marxismo, que la razón de ello estriba en que *mientras el marxismo expresa los intereses del proletariado, el anarquismo representa los de la pequeña burguesía*. Esta afirmación es inconveniente, en primer lugar, porque, en el nivel actual de ambas teorías, ni el marxismo expresa *todos* los intereses del proletariado, ni, como veremos más adelante, él anarquismo deja de contener *algunos* intereses de este último. La respuesta que comento es inconveniente, en segundo término, porque en lugar de motivarnos para estudiar la *estructura definitoria* de ambas concepciones, el *sistema de pensamiento* privativo de las dos, el grado en que se apropian de la realidad presente y del proceso revolucionario futuro; y las relaciones específicas, a nivel teórico, entre una y otra, nos plantea *un prejuicio, un dogma que paraliza la investigación*. No me opongo, desde luego, a que se califique una teoría, a que se busquen sus determinaciones de clase; pero creo que tal cosa debe llevarse a cabo sólo después de haber asimilado su contenido. No puedo ignorar que en *buena medida* el marxismo ha expresado los "intereses" de la clase obrera y el anarquismo los de la pequeña-burguesía; pero quiero subrayar la expresión: en *buena medida*. En efecto: no todo lo que estructura la concepción política del marxismo clásico es *proletario* (expresión clara de los intereses de esta clase) ni todo lo que configura al anarquismo clásico es *pequeño-burgués*. Como los anarquistas podrían afirmar, en contra de la respuesta marxista habitual, que *el marxismo expresa los intereses de la pequeña-burguesía y el anarquismo los de la clase trabajadora*, la única forma de orientarnos en este problema es examinar, como dije, la estructura o el contenido de cada una de las teorías políticas en cuestión.

En el análisis de la estructura del sistema anarquista o del sistema marxista, voy a dejar de lado algunos elementos que, aunque hayan tenido cierta importancia histórica, me parece que *no son piezas esenciales de una*

y otra concepciones. Al hablar del marxismo, por ejemplo, no voy aludir a ciertas deformaciones pretendidamente marxistas (parlamentarismo, economicismo, etc.). Al referirme al anarquismo, tampoco voy aludir a ciertas tendencias que se han presentado como anarquistas (terrorismo, apoliticismo, etc.). Aludiré, más bien, *al sistema de pensamiento de estas teorías en el nivel abstractivo de sus elementos conceptuales decisivos.*

Muchas son las razones teóricas, históricas, estratégicas, etc., que han determinado o contribuido a que se contrapongan el marxismo y el anarquismo. Pondré el acento, sin embargo, en las más relevantes, aunque sea de modo extremadamente esquemático. El marxismo le reprocha al anarquismo, por ejemplo, su incompreensión de la necesidad de crear, como forma de Estado propio del *régimen de transición*, la dictadura del proletariado. La destrucción del sistema capitalista, la edificación del modo de producción socialista y la paulatina construcción de las condiciones indispensables para la creación del régimen comunista (en el que ya no habrá ni Estado ni clases sociales) no serían posibles, aduce el marxismo-leninismo, sin un Estado, y un Estado especialmente centralizado y fuerte: la *dictadura del proletariado*. El anarquismo, por su parte, aduce contra el marxismo que todo Estado, incluyendo el que dice representar los intereses de la clase obrera, se sustantiva y contrapone a la sociedad, genera, fortalece y consolida los intereses propios del autoritarismo burocrático-gubernamental y eso acaba por ser un serio obstáculo para la emancipación del proletariado y el pueblo en su conjunto.

El marxismo y el anarquismo tienen, desde luego, elementos en común: son, como he dicho, teorías anticapitalistas; pugnan por la socialización de los medios de producción; persiguen la implantación de un régimen (el comunista) en que no existan clases sociales, división enajenadora del trabajo, Estado, etc. Se puede decir que ambas teorías concuerdan en el *objetivo final* a que tienden; pero se diferencian en los *medios* que utilizan para obtener tal cosa. Poseen, en efecto, coincidencias importantes; pero sus discrepancias son igualmente significativas: *hay entre ambas concepciones diferencias de principio.*

Mi opinión es que entre el marxismo y el anarquismo existe un vacío teórico-político, una tierra de nadie, un ámbito que no ha sido conceptualizado adecuadamente, con rigor científicos, por ninguna teoría. A ambas concepciones mencionadas les falta algo; si se quiere, podría decir que entre el anarquismo y el marxismo hay un "eslabón perdido", que es la razón fundamental por la cual estas teorías, que deberían unificarse y diluir sus diferencias, se contraponen y contradicen tajante y permanentemente. Yo pienso que *ha sonado la hora de convertir en objeto*

de reflexión, en tema científico, este vacío, esta laguna que separa a las dos teorías revolucionarias de la sociedad capitalista contemporánea tomando en cuenta, sobre todo, el auge de la derecha, el reformismo y el revisionismo. Se precisa, entonces, estudiar la posibilidad de tender un *punto teórico* entre estos territorios separados.

Resultado de este análisis es comprobar que el vacío, el hiato que divide a las dos teorías hermanas y las arroja a una lucha fratricida, es la ausencia del concepto de *clase intelectual*, por un lado, y de *Revolución Articulada* o *teoría de las diferentes revoluciones*, por otro.

Veamos de manera más detallada la polémica entre el anarquismo y el marxismo. Una de las tesis centrales de Marx y Engels consiste en poner de relieve el *carácter* de clase de todo Estado. La razón fundamental por la cual el Estado capitalista se contrapone al pueblo es que, de acuerdo con el marxismo, aquél representa en realidad, y en última instancia, los intereses de la clase dominante. El Estado del que se sirve la clase que está en el poder no puede, entonces, dejar de contraponerse, con independencia de la forma en que se presente a sí mismo, al pueblo en su conjunto. De estas afirmaciones se deducen, en buena lógica, dos cosas: 1) que el Estado dejará de existir cuando y sólo cuando no haya clases y 2) que el camino de la emancipación del proletariado pasa obligatoriamente por la destrucción del Estado burgués y la implantación de la *dictadura del proletariado*. El Estado de la dictadura del proletariado no puede contraponerse al pueblo en su conjunto, según el marxismo, porque *ya no expresa los intereses de una clase explotadora*, sino los de una clase explotada que, al llegar al poder toma las medidas materiales necesarias (socialización de los medios de producción, etc.) para la desaparición de las clases sociales y, con ésta, para la "paulatina" y "pacífica" *extinción* del Estado.

El marxismo echa en cara al anarquismo creer que el Estado puede ser "abolido de la noche a la mañana" (Engels), suponer que es posible crear el comunismo sin la dictadura del proletariado, pensar que el proceso revolucionario puede ser llevado a buen término sin una vanguardia partidaria que jefature a las masas de acuerdo con una estrategia y una táctica revolucionarias y científicas. El marxismo opina que al anarquismo le falta realismo y sobriedad, en una palabra, sufre la carencia de una interpretación materialista de la revolución y de la edificación del nuevo régimen. En el mejor de los casos, el anarquismo es, para el marxismo-leninismo, el hermano delirante, utópico, nefasto, porque, con su sistemática acción contra el partido, el Estado, la planificación centralizada, sirve al enemigo burgués y coadyuva, paradójicamente, al fortalecimiento de

la clase capitalista que pretende apasionadamente combatir.³²

Por un lado, el anarquismo, ante las afirmaciones precedentes, trae a colación su verdad. Y digo *su verdad* porque el anarquismo posee, en su estructura conceptual, en su sistema de pensamiento, una verdad indiscutible: la denuncia permanente de la sustantivación de la autoridad. Aunque la llamada dictadura del proletariado, dicen los anarquistas, socialice los medios de producción, *no socializa el poder estatal*, sino, por lo contrario, permite que sea monopolizado por unas cuantas manos. Aun suponiendo, prosiguen, que sus medidas expresen, hasta ciertos límites, los intereses de la clase trabajadora, el Estado tenderá *necesariamente* a divorciarse del pueblo (y hasta a restablecer a la larga el sistema del salariado) por el hecho de que *nunca, en términos de poder, puede una minoría representar los intereses reales de una mayoría*. Una minoría poderosa, un estrato de la sociedad en el que se deposita la voluntad de la mayoría, genera poco a poco *intereses corporativos* o *intereses de estrato*, que la distinguen y contraponen a los trabajadores.

El anarquismo arguye que la argumentación marxista citada anteriormente está destinada a defender, conscientemente o no, la implantación de un nuevo Estado, más fuerte, más centralizado, 'más brutal que ninguno de los que han existido (salvo quizás el fascista) a lo largo de la historia. *La dictadura del proletariado* implica, de acuerdo con el anarquismo, el Estado más demagógico (e ideológico) imaginable porque dice ser "el proletariado organizado como clase dominante" (*Manifiesto*) cuando no es otra cosa que un centro que esclaviza a su entorno. El anarquismo opina que, como no es posible que el asunto de todos sea manejado correctamente por unos cuantos,³³ por más "nobles", "populistas" o "bienintencionados" que sean o digan ser, la implantación de una *dictadura del proletariado* se vuelve lo contrario de lo que pretende ser: no la vía ineludible para la emancipación, para que "el gobierno sobre las personas sea sustituido por la administración de las cosas" (Engels), sino *el obstáculo más formidable con el que tropiezan los trabajadores para la implantación del comunismo y la anarquía*. El anarquismo considera, por consiguiente, que el marxismo es, en el mejor de los casos, el hermano demagogo, totalitario, arrogante que sirve a los intereses de una burocracia presta a contraponerse al pueblo en su conjunto.

En resumidas cuentas: el marxismo critica al anarquismo porque pretende alcanzar el fin sin emplear los medios apropiados. El anarquismo

³² Consúltese el texto de Engels *Los bakuninistas en acción*.

³³ De ahí, según él, la falacia del sufragio universal.

replica a esto diciendo que tales medios no son tales, sino la irrupción de una nueva forma de esclavización social. El marxismo sostiene que el anarquismo le hace el juego al enemigo, al no poner el Estado al servicio de la clase trabajadora en lucha. El anarquismo asevera que quien hace tal cosa es el marxismo, al ignorar la tendencia degenerativa que necesariamente tendrá, como está teniendo, un régimen "socialista" que no puede dejar de restablecer, en una nueva modalidad, el capitalismo. El marxismo denuncia el *fracaso* permanente del anarquismo en la práctica. El anarquismo responde que su lucha no está destinada a generar una nueva forma de aplastar a las masas trabajadoras.

¿Quién tiene la razón en esta polémica? Yo pienso que, en diversa proporción, en ambas posiciones hay verdades; pero estoy convencido de que en ninguna de dichas teorías está, en régimen absoluto, *la verdad*. En ambas posiciones hay verdades, pero también falsedades o vacíos. La razón por la cual estas verdades se mezclan con las falsedades y excluyen, en cada una de las concepciones que trato, un sistema íntegro de verdades reside, entre otras cosas, en el hecho de que ni el anarquismo ni el marxismo poseen una teoría científica del "eslabón perdido" que las tiene separadas, y las arroja a una "polaridad intersustentante" o sea *a un tipo de relación en que un polo se alimenta de las limitaciones del otro*.³⁴

Esta resquebrajadura entre los dos hermanos ha terminado por eliminar todo diálogo. La polémica entre anarquistas y marxistas que pudiera subsistir es un debate de sordos. Y este hecho, que no se puede ocultar, tiene cierta razón de ser. En efecto, mientras subsista el vacío que existe entre una teoría y otra, mientras esta "tierra de nadie" permanezca descolonizada, mientras el eslabón entre ambas siga perdido, el *diálogo deviene imposible*, la escisión continúa siendo lógica y necesaria, la lucha fratricida entre las dos concepciones contestatarias de la sociedad capitalista permanece insoslayable.

Pasemos a reflexionar sobre este vacío que se aposenta entre el anarquismo y el marxismo. El socialismo científico tiene razón, y es una de sus grandes aportaciones, cuando pone de relieve que no es posible entender el carácter, las funciones y la génesis del Estado *si no se torna en cuenta sus relaciones específicas con la clase dominante*. El Estado es, en este contexto, un instrumento coercitivo-ideológico puesto al servicio de la

³⁴ En otra parte he escrito: "Una de las formas de la existencia de la ideología es lo que me gustaría denominar la *polaridad intersustentante*, nombre con el cual deseo indicar el hecho de que frecuentemente un 'punto de vista' no sólo contradice a otro sino que vive o se sustenta en el otro, lo mismo que este segundo no sólo niega al primero sino que también depende o se basa en él. Se trata de una 'unidad ideológica de contrarios' ". (Enrique González Rojo, *Para leer a Althusser*, Editorial Diógenes, S. A. México, 1974, p. 108).

clase dominante (por ejemplo de la burguesía). La mayor parte de los anarquistas no toman en cuenta tal cosa. Creen que el "problema del Estado" reside no tanto en que sea un aparato de fuerza monopolizado por la clase burguesa, cuanto un poder *político* contrapuesto al pueblo gobernado. No obstante este punto de vista, parece indiscutible que uno de los aspectos esenciales que determinan el *carácter* del Estado consiste *en ser un aparato, un poder que expresa los intereses de la clase dominante*. No temo equivocarme con una formulación de este tipo: el Estado es una *creación* de la clase dominante para salvaguardar sus intereses. Si este es uno de los "aspectos esenciales" que determinan el carácter del Estado, la vía para la desaparición de este último pasa *necesariamente* por la socialización de los medios de producción, ya que, con ésta, se inicia el proceso de extinción de las clases sociales. No existe la posibilidad de destruir el Estado sin destruir las clases sociales. Todo intento de implantar la *anarquía* sin la destrucción de la propiedad privada es no sólo una utopía sino una acción que forzosamente le hace el juego a la burguesía. En todo esto le asiste resueltamente la razón al marxismo. Pero esta última teoría no ha tomado en cuenta que, además del "aspecto esencial" de su determinación, que he indicado, el Estado es susceptible de incorporar en su estructura, de acuerdo con el momento histórico de que se trate (o el régimen social en que se halle ubicado) otro "aspecto esencial": el Estado puede no sólo representar los intereses de la clase dominante *en el sentido apropiativo-material del término* (Estados esclavista, feudal, capitalista), sino de la clase dominante *en el sentido apropiativo-intelectual de la expresión* (modo de producción "soviético").

Para que se entienda la afirmación precedente, transcribiré el siguiente párrafo de otro escrito mío: "Mi punto de arranque es el siguiente: para hacernos una idea clara del proceso histórico, conviene poner de relieve que la sociedad capitalista no sólo está dividida en las *clases sociales* habitualmente reconocidas (los poseedores y los desposeídos), sino en otro tipo de *clases sociales* (el trabajo intelectual contrapuesto al trabajo manual) que, habitualmente también no son consideradas como tales, sino como partes de la "clase media" o estratos, capas o sectores subsumidos "en última instancia" en las *clases sociales* en sentido económico. Parto, pues, de la idea de que existe, y ha existido prácticamente -a, lo largo de casi toda la historia, una *clase intelectual*".³⁵

³⁵ *Las revoluciones en la historia de la filosofía y la clase intelectual*. Consúltese también *Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual*.

Ya en la sociedad capitalista, el Estado representa dos tipos diversos de intereses: los apropiativo-materiales de la burguesía. y los apropiativo-intelectuales de la *clase intelectual*, de los dueños de medios de producción *-intelectuales*. Como la clase intelectual se halla subordinada a la clase burguesa, - como es asalariada suya; el Estado de la sociedad burguesa no puede expresar los intereses de la clase intelectual en los mismos términos en que expresa los intereses de la clase burguesa. El Estado defiende *preferentemente* los intereses de la clase burguesa y sólo de modo secundario los intereses (privilegios) del trabajo intelectual frente al trabajo manual.³⁶ Esto no tiene otra explicación que la de hacer notar que en la sociedad capitalista existen dos polaridades *clasistas*: una principal (entre el capital y el trabajo) y otra secundaria (entre el trabajo intelectual y el trabajo manual). Si el Estado del régimen burgués es, esencialmente, un Estado capitalista, y secundariamente un Estado *intelectual*, el Estado del régimen "socialista" abandona su carácter de clase en el sentido apropiativo-material y refuerza- y absolutiza *su carácter de clase en el sentido apropiativo-intelectual*.

Sigue siendo un Estado de clase; 'cierto que ya no de los poseedores de los medios *materiales* de la producción (los cuales han sido barridos por la socialización), sino de los 'dueños de los medios *intelectuales* de la producción: de los técnicos y los burócratas del Estado y el Partido.

Para que desaparezca el Estado se requiere, entonces, no sólo socializar los medios *materiales* de la producción (lo cual generaría un modo de producción *intelectual*) sino también los medios *intelectuales* de la misma. La lucha contra el Estado pasa forzosamente por la articulación de una *revolución económica* y de una *revolución cultural*. Sólo si se destruyen las clases (tanto en el sentido apropiativo-material cuanto en el sentido apropiativo-intelectual) es posible el "adormecimiento del Estado" (Engels).

Suponiendo que haya tenido lugar una revolución económica, suponiendo que se hayan socializado los medios *materiales* de producción, si no se lleva a cabo, al mismo tiempo (o mejor: en la articulación adecuada), una revolución cultural, el Estado expresará los intereses de la *clase intelectual* por dos razones: 1) porque la intelectualidad será el único agrupamiento social homogeneizado por su propiedad privada de medios de producción *intelectual* y 2) porque la intelectualidad, o, parte de ella, será la que naturalmente pase a integrar los *puestos de mando*.

Un Estado es susceptible de representar intereses de *clase*, por

³⁶ Es inimaginable, por ejemplo, que el Estado burgués promoviera una revolución cultural proletaria.

consiguiente, en un doble sentido: como Estado de la clase *burguesa* (capitalismo) y como Estado de la clase *intelectual* ("socialismo", *modo de producción intelectual*).³⁷ Me parece que la clase intelectual es susceptible de restablecer, en mayor o menor medida, relaciones capitalistas de producción, intercambio y distribución. La Unión Soviética contemporánea es una formación social *intelectual* en donde se han resucitado, a manera de elementos residuales cada vez más significativos, ciertos aspectos capitalistas.³⁸

Mas, independientemente de estos "elementos capitalistas" restablecidos, me parece que la *esencia* del modo de producción soviético es el ser un modo de producción *intelectual*, un régimen *en que la clase intelectual tiene ciertos "devaneos capitalistas"*, por así decirlo; pero que, como los tiene a manera de *degeneración* o *corrupción*, podría dejar de tenerlos, si en el momento dado rectificara el camino y la orientación del régimen. Sin embargo, aun ocurriendo tal cosa, no dejaría de ser un modo de producción *intelectual*, el resultado de una "revolución económica" sin revolución cultural, de una socialización de los medios *materiales* de la producción y del respeto a la propiedad privada de los medios *intelectuales* de la producción.

En el capitalismo el "soporte" del Estado está constituido por dos tipos de clase: la apropiativo-material o clase burguesa (que es su basamento principal) y la apropiativo-intelectual o clase intelectual (que es su sustentáculo secundario). La *revolución económica* destruye el "soporte" apropiativo-material del Estado. La *revolución cultural*, su "soporte" apropiativo-intelectual. Una revolución cultural dejaría sin *base clasista* al Estado.

Parecería, entonces, que la localización de las dos *determinaciones exteriores* del Estado (la clase burguesa y la clase intelectual), amén del tipo de revoluciones que se requiere para destruirlas, cercena finalmente los "soportes" del Estado y abre la posibilidad de un régimen de transición hacia el comunismo (y la "anarquía").

La teoría de la *clase intelectual* es extraordinariamente importante porque nos pone al descubierto *la última clase social dominante (explotadora a su manera) que registrará la historia*. Tanto el marxismo como el anarquismo habían hablado de los *intelectuales*, habían hecho

³⁷ Y no, como se ha supuesto tradicionalmente en el marxismo, sólo en sentido apropiativo-material.

³⁸ Consúltese Charles Bettelheim, *Las luchas de clases en la URSS (1917-1923)*, "Prefacio", Siglo XXI, México, 1977.

referencia a la antítesis entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, habían concebido el régimen comunista como la emancipación de la sociedad respecto a la división del trabajo en general y respecto a la división del trabajo en intelectual y manual en particular. Los anarquistas —Bakunin, por ejemplo— ofrecen observaciones especialmente lúcidas al respecto. Y un marxista que devino anarquista —W. Machajski— ha escrito las páginas más memorables sobre los intelectuales, incluso los intelectuales considerados como clase, de que tengo noticia. Pero creo que hasta hoy no se ha realizado una teoría científica, plenamente desarrollada y sistemática, sobre la *clase intelectual*. Esta es la razón por la cual la "resquebrajadura de principios" entre el marxismo y el anarquismo se ha perpetuado hasta nuestros días y ha adquirido modalidades de extremado antagonismo en países como España, Italia; Francia, etc.

El descubrimiento teórico-político de la *clase intelectual* no elimina del todo, sin embargo, el problema del Estado. Y ello es así, porque un Estado no sólo tiene determinaciones exteriores (*clases sociales*) sino también la *determinación interior* que se puede formular en la siguiente frase: *el mero ejercicio del poder genera intereses en quienes ocupan los puestos de mando*. A la larga, el poder corrompe, divorcia del pueblo, fomenta el despotismo. Obsérvese que estos planteamientos son anarquistas. Se basan en la verdad indiscutible del anarquismo. Así como la gran aportación del marxismo consistió en el descubrimiento de la *primera determinación externa* del Estado (la clase en el sentido apropiativo-material), la gran aportación del anarquismo, la verdad que lo hace siempre ser actual, consistió en el descubrimiento de la *determinación interna* del Estado. Entre la *primera determinación externa* del Estado y la *determinación interna* o, lo que es igual, entre la aportación marxista y la aportación anarquista hay, como he dicho a lo largo de este texto, un vacío, una tierra de nadie. Al llegar a este punto, estamos ya en posibilidad de rellenar o desplazar ese vacío, de dar con el "eslabón perdido". Creo que este último no es otro que la *segunda determinación externa* del Estado (la clase en el sentido apropiativo-intelectual). *Lo que tiene divididos al marxismo y al anarquismo es la carencia del concepto de clase intelectual y todo lo que implica*.

El marxismo, al poner el acento en la primera determinación externa del Estado, hace énfasis en una *determinación económica*, apropiativo-material. El anarquismo, al poner el acento en la determinación interior del Estado, hace énfasis en una *determinación política*. Ambas concepciones absolutizan su verdad, y al absolutizarla, la falsean. La solución de la primera determinación externa del Estado, esto es, la socialización de los medios *materiales* de la producción, no trae "por añadidura" la solución de

la determinación interior del Estado. El error del marxismo (como lo muestra su tesis del "adormecimiento" o la "extinción") es creer que la deformación burocrático-política se vendrá abajo con la desaparición de las clases (en el sentido apropiativo-material). El error del anarquismo consiste en no advertir que la solución de la determinación económica del Estado es condición necesaria, insoslayable (aunque no suficiente) de la *extinción* del Estado primero y de la implantación de la *anarquía* después. Entre la contradicción que se establece entre la *determinación económica* (puesta de relieve por los marxistas) y la *determinación política* (exaltada por los anarquistas), existe una *determinación económico-política, externa interna* que, como he dicho, no ha sido asumida ni por el marxismo ni por el anarquismo tradicionales: se trata de la *segunda determinación externa del Estado* y del tipo de revolución resolutive que implica: la revolución cultural. Es interesante subrayar que la revolución cultural —lucha ya no contra los intereses de los burgueses sino contra los privilegios de los intelectuales— tiene antecedentes no sólo *teóricos* en el socialismo utópico, en el marxismo y en el anarquismo, sino *prácticos* como en la Comuna de París. Es importante destacar que la revolución cultural proletaria China de 1965 es el gran acontecimiento histórico en que estalla una revolución de nuevo tipo, una revolución cuya esencia reside, independientemente de las interpretaciones que se le ha dado, en una pugna de las masas trabajadoras manuales contra los burócratas y los técnicos, en una palabra, contra la clase intelectual. La *clase intelectual tiende un puente* entre lo económico y lo político; nace, como las clases dominantes en sentido apropiativo-material, de la infraestructura económica,³⁹ pero genera un sector que, por el grado de calificación o de experiencia que contiene,⁴⁰ puede funcionar como estrato burocrático-político y adolecer, por ende, de la deformación autoritaria propia de la determinación interna del Estado.

Es indispensable hacer notar que tanto en el marxismo cuanto en el anarquismo, ha habido intentos de aproximar ambas concepciones políticas. Hay marxistas que se "han preocupado" por la determinación interna del Estado y hay anarquistas que han prestado atención a la primera

³⁹ Aunque no de las relaciones sociales de producción, sino de las relaciones sociales de productividad, esto es, de las fuerzas productivas.

⁴⁰ De "trabajo en la fuerza de trabajo" como he dicho en otra parte.

determinación externa del Estado⁴¹. Estos acercamientos han sido débiles y esporádicos; pero han existido. Son sin duda importantes más por su intención, que por sus resultados. Tienen el mérito histórico de entrever que las dos concepciones antagónicas, los dos hermanos irreconciliables pueden ser armonizados si abandonan ciertas estrecheces y dogmatismos. El "marxismo libertario" o el "anarquismo marxista" adolece, sin embargo, de un defecto fundamental: *pretende unificar ambas doctrinas al margen del eslabón perdido*. Resultado de tal cosa es una posición ecléctica que en lugar de articular dialécticamente las verdades inherentes al marxismo y al anarquismo las suma mecánicamente. Hasta hoy en día, los intentos de superar la contradicción entre anarquismo y marxismo me parece que son *conciliaciones sincréticas sin principio*.

Al vacío teórico-político que se halla entre el anarquismo y el marxismo, no sólo se le llena con la noción de *clase intelectual*, sino también con la articulación dialéctica de *todas* las determinaciones del Estado, con la articulación de las revoluciones económica, cultural y antiautoritaria. La "pieza esencial" para articular las posiciones del anarquismo es, ya se sabe, la *clase intelectual*. Sin el concepto de *clase intelectual* no existe la posibilidad de vincular científicamente, de articular dialécticamente, la revolución económica y la revolución antiautoritaria.

La articulación entre los tres tipos de revoluciones puede tener dos aspectos: teórico e histórico. La articulación teórica debe formularse de este modo: no puede haber revolución cultural (socialización de los medios de producción *intelectual*) sin "revolución económica" (socialización de los medios de producción *material*), ni puede haber revolución antiautoritaria (socialización del poder) sin revolución cultural. El régimen burgués, donde la fuerza de trabajo es una mercancía (y en donde, por ende, el trabajo complejo se cotiza espontáneamente más alto que el simple) rechaza toda posibilidad de llevar a cabo una revolución cultural. Si, por otro lado, se realizara una "revolución económica" sin una revolución cultural, se gestaría, como en el régimen "soviético", un modo de producción *intelectual*, un modo de producción que, a pesar de la forma en que lo presentan sus partidarios, no sería un régimen de transición *hacia* el comunismo o, lo que es igual, un régimen *socialista*, sino un nuevo modo de producción, ni capitalista ni socialista, que tendería a reproducirse

⁴¹ Cuando los marxistas hablan de que la base económica determina sólo en "última instancia" la superestructura estatal, y que esta última posee una "relativa autonomía", vislumbran las diferentes prácticas implicadas en lo económico y lo político; pero los conceptos "en última instancia" y "relativa autonomía" operan como "comodines intelectuales" que nos brindan la ignorancia como conocimiento, la abstracción como concreción.

constantemente sin generar otro modo de producción de manera evolutiva y pacífica. Si se pudiera hacer (lo cual no es sino una hipótesis metodológica) una, revolución antiautoritaria (dentro del modo de producción intelectual, del "socialismo"), sin una revolución cultural, el Estado y sus funciones coercitivas se restablecerían naturalmente por la existencia de la propiedad privada de los medios de producción *intelectual*.

El esquema de la revolución articulada es el siguiente:

Revolución económica	Socialización de los medios <i>materiales</i> de producción.	Dstrucción de la primera determinación externa del Estado.
Revolución cultural	Socialización de los medios <i>intelectuales</i> de producción.	Dstrucción de la segunda determinación externa del Estado.
Revolución antiautoritaria	Socialización del poder.	Dstrucción de la determinación interna del Estado.

Socavarle al Estado su primera y segunda determinaciones externas es sentar las bases para socavarle su determinación interna. Sin los conceptos de clase económica (burguesa) y clase intelectual (fuerza de trabajo calificada) *no es posible luchar científica y revolucionariamente contra la determinación interna del Estado*.

Además del aspecto *teórico* de la articulación, hay que tomar en cuenta, como dije, el aspecto histórico. Este último alude a la forma específica en que las circunstancias permitirán a un país determinado articular sus revoluciones. La coyuntura histórica, las peculiaridades de desarrollo, el nivel de las contradicciones externas e internas fijarán ciertos límites a la articulación revolucionaria que no pueden ser menospreciados sin caer en una concepción idealista de la historia. Pero el conocimiento del aspecto teórico de la articulación, servirá de guía para ir sorteando las vicisitudes del aspecto histórico de la misma.

Para llevar a cabo las revoluciones económica, cultural y antiautoritaria, para articular las diferentes revoluciones que necesita, no sólo el comunismo, sino el régimen de transición, se requiere de tres instrumentos: el partido, la dictadura del proletariado y una masa organizada que lleve a cabo el proceso de la revolución articulada.

Si las revoluciones de que he hablado, de acuerdo con su articulación teórica, se van fundamentando *sucesivamente*, de tal modo que no es posible la revolución cultural sin la "económica" y la revolución antiautoritaria sin

la cultural,⁴² el partido debe poseer una función *anticipativa*, esto es, debe incorporar simultáneamente en su estructura político-organizativa elementos importantes de las tres *revoluciones* en las que está destinado a jugar un papel eminente. Los anarquistas han visto en el partido, concebido como vanguardia de la clase obrera, el *origen* del Estado autoritario de la dictadura del proletariado. Aunque su posición al respecto no toma en cuenta *la necesidad insoslayable de un organismo dirigente* que introduzca la ciencia revolucionaria en el proletariado y lo dirija a través de las complejas vicisitudes históricas de la toma del poder y la consolidación del mismo, no deja de advertir este fenómeno: el partido, por ejemplo el bolchevique, supo conducir las masas al poder, derrocar a la burguesía, crear un nuevo régimen; pero, como resultado de ello, instauró un Estado que poco a poco se fue contraponiendo o divorciando del pueblo. Yo diría, para precisar la idea de lo que es el régimen "soviético", que el partido bolchevique creó, sobre todo por obra del stalinismo, la *dictadura' del proletariado intelectual*, no del proletariado a secas. Creó un modo de producción en que la clase dominante es la *clase intelectual* (de burócratas y de técnicos), y el Estado un aparato que representa los intereses de tal *intelligentsia* contrapuesta al trabajo Manual.

El partido bolchevique dijo pretender crear un régimen (el socialista) y creó otro (el *intelectual*). Esto se debe no sólo a la ausencia del concepto de *clase intelectual* y todo lo que implica, sino a que hasta este momento no se ha concebido el partido como un *laboratorio de comunismo*. Para coadyuvar a la construcción del comunismo no es suficiente que una organización política adopte el socialismo como finalidad, como estrategia política. Es indispensable, además, que vaya asumiendo, en la medida en que ello es posible en la sociedad actual, un *modus vivendi* comunista. El partido de la clase obrera debe combatir para que en su seno no haya ni poseedores de capital ni desposeídos (finalidad de la "revolución económica"), ni trabajadores intelectuales contrapuestos a trabajadores manuales (finalidad de la revolución cultural) ni una autoridad contrapuesta despóticamente a su base (revolución antiautoritaria). Las dos determinaciones externas del Estado y la determinación interna del mismo *deben empezar a combatirse en la agrupación que va a dirigir a los obreros hacia la instauración de un régimen socialista*. El partido comunista no debe ser meramente el partido de la clase obrera (porque con ello se oculta la dictadura del "obrero intelectual" sobre el obrero manual) sino el partido de la clase obrera

⁴² Aunque no debe interpretarse este orden de manera rígida, mecánica y torpemente gradualista.

manual. Como también debe emprender la lucha contra la determinación interna del Estado, la denominación del partido debería ser la de *partido antiautoritaria del proletariado manual*. Esta designación corresponde, como se comprende, tanto a los objetivos de su lucha cuanto a los parámetros de su *modus vivendi* cotidiano: en tanto partido del *proletariado*, combatirá a la clase burguesa y llevará a cabo la "revolución económica"; en tanto partido del proletariado *manual*, combatirá a la *clase intelectual* y realizará la revolución cultural, y en tanto partido *antiautoritario* del proletariado manual, combatirá la determinación interna del Estado y promoverá la revolución antiautoritaria. Este partido antiautoritario del proletariado manual llevará a cabo, por otra parte, las revoluciones "económica", cultural y antiautoritaria *en su seno*, con lo cual no sólo anticipará lo que, de modo social, se gestará en el futuro, sino se hallará preparado adecuadamente para crear el socialismo y el comunismo. *Para crear el comunismo hay que ser comunistas*. Para llevar a buen término la "revolución económica" hay que destruir, a nivel de la agrupación política, la polaridad capital-trabajo. Para llevar a buen término la revolución cultural hay que destruir, en la misma organización, la polaridad trabajo intelectual-trabajo manual. Para llevar a buen término la revolución antiautoritaria hay que destruir, por último, en la agrupación comunista, la polaridad autoridad-masa. *Una agrupación en que se reproducen las tres polaridades no está capacitada para coadyuvar a disolverlas en la sociedad*.

La toma del poder no es posible, por otra parte, sin la dictadura del proletariado. Pero tomemos esta afirmación con reserva, y hagámoslo así porque, como he dicho, la dictadura del proletariado puede concebirse, como de hecho se ha concebido, como dictadura del proletariado *intelectual*. Se trata por consiguiente de instaurar un régimen estatal que tenga, como sus funciones primordiales, destruir *las clases* (la burguesa y la *intelectual*) y sentar las bases, con ello, para su propia destrucción como Estado. *Debe ser un Estado que posea como su esencia el autodestruirse* o, dicho de otro modo, *que vaya articulando las medidas revolucionarias imprescindibles para eliminar finalmente, dando a luz la sociedad comunista, la determinación interna del Estado*. De la misma manera que el partido, el Estado debe ser un *laboratorio de comunismo*. El *Estado socialista* no es meramente el aparato gubernamental que conduce a la masa popular al comunismo, sino que *es comunista*. Como el partido, el Estado debe anticipar las relaciones comunistas en su seno. Un Estado es verdaderamente socialista en la medida en que, en su estructura interna, anuncia ya el comunismo. La dictadura del

proletariado debe ser, entonces, laboratorio de comunismo, en tanto que contenga y promueva, asuma y realice, viva en consonancia con y luche por las revoluciones económica, cultural y antiautoritaria. Es un Estado que debe ser designado la *dictadura antiautoritaria del proletariado manual*, un Estado que lucha, en sí y fuera de sí, contra las determinaciones externas del Estado y contra la determinación interna. Adviértase que las características del partido comunista y de la dictadura del proletariado, interpretados desde el punto de vista de la revolución articulada, son las mismas: ambos organismos, aunque en diferente nivel, son *instrumentos antiautoritarios del proletariado manual en lucha*. La razón de ello es que el partido comunista y la dictadura del proletariado son, en un *régimen socialista* (en un régimen de transición en el que se ha realizado la revolución económica, se está llevando a cabo de manera ininterrumpida la revolución cultural y en que se ponen las bases para la revolución antiautoritaria y el comunismo), dos elementos estrechamente vinculados que cumplen, en diferente nivel, idéntica tarea.

Para articular las revoluciones que he mencionado no sólo es indispensable la participación del partido dirigente y de la dictadura del proletariado, sino también, y de un modo especialmente significativo, de las masas populares. El partido comunista y la dictadura del proletariado, reinterpretados como organizaciones antiautoritarias del proletariado *manual*, deberán permitir, fomentar y encauzar una organización de las masas que establezca un *sistema democrático de control sobre el Estado y el partido*. El pueblo organizado, las masas que vayan asumiendo cada vez mayores márgenes autogestionarios, debe aprender a vigilar todo entorpecimiento, vacilación y, no se diga, toda actitud traidora, falaz o demagógica del Estado y el partido. Debe velar porque, junto "con el pueblo en su conjunto, el partido y el Estado lleven a su fin la articulación dialéctica de las revoluciones necesarias para la emancipación comunista. El pueblo organizado, en lucha, con espíritu revolucionario, debe convertirse en *la determinación externa de la revolución articulada del partido y del Estado*.

Una de las ideologías más frecuentes del "*socialismo intelectual*" es el *economismo*, ideología que consiste en sostener la necesidad de supeditar al desarrollo de las fuerzas productivas (dentro de un régimen en que ya se han socializado los medios *materiales* de producción) todas las revoluciones que no sean la económica. Según esta ideología hay que lograr el mayor desarrollo posible de las fuerzas productivas ya que sólo haciendo tal cosa es posible llevar a cabo todos 'y cada uno de los aspectos que conforman estructural'

mente el comunismo. Sin detenerme demasiado en este punto,⁴³ me gustaría poner de relieve dos cosas: 1) esta ideología se caracteriza por una interpretación *tecnicista* del concepto de fuerzas productivas. Las fuerzas productivas, en efecto, no constan sólo de los medios de producción (de las condiciones materiales del trabajo) sino también de la fuerza de trabajo; no sólo de los instrumentos productivos, sino también de los trabajadores. En un país verdaderamente socialista *no sólo deben ser revolucionados incesantemente los medios de producción, sino también la fuerza de trabajo.*

La revolucionarización de la fuerza de trabajo (la intelectualización del trabajo manual y la proletarización del trabajo intelectual), si se lleva planificadamente, *volverá a la fuerza de trabajo incomparablemente más productiva que en el pasado.* 2) La ideología del "*socialismo intelectual*" se caracteriza, asimismo, por la suposición de que las relaciones económicas de producción imperantes en un país "socialista" no mantienen ningún tipo de discordancia con las fuerzas productivas en incesante despliegue, de tal modo que, al llegar este desenvolvimiento a cierto límite, sonará la hora de disolver las otras contradicciones sociales no resueltas aún, como son la antítesis ciudad-campo, trabajo intelectual-trabajo manual, hombre-mujer, etc. Mi opinión es que dichas relaciones sociales de producción se convierten, en un momento dado, en un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas, porque *fijan los estrechos límites dentro de los cuales pueden desenvolverse las fuerzas productivas.* El aspecto medular de las relaciones económicas de producción está constituido en este caso, como siempre, por las relaciones de propiedad. Por estas últimas sabemos que la clase dominante en un régimen como el soviético es la *clase intelectual* la clase que es dueña, en la forma de la propiedad privada, de conocimientos, experiencia, calificación. En estas circunstancias el desarrollo de las fuerzas productivas está férreamente circunscrito a los intereses (privilegios) de la clase intelectual. No hay nada semejante, en la Unión Soviética y en todos los regímenes que se han estructurado de acuerdo con el modelo del "socialismo intelectual", a un *desarrollo de las fuerzas productivas al margen de las clases sociales.* La *clase intelectual* alienta este desarrollo de la técnica no en la medida en que tal despliegue de las fuerzas productivas acerque la sociedad a la revolución cultural, sino todo lo contrario: en la medida en que la aleja de ese "peligro", en la medida en que es una tarea que pospone el conjunto de prácticas destinadas a socavar las instituciones (familia, educación, etc.) que reproducen las condiciones del "socialismo intelectual" o la propiedad privada de los medios de producción

⁴³ El cual ha sido analizado satisfactoriamente por Charles Bettelheim, *opus. cit.*, "Prefacio".

intelectuales. En contra del economismo, soy de la opinión de que la técnica debe desarrollarse al mismo tiempo que la revolucionarización de la fuerza del trabajo y de la transformación cualitativa de las relaciones sociales de producción.

Al llegar a este punto, me gustaría dejar en claro que entiendo por *sistema de pensamiento* un sistema en el cual se articulan, en determinada proporción, elementos ideológicos sin más y elementos científicos (o precientíficos). Si en esta estructuración de elementos, los elementos ideológicos resultan los determinantes, el sistema de pensamiento es un *sistema ideológico*; si resultan determinantes, en cambio, los elementos científicos, se trata de un sistema científico. Si se me permite decirlo así, en un sistema ideológico, los elementos científicos (o precientíficos) están en la oposición, mientras que en el *sistema científico* los elementos científicos están en el poder. Desde el punto de vista epistemológico los elementos científicos (o pre-científicos) representan lo *nuevo*, lo pujante, lo destructivo dentro de un *sistema ideológico*, y los elementos ideológicos representan lo *viejo*, lo residual, lo desechable dentro de un *sistema científico*. Soy de la opinión de que, en tanto el marxismo-leninismo es un *sistema de pensamiento científico*, el anarquismo es un *sistema de pensamiento ideológico*. Pero entendámonos. El marxismo es un *sistema de pensamiento científico* que contiene elementos ideológicos, y el anarquismo es un sistema de *pensamiento ideológico* que contiene elementos científicos. Entre otros, el marxismo tiene, dentro de su sistema de pensamiento, un elemento ideológico claramente detectable: *la ausencia de la concepción de la determinación interna del Estado y de la revolución que presupone*. El anarquismo por su parte también posee, entre otros muchos, un elemento ideológico claramente advertible: *la ausencia de la concepción de la primera determinación interna del Estado y de la revolución y los instrumentos que implica*. Al sistema de pensamiento marxista y al sistema de pensamiento anarquista les faltan verdades que se manejan en las dos teorías diferenciadas. Aún más. A ambas concepciones políticas, les falta, como he dicho, un eslabón: la segunda determinación externa del Estado y la revolución cultural que supone.

Soy de la opinión de que, como intenta demostrarlo este escrito, el descubrimiento, la evaluación, la sistematización de las consecuencias del "eslabón perdido" tiene que provenir más del marxismo que del anarquismo, ya que mientras el primero es, como dije, un sistema de pensamiento científico, el segundo es un sistema de pensamiento ideológico. El marxismo, en estas circunstancias, está mejor pertrechado para llenar sus vacíos, cubrir sus lagunas, eliminar sus elementos

ideológicos. El marxismo posee una filosofía materialista, un método dialéctico, un conocimiento científico del modo de producción capitalista, una concepción justa del proceso revolucionario, etc. Estos elementos que, articulados, forman su *sistema de pensamiento*, son los que le permiten avanzar constantemente, enriquecerse, automodificarse.

El escrito presente tiene la pretensión de ser un *estudio marxista* del vacío teórico-político que existe entre el propio marxismo y el anarquismo. ¿A qué resultado hemos llegado? A que, si aplicamos creadora, crítica, audazmente el marxismo, damos al fin con el "eslabón perdido" que separó a las dos teorías revolucionarias del mundo capitalista moderno. El marxismo creador se convierte así, en práctica cohesionadora. Los hermanos pueden al fin reconciliarse.

CAPITULO V

DOS CHARLAS SOBRE MARXISMO Y ANARQUISMOS

Primera charla

- Hincando sus raíces en la *Revolución Industrial Inglesa* y en la *Revolución Francesa*, el liberalismo se manifiesta, en el siglo XIX, como la ideología de la burguesía en el poder o en su lucha por conquistarlo.
- Piezas fundamentales de este liberalismo son, *en lo económico*, la exaltación del *laissez faire* y la libre competencia (fisiócratas, Smith, Ricardo, Say); en lo *sociopolítico*, son el paulatino desligamiento del Estado y la Iglesia; proceso antiteocrático que termina por sustituir la tesis de la *monarquía de origen divino* (Bossuet) por el *contrato social secularizado* (Rousseau), atravesando posiciones intermedias como la de Hobbes. *También en lo sociopolítico*, el liberalismo se caracteriza por la división de poderes (Montesquieu) y la existencia de diversos partidos políticos. Estas son sólo algunas de las piezas.
- Mi tema no es, sin embargo, el liberalismo. Sino las más importantes teorías que surgen en contra de él.
- El capitalismo, en su etapa premonopólica, es el terreno, en efecto, en que aparecen dos tipos de teoría: una *convergente* y *justificatoria* respecto al modo de producción capitalista: el liberalismo. Otras, *divergentes* y *contestatarias* en relación con el mismo sistema: el socialismo y el anarquismo.
- La Revolución Francesa implica un *nudo teórico-político* en que se enlazan y se rechazan a un tiempo las tres ideologías. Expliquemos por qué.
- En el antiguo régimen, en el absolutismo, había dos contradicciones: la principal (entre la aristocracia y el tercer Estado) y la secundaria (entre la burguesía y los trabajadores). Aunque en su lucha contra la nobleza, el tercer Estado empleaba como ideología el *liberalismo* y el *humanismo*, en el seno del Tercer Estado, como reflejo de las contradicciones clasistas, se diversificaron de repente diversas ideologías que no sólo eran antifeudales, sino también anticapitalistas o antiliberales.
- Esto se hizo patente cuando sobrevino la *conjura de los iguales*. Babeuf y sus partidarios criticaron la *igualdad formal* que defendían los liberales,

♣ El presente texto está formado por los guiones que le sirvieron al autor para impartir dos charlas sobre el marxismo y el anarquismo en la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa) en el año de 1983.

- a favor de una *igualdad real* y preconizaron otra revolución.
- Pero mientras unos, como Babeuf, al atacar a la propiedad privada, pero no al Estado, se convierten en *antecedentes del socialismo*, otros, como Maréchal, al combatir la propiedad privada y el Estado, aparecen como *precursores del anarquismo*. Las condiciones históricas no permitieron, pues, a las teorías contestatarias jugar otro papel que el de *protestas embrionarias*.
 - La existencia de socialistas o de anarquistas precede, por consiguiente, a los nombres. La palabra anarquista, en efecto, proviene de Proudhon. Y el término socialista del sansimoniano Leroux.
 - Con el anarquismo sucede algo semejante al socialismo: se puede dividir en dos etapas (el *anarquismo teórico* y el *anarquismo práctico*) que guardan cierta analogía con la división del socialismo en *utópico* (Saint-Simon, Fourier, Owen, etc.) y el socialismo *científico*.
 - *Godwin* en Inglaterra, *Maréchal* en Francia y *Stirner* y *Bauer* en Alemania representan un anarquismo filosófico surgido respectivamente en etapas incipientes del capitalismo.
 - Todos ellos tienen en común, al igual que los socialistas utópicos, un *racionalismo*, heredado de la Ilustración, que les hace pensar que basta con elaborar un discurso coherente para convencer a los poderosos de la necesidad de un cambio, cambio que ellos concebían como la sustitución del Estado por pequeñas sociedades de contratación voluntaria.
 - El anarquismo se divide, por otra parte, en *anarcoindividualismo* (Proudhon, Stirner, Ben j amin R. Tucker, etc.) y *anarcocomunismo* (Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Réclus, etc.). Ambos tipos de anarquismo tienen en común su lucha contra el Estado y en pro de la *anarquía*; pero se diferencian en que los anarcoindividualistas, influidos por la burguesía, no combaten la propiedad privada, mientras que los anarco-comunistas, influidos por el marxismo, pugnan contra la propiedad privada y el Estado.
 - Si hacemos a un lado el *revisionismo* (marxista de nombre pero reformista de hecho) y el *anarco-individualismo* (extrema izquierda del liberalismo burgués) vemos que *las dos teorías impugnadoras* verdaderamente del sistema capitalista y de la ideología liberal son el *anarco-comunismo* y el *marxismo revolucionario*.
 - Al principio pudieron coexistir en la Asociación Internacional de Trabajadores. Después se escindieron y quedaron contrapuestas antagónicamente, hasta oponerse en organizaciones internacionales enemigas: las internacionales marxistas y la International Workers of the World (IWW).

- Son diferentes concepciones del mundo, de las clases, el partido y el Estado.
- Esquemáticamente dicho: la enajenación social (hallarse fuera de sí) básica en el marxismo es *económica*. En el anarquismo es *política*. Los primeros explican el *Estado* por lo económico. Los segundos explican lo económico por el *Estado*. Por eso el enemigo número uno del marxismo es la *propiedad* y el enemigo número uno del anarquismo es el *poder*.
- Si la burguesía quiere ver a su Estado como *permanente* y el marxismo ve al suyo como *transitorio*, el anarquismo ve a todo Estado como *objeto de destrucción en cualquier momento*.
- Veamos las concepciones sobre el Estado de ambas teorías.
- *Concepción marxista del Estado*.
- *¿Qué es?* Un aparato...
- *¿Qué carácter posee?* Un carácter histórico: nace, se desarrolla y muere.
- *¿Cómo surge?* Resultado de la complicación de las relaciones socioeconómicas y de la propiedad.
- *¿Cómo desaparecerá?* Cuando la causa esencial que lo engendró (o sea la propiedad) desaparezca.
- Tesis de la *destrucción* y de la *extinción*: no conquista del aparato estatal burgués sino de su destrucción...
- Punto de vista comparado de:
Revisionismo: conquista del Estado.
Marxismo: destrucción/extinción.
Anarquismo: destrucción a secas.
- Coincidencia entre anarquismo y marxismo en el fin. No así los revisionistas. Punto de vista de Bernstein (revisionismo) sobre el fin.
- La tesis de la *-destrucción/extinción* es, pues, la marxista. El Estado que sustituye al burgués se llama indistintamente *dictadura del proletariado*, Estado no político, *comuna*, *semiestado*.
- Revelación histórica: no semiestado sino superestado. No Estado que se extingue sino que se incrementa. *¿Por qué?*
- *Concepción anarquista del Estado*
- *¿Qué es?* Instrumento del poder. Dominación inexorablemente antipopular, aun la ejercida en nombre de la clase obrera. *¿Por qué?* Porque el ejercicio reiterado del poder engendra intereses.
- La delegación del poder (de que habla *El Contrato Social*) es concentración de poder. Se trata también de propiedad privada; pero no de medios de producción sino de *poder*. El sufragio es la forma "democrática" de sancionar el poder. Concentrar el poder de todos en unos cuantos. Votar es ser botados del poder.

- *¿Qué carácter tiene?* Histórico.
- *¿Cómo surge?* En la comunidad primitiva de división del trabajo engendró el poder y el poder creó la propiedad.
- *¿Cómo desaparecerá?* Aboliéndolo sin más y reorganizando la sociedad, de abajo arriba, en comunas, consejos, sindicatos, libremente agrupados y con órganos de coordinación revocables en cualquier momento.
- Anarquía no es caos.
- Entre el marxismo y el anarquismo hay un diálogo de sordos. El marxismo tiene una gran verdad, el anarquismo otra. No se puede negar que hay una *enajenación económica* y que ello influye en el poder; pero tampoco se puede negar que hay una *enajenación política* y que ella repercute en la economía.
- Describamos esta situación dramática: si afirmamos, con el marxismo habitual, que el Estado burgués debe abolirse y la dictadura del proletariado extinguirse, ¿qué pasa? Que se crea un *superestado*. Si afirmamos, por lo contrario, con el anarquismo, que todo Estado debe ser destruido de golpe ¿qué sucede? Que, por no dotar al proletariado de un instrumento estatal y transitorio de lucha, se le desprotege frente a sus enemigos. Y con ello se le impide su acceso y consolidación del poder.
- *¿Cómo salir de este drama?* Entre ambas teorías hay, creo, un eslabón perdido o un puente ignorado.
- Para encontrarlo, hay que tomar en cuenta, en una teoría del Estado, su carácter..., sus funciones..., y su composición.
- Su composición, en el capitalismo, nos habla de dos estratos: el sector burocrático de la *clase capitalista* y el sector burocrático de la *clase intelectual* (tomando esta palabra en su sentido más amplio), el segundo subordinado al primero.
- Además de lo anterior, hay que tomar en cuenta que si la revolución *democrático-burguesa* fue una revolución hecha *por* la democracia *para* la burguesía, la revolución *proletario-intelectual* fue hecha *por* el proletariado *para* la clase intelectual.
- La composición del Estado "socialista" elimina al alto sector burocrático de la clase burguesa.
- La burocracia "socialista" se convierte en una burocracia que tiene hacia atrás, como su fundamento, la *intelectualidad*, y hacia adelante, como resultado de su función, el capitalismo social: ya que el control de los medios de producción deviene de hecho *propiedad usufructuaria* de ellos. La burocracia recauda la plusvalía y la distribuye entre toda la clase intelectual.

- Volviendo al anarquismo y al marxismo: el Estado tiene una *determinación interna* (política) entrevista por el anarquismo, y una *determinación externa* (económica) vista por el marxismo.
- *¿Qué es? Un aparato...*
- *¿¿Qué carácter posee?* Un carácter histórico: nace, se desarrolla y muere.
- *¿Cómo surge?* Resultado de la complicación de las relaciones socioeconómicas y de la propiedad.
- *¿Cómo desaparecerá?* Cuando la causa esencial que lo engendró (o sea la propiedad) desaparezca.
- Tesis de la *destrucción* y de la *extinción*: no conquista del aparato estatal burgués sino de su destrucción...
- Punto de vista comparado de:
Revisionismo: conquista del Estado.
Marxismo: destrucción/extinción.
Anarquismo: destrucción a secas.
- Coincidencia entre anarquismo y marxismo en el fin. No así los revisionistas. Punto de vista de Bernstein (revisionismo) sobre el fin.
- La tesis de la *-destrucción/extinción* es, pues, la marxista. El Estado que sustituye al burgués se llama indistintamente *dictadura del proletariado*, Estado no político, *comuna*, *semiestado*.
- Revelación histórica: no semiestado sino superestado. No Estado que se extingue sino que se incrementa. ¿Por qué?
- *Concepción anarquista del Estado*
- *¿Qué es?* Instrumento del poder. Dominación inexorablemente antipopular, aun la ejercida en nombre de la clase obrera. ¿Por qué? Porque el ejercicio reiterado del poder engendra intereses.
- La delegación del poder (de que habla *El Contrato Social*) es concentración de poder. Se trata también de propiedad privada; pero no de medios de producción sino de *poder*. El sufragio es la forma "democrática" de sancionar el poder. Concentrar el poder de todos en unos cuantos. Votar es ser botados del poder.
- *¿Qué carácter tiene?* Histórico.
- *¿Cómo surge?* En la comunidad primitiva de división del trabajo engendró el poder y el poder creó la propiedad.
- *¿Cómo desaparecerá?* Aboliéndolo sin más y reorganizando la sociedad, de abajo arriba, en comunas, consejos, sindicatos, libremente agrupados y con órganos de coordinación revocables en cualquier momento.
- Anarquía no es caos.
- Entre el marxismo y el anarquismo hay un diálogo de sordos. El

marxismo tiene una gran verdad, el anarquismo otra. No se puede negar que hay una *enajenación económica* y que ello influye en el poder; pero tampoco se puede negar que hay una *enajenación política* y que ella repercute en la economía.

- Describamos esta situación dramática: si afirmamos, con el marxismo habitual, que el Estado burgués debe abolirse y la dictadura del proletariado extinguirse, ¿qué pasa? Que se crea un *superestado*. Si afirmamos, por lo contrario, con el anarquismo, que todo Estado debe ser destruido de golpe ¿qué sucede? Que, por no dotar al proletariado de un instrumento estatal y transitorio de lucha, se le desprotege frente a sus enemigos. Y con ello se le impide su acceso y consolidación del poder.
- ¿Cómo salir de este drama? Entre ambas teorías hay, creo, un eslabón perdido o un puente ignorado.
- Para encontrarlo, hay que tomar en cuenta, en una teoría del Estado, su carácter..., sus funciones..., y su composición.
- Su composición, en el capitalismo, nos habla de dos estratos: el sector burocrático de la *clase capitalista* y el sector burocrático de la *clase intelectual* (tomando esta palabra en su sentido más amplio), el segundo subordinado al primero.
- Además de lo anterior, hay que tomar en cuenta que si la revolución *democrático-burguesa* fue una revolución hecha *por* la democracia *para* la burguesía, la revolución *proletario-intelectual* fue hecha *por* el proletariado *para* la clase intelectual.
- La composición del Estado "socialista" elimina al alto sector burocrático de la clase burguesa.
- La burocracia "socialista" se convierte en una burocracia que tiene hacia atrás, como su fundamento, la *intelectualidad*, y hacia adelante, como resultado de su función, el capitalismo social: ya que el control de los medios de producción deviene de hecho *propiedad usufructuaria* de ellos. La burocracia recauda la plusvalía y la distribuye entre toda la clase intelectual.
- Volviendo al anarquismo y al marxismo: el Estado tiene una *determinación interna* (política) entrevista por el anarquismo, y una *determinación externa* (económica) vista por el marxismo.
- El eslabón perdido: la *clase intelectual* que es interna-externa, política-económica, el puente que puede unir a dos hermanos en lucha fratricida.
- Mi convicción es ésta: la necesidad de reincorporar el eslabón perdido *en la teoría y en la práctica obreras*.
- La tarea de la revolución consiste en aclarar que la destrucción del Estado

pasa por tres *revoluciones articuladas* (o sea dadas en relativa simultaneidad): la *económica* que dé al traste con la determinación externa (económica), la *cultural* que combata la determinación externa-interna del monopolio de conocimientos y la *autogestión* que destruya la determinación interna (o sea el poder).

- Si sólo si se articulan las revoluciones económica, cultural y antiautoritaria (entre otras) el Estado será un semiestado que se extinguirá, aunque su extinción no será espontánea, sino resultado de los trabajadores manuales libremente asociados y conscientes.

Segunda charla

- El marxismo revolucionario y el anarco-comunismo son las dos teorías impugnadoras del régimen capitalista y de la ideología liberal, decíamos en la primera charla.
- Tienen en común que no sólo pretenden interpretar el mundo, sino transformarlo. Poseen, pues, un *carácter práxico*. No son teorías divorciadas o disociadas de la práctica, sino que incluyen a ésta como un elemento esencial de su concepción del mundo.
- Coinciden, además, como ya vimos, en *el fin* último al que tiende esta práctica: los términos *comunismo* o *anarquía*, que usan respectivamente los marxistas y los anarquistas, son intercambiables. Y lo son porque poseen el mismo contenido.
- Marxismo y anarquismo están de acuerdo, por consiguiente, en el *principio* (necesidad de transformar el mundo), de destruir el capitalismo y en el *fin* (convicción de que sólo una sociedad sin propiedad privada, sin clases, sin Estado, etc., puede encarnar la emancipación de los trabajadores y del hombre). Si la *relación* entre el principio y el fin son los medios, el anarquismo y el marxismo difieren en los *medios* o el *método* para lograr la emancipación.
- En relación con el *principio* y el *fin*, el marxismo y el anarquismo son teorías hermanas (por eso coexistieron una etapa en la 'Asociación Internacional de Trabajadores) ; pero en relación con los *medios* son teorías fraticidas, como Caín y Abel (por eso mantienen contradicciones antagónicas entre sí).
- Las discrepancias respecto a los *medios* no son, desde luego, irrelevantes: implican diversas apreciaciones de lo que son el Estado, las clases sociales, los instrumentos revolucionarios, la estrategia, la táctica, etc.
- Veamos por separado cuáles son las vías revolucionarias a seguir, según el marxismo y el anarquismo, para destruir el capitalismo y construir la

sociedad emancipada, llámese *comunismo* o *anarquía*.

- Analicemos dos teorías clásicas en el marxismo en relación con el problema que vemos ahora.
 - A) La primera —debida a Marx pero también a los anarquistas— afirma que *la liberación de la clase obrera es obra de ella misma*. Esta afirmación no es una entre otras en el cuerpo del materialismo histórico, sino la formulación por medio de la cual se rompe con el socialismo utópico.
 - La tesis de la *autoliberación* pone el acento en lo esencial: *la* clase obrera no debe esperar que ciertos sectores filantrópicos de la clase burguesa la ayuden a crear el socialismo. Ninguna de estas supuestas ayudas es desinteresada.
 - En la tesis de la *autoliberación proletaria* subyace, sin embargo, una ambigüedad: ¿por obreros o proletarios entiende Marx sólo los trabajadores manuales o también los intelectuales?
 - Aunque en muchos de sus textos la *autoliberación* se refiere a una autonomía de clase ejercida respecto a burgueses e intelectuales, en otros casos hace alusión sólo a los burgueses, con lo cual da pie a la interpretación de que (como ocurrió en la primera Internacional) ciertos intelectuales (el propio Marx, por ejemplo, al frente del Consejo General) pueden ejercer una función directiva sin adular supuestamente la *autolibetación*.
- B) En Marx hay, además, otra hipótesis. *La emancipación de la clase obrera, puede ser obra de ella misma* porque el capitalismo no sólo crea al proletariado, sino la conciencia política revolucionaria, es decir, a sus sepultureros.
- En efecto, la clase obrera sería politizada, en lo esencial, por aquella fase del ciclo económico correspondiente a la *depresión* y a la *crisis*.
 - Como el capitalismo está condenado a las crisis, y como las crisis politizan, la clase no necesita de *elementos externos*. No necesita ser liberada, sino que se autolibera.
 - En Marx no hay una idea clara sobre el partido. Por eso en él se inspiran tanto los consejistas como los vanguardistas.
 - Pone el acento, sin embargo, en la *autoliberación* y desconfía frecuentemente de los *intelectuales*. Cree, además, que las contradicciones económicas del capitalismo, llevarán a la clase, sin mentores extraclasistas, a su emancipación.
 - Ciertamente que en la práctica justificaba una dirección *intelectual* de los manuales; pero esto lo hacía sin encuadrarlo en una reflexión sistemática de la vanguardia.

- Marx cae, por eso, y no sin contradicciones, más entre los teóricos de la *autogestión* que entre los partidarios del *dirigismo*.
- Lenin, en cambio, hace añicos el principio autogestionario de la *autoliberación*, en obras como *¿Qué hacer?*
- Para él la liberación de la clase obrera no es sin más obra de ella misma. Pretender tal cosa —y lo pretendían *relativamente* Marx, Rosa Luxemburgo y el joven Trotsky y *absolutamente* los anarquistas— es caer en el espontaneísmo.
- La clase, por sus propias fuerzas no puede advenir a una conciencia socialista.
- La crisis capitalista politiza a las masas; pero también las corrompe y despolitiza.
- Además hay que tomar en cuenta que la ideología dominante es la de la clase dominante.
- Todo "culto a la espontaneidad" (entiéndase a la autoliberación) es una patraña burguesa.
- Lenin asume, sin embargo, el principio de *la autoliberación* en cierto sentido. Sin la participación o automovimiento de las masas, arguye contra el blanquismo, no es posible la destrucción del capital. Destrucción del capital que él identifica con la construcción del socialismo. [La crisis del marxismo...
- Pero esta interpretación de la *autoliberación* (como participación destructiva) considera a la clase obrera como clase empírico-decisiva; pero no como clase que se libera a sí misma (o histórica).
- *En Marx, el acento puesto en la autonomía de clase no dejó lugar para una clara teoría del partido. En Lenin, el énfasis puesto en la teoría del partido no dejó lugar para la autonomía real de las masas.*
- Podemos decir que ambos están en lo cierto o que ambos están equivocados.
- A Marx le hacen falta *ciertos aspectos* de la teoría vanguardista de Lenin y a éste le hacen falta *ciertos elementos* de la teoría autogestionaria y autoliberadora de Marx.
- Pero, para superar ambas posiciones en una síntesis superior, se requiere cambiar de terreno y abandonar la teoría *binaria* de las clases sociales del capitalismo (capital/trabajo) a favor de la teoría *ternaria* de las mismas (capital/clase intelectual/proletariado manual). El binarismo lleva al trueque de contrarios.⁴⁴
- La interpenetración de la *autoliberación proletaria* (Marx) y de la

⁴⁴ Consúltese *Epistemología y socialismo* de Enrique González Rojo

necesidad de la *dirección científica y revolucionaria* (Lenin) sólo es posible si la clase obrera es consciente, al organizarse para la lucha y el poder obrero, de que hay dos clases enemigas, y no sólo una, que pretenden desvirtuar su movimiento.

- Llegar a esto significa, que la clase obrera —sus *sectores más avanzados*— se vean en la necesidad de adueñarse de los conocimientos indispensables para orientarse en la lucha y *para educar a sus elementos más atrasados en la estrategia de la destrucción del capitalismo y de la construcción del socialismo*.
- Aunque Lenin es el gran dirigente, no de la revolución socialista, sino de *la proletario-intelectual*, le asiste la razón en varias cuestiones. Pongamos el acento en dos: su teoría del desarrollo desigual de la conciencia obrera y su convicción de la necesidad de exportar la conciencia revolucionaria al proletariado.
- A) Teóricos vulgares de la *autoliberación* (incluidos ciertos anarquistas) olvidan la ley del desarrollo desigual de la conciencia proletaria. Olvidan que la politización es *desigual*.
- Hablar de que la clase obrera (empujada por una gran depresión, una guerra, etc.) se politiza de golpe y adquiere conciencia de clase es un mito.
- La conciencia de la clase obrera no es uniforme: en los estratos superiores es *real o posible*; en los medios *primitiva*, en los inferiores *larvaria o instintiva*.
- Si tomamos en cuenta el principio marxista de la *autoliberación*, el principio leninista del *desarrollo desigual de la conciencia obrera* y la tesis de la *clase intelectual*, el principio de la *autoliberación* implica la conversión del estrato superior de la clase obrera (sus *líderes naturales*) en la dirección teórico-política de toda la clase.
- *Se trataría de una clase obrera que se puede autoliberar porque, prescindiendo de los intelectuales ("para sí"), se autodirige.*
- B) Lenin está convencido, además, de la necesidad de introducir la ciencia revolucionaria de afuera adentro en el proletariado y le asiste, *en cierto sentido*, la razón. Y ello es así porque no sólo hay una gran diferencia de conocimientos entre los intelectuales y los obreros, sino un desarrollo desigual entre los propios obreros.
- Tomando en cuenta lo verdadero de esta argumentación y evitando la interpretación intelectualista de su teoría (los intelectuales y el partido serán los exportadores) la *autoliberación* debe ser reinterpretada en el sentido de encarnar una *exportación intraclasista*, diferenciada de la *extraclasista* que recomienda Lenin. Y que lo hace porque no considera a la intelectualidad *como clase*, con lo que prescinde de tomar las medidas

- prácticas para controlar su gestión.
- La *exportación extraclasista* es propia del proyecto político de la revolución *proletario-intelectual* (leninista). La intelectualidad "socialista" exporta a la clase obrera el siguiente tipo de conciencia: le muestra un enemigo (la *clase burguesa*) y le oculta otro (la *clase intelectual*).
 - La *exportación intraclasista* es, en cambio, la autodirección de la clase obrera para destruir a un enemigo primero (el capital privado) y a otro después (la clase intelectual) para construir el 'socialismo: como *libre asociación de los trabajadores manuales e intelectuales* (pero proletarizados políticamente).
 - Los anarquistas son defensores con mayor decisión aún **que los** marxistas de la *autoliberación*. Están en contra de una dirección o vanguardia de la clase obrera (en su lucha anticapitalista) porque tal dirección no es otra cosa, piensan, que la prefiguración del Estado futuro. Tres aspectos se vinculan con su interpretación de la *autoliberación*: *espontaneísmo, manualismo y vanguardismo solapado*.
 - 1) Muchos de los anarquistas no sólo son espontaneístas, sino que caen en el *culto frenético a la espontaneidad*. Piensan que el proletariado y el movimiento popular (incluido el lumpenproletariado), por sus propias fuerzas, sabrá destruir, en el momento oportuno, al Estado y la propiedad privada y reorganizarse sobre la base de la libre agrupación de los trabajadores, en una sociedad no jerarquizada y sin Estado: la *anarquía*.
 - El espontaneísmo ha demostrado ser, sin embargo, una lucha 'que puede ser caracterizada de *lucha burguesa del proletariado*: en la medida de que no tiene capacidad destructiva. Y el anarquismo deviene, así, en iluso y utópico.
 - 2) También muchos anarquistas caen, además del espontaneísmo, en el *obrerismo vulgar* o *manualismo*.
 - La esencia del manualismo: desdén no sólo por el intelectualismo sino por la cultura. Identificación de intelectual y cultura. El manualismo no ve que la cultura puede ser asimilada por la clase manual. El manualismo es la *ideología intelectual o burguesa del trabajo manual*, ya que, al desarmar teóricamente al proletariado (que desdeña la ciencia) permite a la postre que el intelectual o el burgués se siga enseñoreando sobre él.
 - 3) Muchos anarquistas caen, asimismo, en un vanguardismo o en un caudillismo, a pesar de sus prédicas en contra del dirigismo; pero se trata de un *vanguardismo solapado* y un *caudillismo vergonzante o disfrazado*. Y ello no es un accidente. Obedece a causas objetivas: la división del trabajo, el desdoblamiento entre la ciencia y la ignorancia, el trabajo intelectual y el trabajo manual. Este dirigismo encubierto carece de las

virtudes del vanguardismo (leninista) pero comparte con él sus defectos (jineteo).

- Si unimos los tres elementos con los que conciben *la auto-liberación los* anarquistas (o sea, el espontaneísmo, el manualismo y el vanguardismo solapado) comprendemos por qué el anarquismo (a pesar de visualizar en ciertos aspectos la *construcción* del comunismo mejor que el marxismo) se manifiesta como iluso y sin capacidad *destruktiva, como* dijimos.
- Mi proposición ya quedó planteada desde la primera charla. Yo creo que es imprescindible introducir, por un lado, el concepto de *clase intelectual*. No sólo en la reflexión teórica sino en la práctica. Y, por otro, combatir el *manualismo*.
- Resultado de ello será: dotar a la clase obrera del instrumental suficiente para que, conociendo a sus enemigos, deje todo utopismo y tenga *capacidad destruktiva y capacidad constructiva*. El reconocimiento de la existencia de una *clase intelectual* le dará la posibilidad de devenir de clase empírico-decisiva o clase usada (como ha sido hasta ahora) en *clase histórica*. Y el rechazo del manualismo le hará asumir o guiarse por una ciencia revolucionaria que dirija sobriamente sus pasos *destruktivo-constructivos* y rechace sistemáticamente los cantos de sirena del utopismo.

CAPITULO VI

*EN TORNO AL CONCEPTO DE PROCESO DE TRANSICIÓN**

Marx y Engels entienden, en términos generales, por régimen de transición entre el capitalismo y el comunismo plenamente conformado, la fase socialista del proceso revolucionario. Hablan de comunismo, entonces, en dos sentidos claramente diferenciados: en sentido estricto se refieren a la fase superior del régimen emanado de la revolución, y en sentido amplio a todo un nuevo modo de producción que abarca una primera fase (o socialismo) y una fase superior (o comunismo propiamente dicho).⁴⁵ El socialismo no es otra cosa, en este contexto, que aquella etapa del comunismo en que se crean las bases materiales y culturales para transitar, *sin obstáculos clasistas*, al comunismo en sentido estricto. De acuerdo con la concepción de Marx y Engels, si entre el capitalismo y el comunismo en sentido amplio hay un cambio de régimen social, un salto cualitativo, entre la fase socialista y la fase comunista del modo de producción comunista no hay un cambio de régimen social, sino una consolidación y despliegue del mismo, una transformación cuantitativa. El hecho de que la diferencia entre la etapa socialista y la comunista propiamente dicha no sea sino una diferencia de grado y desarrollo, no significa que no represente un cambio importante y pleno de significado. Ni significa tampoco que, desde otro punto de vista y de acuerdo con un criterio de aplicación diverso, no se pueda hablar de cambios cualitativos dentro de la formación social comunista tomada en su conjunto (como cuando se dice que la revolución industrial representó un cambio cualitativo respecto a la manufactura en el seno del régimen social capitalista). La concepción de régimen de transición en Marx y Engels implica que no debe trazarse una línea demarcatoria entre una fase y otra de la formación comunista, de tal

* *En torno al concepto de proceso de transición* es un documento redactado en 1978 y publicado en la revista *Iztapalapa* Núm. 1, julio-diciembre de 1979.

⁴⁵ Consúltese, por ejemplo, la "Crítica del programa de Gotha" en *Obras escogidas* en II Tomos de K. Marx y F. Engels. Ed., en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1952, T. II, p. 17.

manera que se dé pábulo a la idea de que el socialismo es un modo de producción y el comunismo otro. Se trata de un solo modo de producción individual en dos fases. Si, de acuerdo con un enfoque metodológico determinado, se compara el capitalismo con el modo de producción comunista en el sentido amplio del vocablo, se advierte una tajante diferencia del primero respecto al segundo, no sólo en relación con su segunda fase sino también con la primera. En efecto, no sólo el comunismo sino también su fase preparatoria se distinguen del capitalismo en que la clase obrera, y con ella la política económica y cultural que se desprende de sus intereses históricos, se halla en el poder. No hay ninguna clase poseedora, para decirlo de otra manera, que en estas condiciones perturbe, obstaculice o impida la construcción de la sociedad sin clases. Si enfocamos las cosas de otro modo, si nuestro criterio de aplicación no consiste en comparar el capitalismo con el comunismo en sentido amplio, y el papel que juegan las clases en el primero a diferencia del segundo, sino en poner de relieve las diferencias de desarrollo, la transformación en etapas, de un mismo modo de producción, entonces sí podemos y debemos poner de relieve que se trata de un cambio cualitativo. Nos parece, entonces, que son igualmente erróneas, respecto a la forma de considerar la relación entre el socialismo y el comunismo, la interpretación de que se trata de dos modos de producción diversos y la de que se trata de un modo de producción sin cambios significativos.

Lenin se aferró a este punto de vista en la mayor parte de sus obras.⁴⁶ Pero en la última fase de su vida, y estando el partido bolchevique ya en el poder, empezó a manejar otro concepto de fase de transición. Moshé Lewin dice: "otra decepción esperaba a los militantes al salir de las ilusiones del comunismo de guerra. La construcción de las bases que faltaban al edificio no iba a permitir un acceso directo al socialismo y, con más razón, al comunismo. Lenin dama a los impacientes repitiendo que es sólo un período de transición el que empieza, período para el cual él admite la prolongación de la política de la NEP".⁴⁷ Adviértase, entonces, que Lenin acuña un nuevo significado en el término: ya no se trata de la transición al comunismo, sino de la transición al socialismo o, dicho de otra manera, se trata de la *transición a la transición*.

La mutación conceptual es evidente. La *transición* en el sentido tradicional —en el sentido no sólo de Marx y Engels, sino de Lenin antes de la NEP— era una fase (la primaria, la socialista) del modo de producción comunista. La *transición a la transición* es, en cambio, un período que ya no

⁴⁶ Confróntese, verbigracia, *El Estado y la revolución*.

⁴⁷ Moshé Lewin, *El último combate de Lenin*, Ed. Lumen. Barcelona, 1970, p. 38.

puede considerarse en sentido estricto capitalista; pero tampoco puede definirse como socialista. Es un régimen intermedio y, por definición, se supone que transitorio. No se puede homologar el concepto de *transición* clásico con el leninista (y trotskysta) de *transición a la transición* porque sus objetos, su contenido, difieren ostensiblemente: si la finalidad de la *transición* es crear el comunismo *desde* el socialismo, el objetivo (obrero) de la *transición a la transición* es crear el socialismo desde un período intermedio (y transitorio) que no es ni capitalista ni socialista. De ahí que diga el mismo Moshé Lewin: "Se observa que la perspectiva de Lenin en este campo no es la que adoptaron sus sucesores, es decir la que se expresa en la tesis del 'socialismo en un solo país'. Por el contrario, se trata... de resistir hasta la llegada de refuerzos, y entretanto, de construir, no inmediatamente, el socialismo, sino una sociedad de transición".⁴⁸ Independientemente de las razones -aquí se menciona el socialismo en un solo país, pero podrían añadirse otras causas—, Lenin, y con él un gran número de marxistas, creen que no sólo debe hablarse de la *transición* sino de la *transición a la transición*.

Trotsky, en 1935-36, califica en *La revolución traicionada* al régimen soviético como un régimen de transición (en el sentido de *transición a la transición*). Trotsky explica que este régimen no puede ser sino intermedio: "Calificar de transitorio o intermediario el régimen soviético — dice— es dejar de lado las categorías sociales acabadas como el capitalismo (comprendido el 'capitalismo de Estado') y el socialismo".⁴⁹ Trotsky, sin embargo, no es muy optimista, de ahí que asiente que la anterior definición "es en sí misma enteramente insuficiente y arriesga sugerir la idea falsa de que la única transición posible para el régimen soviético actual conduce al socialismo. Un retorno al capitalismo es, sin embargo, perfectamente posible".⁵⁰ La *transición a la transición* no puede equipararse, entonces, con la *transición*, en virtud de que mientras esta última conduce *necesariamente* al comunismo, la primera, que no es ni capitalista ni socialista, puede conducir al socialismo pero también podría involucionar hacia el capitalismo.

El concepto leninista de régimen de transición, esto es, la afirmación de que antes del socialismo existe un período previo que no es ni capitalista ni socialista nos sugiere varios comentarios. La *transición a la*

⁴⁸ Ibid., p. 133

⁴⁹ León Trotsky. *La revolución traicionada*, Ed. La Oveja Negra, Medellín, Colombia, 1969, p. 265.

⁵⁰ Ibid., p. 265.

transición es vista como un período, *relativamente breve*, en que lo nuevo, representado por el proletariado, lucha a muerte contra lo viejo capitalista. Se trata de un período histórico en el que, aunque la burguesía ya no está en el poder, la clase obrera no ha triunfado del todo. Es una fase intermedia en que probablemente saldrá victoriosa la clase obrera (destruyendo a su opositora y construyendo el régimen socialista, la primera fase de la sociedad comunista); pero que no excluye la posibilidad de que la burguesía vuelva a conquistar ciertas posiciones y, con la ayuda internacional, retome un poder que estuvo a punto de írsele de las manos para siempre. Se trata, pues, de una etapa en que está a la orden del día el interrogante de quién vencerá a quién. Analicemos las siguientes posiciones:

<i>Punto de vista oficial soviético</i>	<i>Punto de vista trotskysta</i>	<i>Punto de vista nuestro</i>
<i>Capitalismo</i>	<i>Capitalismo</i>	<i>Capitalismo</i>
Transición a la transición	Transición a la transición	Transición al Modo de Producción Intelectual
Transición socialista	Transición socialista	Modo de Producción Intelectual
Comunismo	Comunismo	Transición a la transición
		Transición socialista
		Comunismo

El punto de vista oficial soviético se basa en la afirmación de que la URSS actual se halla en la etapa socialista, esto es, en la parte embrionaria de la sociedad comunista en el sentido amplio de la expresión. Según esta manera de ver las cosas, la Unión Soviética se encuentra en un momento histórico en el que no sólo rebasó al capitalismo sino que superó el periodo de *transición a la transición* (al que se considera integrado por las fases del comunismo de guerra, de la NEP, de la industrialización y la colectivización agrícola) hallándose en la actualidad, a partir de la década de los treinta, en el régimen socialista. El punto de vista trotskysta entra en contradicción con un enfoque tan optimista. Según el autor de *La revolución traicionada*, la reacción thermidoriana stalinista impidió que la *transición a la transición* diera a luz el período de *transición socialista*, lo cual trajo aparejado que el régimen de *transición a la transición*, que se suponía breve, se ha perpetuado hasta nuestros días en la forma de un *Estado obrero degenerado*. Un régimen en el que existe una extraña contradicción: la de una estructura socialista (puesto que los medios de producción están socializados) y de una

superestructura burguesa (representada por *una* burocracia antisocialista). Nuestro punto de vista choca tanto con el enfoque "optimista" de los dirigentes soviéticos, cuanto con los planteamientos de los trotskystas. Estamos contra el punto de vista oficial soviético porque pensamos que la *estatización de los medios materiales de la producción no equivale a la socialización de los mismos*. A diferencia de la estatización o "socialización" —que no es otra cosa que la abrogación *jurídica* de la propiedad privada—, la socialización (sin comillas) implica la democracia obrera, la cual no puede ser lograda sin una revolución cultural. De ahí que una socialización sin comillas, como una revolución económica también sin ellas, no son posibles sin una socialización de los medios intelectuales de la producción y, por ende, sin una revolución cultural. Del punto de vista oficial soviético aceptamos, sin embargo, una afirmación: que hubo un período, ya superado, de *transición*: pero no de *transición a la transición*, sino de *transición a un nuevo modo de producción: el Modo de Producción Intelectual (burocrático-tecnocrático)*. A partir de la década de los treintas, en efecto, ya se halla plenamente constituido este nuevo modo de producción que no puede ser identificado ni con el capitalismo ni con el socialismo. Que no puede ser identificado, aún más, ni con el capitalismo ni con un régimen de *transición a la transición* (perpetuado) como quieren los trotskystas. Estamos también contra el punto de vista trotskysta porque no entendemos cómo es posible que haya un régimen de *transición a la transición* que de manera cada vez más evidente muestra su incapacidad de solucionar la contradicción burguesía-proletariado a favor de uno de los términos (evolucionando hacia la *transición socialista al comunismo* o involucionando hacia el *capitalismo*), y se perpetúe como un régimen con cierta estabilidad y sin visos de desintegración evolutiva o involutiva. Desde luego, nos acercamos a la afirmación transcrita de *La revolución traicionada* en un punto: la URSS actual (y los demás países que componen el "campo socialista") no son ni capitalistas ni socialistas. En este sentido pensamos que no sólo le asiste la razón a Trotsky contra los dirigentes stalinistas de la URSS, sino que atisba (de manera deformada, es cierto, pero con alguna perspicacia) uno de los aspectos del problema. Nuestras diferencias con Trotsky son, sin embargo, diferencias de principio. Para nosotros, los países llamados socialistas no son regímenes de transición (en el sentido de *transición a la transición*) que extrañamente se han perpetuado hasta nuestros días en la forma de *Estados obreros degenerados* y que al parecer tienden a seguir reproduciendo sus condiciones de vida por un tiempo indeterminado, sino países que han asumido un nuevo modo de producción, no entrevisto hasta hoy por el marxismo, y, que es el que

proporciona al sistema la estructuración adecuada para dinamizar incesantemente su existencia.⁵¹

Pero examinemos cuál es el error de fondo de las formulaciones trotskistas. Trotsky es heredero, como también lo es Lenin y prácticamente todos los teóricos marxistas, de la concepción binaria que campea en las obras de Marx y Engels sobre las clases sociales en el capitalismo. Para Marx, en efecto, dos y sólo dos son las clases fundamentales de la sociedad capitalista: la burguesía y el proletariado. Las otras "clases" o sectores intermedios, careciendo, como carecen, de una configuración clasista en sentido estricto, se hallan supeditadas a las clases fundamentales de la sociedad. El modelo de revolución que se desprende de la concepción binaria es el del *trueque de contrarios*. En efecto, si la burguesía domina al proletariado en el régimen capitalista, el proletariado dominará a la burguesía (hasta destruirla) en la revolución proletaria. En la concepción binaria no hay otra alternativa: o domina la clase burguesa al proletariado o viceversa. ¿Qué ocurre con los sectores intermedios en la concepción binaria y en el modelo de revolución del trueque de contrarios? Que, por no poseer una estructura clasista propia, son arrastrados bien por la burguesía o bien por el proletariado. Los "intelectuales orgánicos" —dice por ejemplo Gramsci— son o de la burguesía o del proletariado.⁵² No cabe, pues, un tercer término. La revolución no puede ser sino un *trueque de contrarios* y la concepción de la *transición a la transición* no puede tener otro significado que el período de lucha para llevar a cabo y consolidar esta mutación de los antagonistas.

Pero las cosas se modifican si, en vez de poseer una concepción binaria de las clases sociales en el capitalismo, tenemos una *concepción ternaria*. Nosotros, al pronunciarnos por esta última, partimos de la conciencia de que a la concepción binaria, y con ella el análisis económico marxista de *la sociedad* capitalista, le asiste la razón en lo fundamental *en un cierto nivel*: el capital, en efecto, explota al proletariado en el sentido en que, con toda su minuciosidad científica, lo expone Marx en sus obras principales. Pero pensamos que en Marx hay un vacío. Un vacío que, encarnado en el tratamiento homológico y ambiguo del

⁵¹ Los Estados obreros degenerados no son para nosotros ni obreros ni degenerados, sino estados intelectuales constituidos.

⁵² Los mismos "intelectuales tradicionales" que parecen y se autoconsideran independientes del capital son reabsorbidos paulatinamente por la burguesía.

concepto de proletariado⁵³ es susceptible de convertirse, como se ha convertido, en el velamiento ideológico de otra clase social —la clase intelectual— que existiendo ya en el capitalismo, *aunque dominada económicamente por el capital*, juega un papel inesperado en las sociedades poscapitalistas. Nuestro punto de vista, por eso mismo, consiste en afirmar que lo que considera el enfoque oficial soviético como *transición a la transición* no es otra cosa, como dijimos, que la *transición* a un nuevo modo de producción (el *modo de producción intelectual*) en el que no fue la clase obrera la que sustituyó a la clase burguesa (como pretendía el modelo revolucionario del *trueque de contrarios*), sino la clase intelectual —y sobre todo su sector fue la que después de derrotar a la burguesía con el auxilio material insustituible de la clase obrera, se entronizó en el poder. Si a la concepción binaria corresponde, entonces, el modelo de revolución del *trueque de contrarios*, a la concepción ternaria que sostenemos corresponde el modelo revolucionario de la *elevación al poder de una parte del polo dominado que utiliza como trampolín material a la otra parte*.

A la concepción *ternaria* y al modelo revolucionario de la *elevación al poder de una parte del polo dominado* corresponde un enfoque diverso de qué es la sociedad poscapitalista y quiénes los protagonistas de la lucha de clases que se registra en su escenario. La *transición* al modo de producción intelectual (que el punto de vista oficial soviético presenta errónea e ideológicamente como *transición a la transición*) fue más que una lucha entre la clase obrera y el capital, una lucha entre la burguesía y la clase intelectual.⁵⁴ Es claro que también intervino la clase obrera; pero acabó por hacerlo mediatizada por el vanguardismo leninista y siendo la "carne de cañón" de una revolución que, por ser anticapitalista, se presentaba como obrera, cuando no era otra cosa que *una revolución destinada a llevar a la clase intelectual al poder*. Nosotros pensamos, entonces, que la *transición a la transición* está por hacerse. Para que la Unión Soviética, o cualquiera de los otros países que constituyen el "campo socialista", se pudiera convertir en socialista (sin comillas) *se requeriría un proceso revolucionario en el que la clase obrera, levantada no sólo contra los burócratas y los técnicos, sino contra la propiedad privada de medios intelectuales de la producción, pasara a la etapa de la transición a la transición y, tras ello, a las dos fases entrevistas por los clásicos del marxismo*

⁵³ En el cual no se destaca la polarización clasista entre el trabajo intelectual y el trabajo manual.

⁵⁴ Representada esencialmente por su "sector histórico", esto es, el partido bolchevique.

en la existencia del régimen comunista en el sentido amplio del término. Es de observarse que si la conformación ternaria priva, como creemos, en el capitalismo, y si el modelo de revolución que de aquí se deduce⁵⁵ es el de la *elevación al poder de una parte del polo dominado*, en los países "socialistas" priva, en cambio, una conformación binaria (poseedores de medios *intelectuales* de producción/desposeídos de ellos) y el modelo de revolución que de ello se deduce, en estas nuevas condiciones históricas, es el de *trueque de contrarios*. En estos regímenes, se ha llegado, pues, a la conformación binaria tras de una ruptura revolucionaria con la configuración ternaria del sistema capitalista y a través de su tipo de revolución específico: *la elevación al poder de una parte del polo dominado*.

El punto de vista nuestro entra en contradicción, asimismo, con el punto de vista trotskysta sobre la *transición a la transición*. Los regímenes "socialistas" *no están transitando a perpetuidad a la transición socialista*. La razón de su permanencia, de su estabilidad, de su historia ininterrumpida, de su *incapacidad estructural de volver al pasado capitalista* y de su *imposibilidad con formativa de saltar al futuro socialista*, estriba en que no se trata de un régimen de *transición a la transición*, sino de un nuevo *modo de producción*, en el que lo que impide la revolucionarización del sistema en una organización socialista *no es la burguesía* (como se deducía de la concepción binaria del *trueque de contrarios*) sino la *clase intelectual* y sus sectores hegemónicos (como se desprende de la concepción ternaria de la *elevación al poder de una clase, la intelectual, del polo dominado*).

En la tradición marxista, entonces, la *conformación ternaria* y el modelo revolucionario basado en la *elevación al poder de la parte dominante del polo dominado*, que existen en la realidad, se presentan como una *estructuración binaria* y como un modelo revolucionario basado en el *trueque de contrarios*. El resultado de ello es no sólo un error, sino una mistificación. Un error, porque no se logra apreciar correctamente ni la estructuración clasista que priva en el presente capitalista, ni las *leyes de tendencia revolucionarias* que se deducen *espontáneamente* de la conformación real del sistema. En este sentido no es posible dejar de tener en cuenta que, en un proceso revolucionario, deben distinguirse tres elementos: los agentes (el "por"), el enemigo (el "contra") y el beneficiario (el "para"). Una teoría de la revolución, no sólo debe llevar a cabo como una de sus piedras angulares, la caracterización

⁵⁵ Considerado desde el punto de vista de la realidad histórica, esto es, de lo que ha acaecido hasta hoy en las llamadas "revoluciones socialistas".

rigurosa del enemigo (el enemigo principal, los enemigos secundarios, etc.), sino también la caracterización científica de los *agentes de la revolución*. En efecto, si pensamos que los agentes revolucionarios anticapitalistas están representados por "los trabajadores", "el proletariado", "la clase asalariada", y suponemos, de acuerdo con un sistema binario, que estos agentes, contrapuestos a la clase burguesa, constituyen "la otra clase" de las dos fundamentales que integran la sociedad capitalista, el modelo revolucionario de *trueque de contrarios* llevará al poder, bajo la denominación de dictadura del proletariado, a dicha "clase trabajadora". Pero como la caracterización anterior no ha logrado advertir que la llamada "clase trabajadora", lejos de ser una sola clase, no es sino un frente laboral constituido por dos clases diversas (*la intelectual y la obrera*), no cae en cuenta tampoco de que, cuando se empeña en llevar a cabo el *trueque revolucionario de contrarios*, no se hace otra cosa que coadyuvar a la sustitución de la clase burguesa por la clase intelectual (y en especial sus sectores burocrático-tecnocrático). En efecto, al desaparecer de la escena la clase burguesa —en virtud de que se han "socializado" los medios materiales de la producción— aparentemente quedan dueños del terreno los *agentes de la revolución; pero unos agentes revolucionarios que guardan entre sí*, desde el capitalismo, una *estructuración clasista determinada*, por medio de la cual, al sobrevenir el cambio, la parte dominante del polo dominado de *la sociedad capitalista* (esto es la *intelectualidad*) queda convertido sin más *en polo dominante de la nueva sociedad supuestamente socialista*. Pero no sólo es un error, sino una mistificación. Si algo conviene a la ideología de una clase social dominante es ocultar su carácter de clase. Un procedimiento tradicional por medio del cual se lleva a cabo este velamiento, es el de confundir el agente fundamental del proceso de cambio (el pueblo en la revolución francesa, la clase obrera en la "socialista") con el beneficiario o usufructuario de la misma. Nosotros hemos hablado de que, en una revolución hay que distinguir el "por" (la revolución es hecha "por" ciertas clases), el "contra" (la revolución se hace "contra" la clase dominante) y el "para" (la revolución hecha "por" ciertas clases "contra" la clase dominante es "para" una clase que resulta la beneficiaria del proceso). Si aplicamos la tesis del "por", el "contra" y el "para" a la revolución anticapitalista, advertimos que, de acuerdo con la conformación ternaria estructural del capitalismo, se trata de una revolución hecha "por" los obreros y campesinos ("por dirigido") y la intelectualidad para sí (el "por dirigente"), "contra" la propiedad privada de la burguesía, "para" la clase intelectual y sus sectores fundamentales: la burocracia y la tecnocracia. Pero ¿qué sucede si en vez de una concepción

ternaria de la sociedad capitalista poseemos una *binaria* y, con ella, el modelo del *trueque de contrarios*? Que el "por" estaría representado por los obreros y los campesinos (y por ciertos intelectuales "proletarizados"), el "contra" por la burguesía y el "para" por los mismos obreros y campesinos, ya que los intelectuales, supuestamente proletarizados, representarían intereses socialistas. La ideología *intelectualista*, lejos de reconocer y confesar su carácter de clase, se presenta, al sobreponer un supuesto sistema *binario* en una estructuración *ternaria red*, y un pretendido *trueque de contrarios* en la *elevación al poder del sector dominante de la clase-dominada*, como una evidente mistificación, puesta al servicio de la clase intelectual "socialista".

La concepción *binaria* del capitalismo no sólo es un error y una mistificación ideológica, sino un obstáculo para la construcción del socialismo. Expliquemos esto último. Si no se logra apreciar la estructuración *ternaria* de la sociedad capitalista, no se podrá advertir cuáles son las tendencias históricas *espontáneas* que ofrece el régimen al ser sustituido revolucionariamente por otro. En este sentido, nos gustaría subrayar que, si se prosigue caracterizando a la sociedad capitalista como un sistema binario, *toda revolución pretendidamente socialista engendrará espontáneamente, de manera necesaria, un modo de producción que formalmente puede presentarse como socialista pero que, de hecho, siendo un régimen intelectual (burocrático-tecnocrático), se conformará como una sociedad donde reaparece la explotación, la lucha de clases, los antagonismos sociales*. Hay, sin embargo, una posibilidad de escapar a estas leyes de tendencias históricas: adquirir conciencia de su necesidad y obrar en consecuencia. Si sabemos que la conformación de la sociedad capitalista es *ternaria*, si caemos en cuenta que esta triangularidad se presenta en el juego de dos contradicciones (la contradicción principal entre el capital y el trabajo y la contradicción secundaria entre el trabajo intelectual y el trabajo manual), si somos conscientes de que mientras lo que divide y contrapone al capital y al trabajo es la propiedad privada de medios *materiales* de producción y lo que divide y contrapone al trabajo intelectual y al trabajo manual es la propiedad privada de medios *intelectuales* de producción, tendremos que llegar a la conclusión de que la lucha de la clase obrera por su propia emancipación no se puede limitar (como pretende la concepción *binaria*) a destruir las bases materiales de la existencia de la clase burguesa (la propiedad privada sobre las condiciones materiales de la producción), sino que, además de ello (y no olvidando nunca, desde luego, la necesidad impostergable de dicha socialización), tiene que emprender, inmediatamente después de la toma del poder

político por parte del proletariado manual, el proceso planificado de la socialización de los medios *intelectuales* de producción. Sin embargo, para poder articular la revolución económica y la revolución cultural se requiere que el proletariado manual que pugna por la implantación del socialismo, sea consciente, desde el régimen capitalista, que no sólo tiene un enemigo presente, actual (la clase burguesa), sino que también tiene otro futuro, potencial (la clase intelectual). Y debe ser consciente, asimismo, que no puede igualar al enemigo principal y al secundario, al enemigo de hoy y al de mañana. Y no debe caer en esta confusión, porque, de hacerlo, no podría diseñar una correcta política de alianzas, la acumulación de fuerzas indispensable para eliminar, en un proceso ininterrumpido, a un enemigo primero y después al otro. No es posible, en efecto, que la clase obrera luche a un tiempo contra la clase burguesa y la clase intelectual, ni, mucho menos, que se alíe con la burguesía contra la intelectualidad. Su política de alianzas debe instrumentarse en el sentido de aliarse no sólo con los campesinos pobres, etc., sino también con la "intelectualidad revolucionaria" (el *sector histórico* de la clase intelectual) para poder acumular el poder material necesario requerido para desplazar del poder a la clase burguesa. En esta alianza, como se comprende, la clase obrera *no debe perder su conciencia de clase anti-intelectualista* y la convicción de que, por razones estructurales e históricas, la clase intelectual tiende a sustantivarse, a convertirse en clase explotadora, a engendrar, en una palabra, no un régimen de *transición a la transición*, sino un régimen con contornos estructurales tales que, sin tender involutivamente hacia el pasado capitalista ni evolutivamente hacia el futuro socialista, se define como un nuevo modo de producción que reproduce sin cesar sus condiciones de existencia.

Ya con todos los elementos descritos anteriormente, podemos tratar de establecer, aunque sea *embrionariamente*, una teoría de los *procesos transicionales*. Los *procesos transicionales* no son otra cosa que la fase histórica, más o menos externa, más o menos compleja, en el seno de la cual un régimen social cede su puesto a otro. Es una lucha entre la clase dominante (que define el modo de producción que se tambalea) y el "complejo de clases dominadas" entre las que conviene destacar a la "clase histórica", también dominada, la cual será, al mismo tiempo que la beneficiaria del proceso, la que definirá el carácter del nuevo modo de producción que sustituya al anterior. Los *procesos transicionales*, a diferencia de ciertos procesos frustrados o aun- involutivos, son aquellos en los que se pueden discernir tres aspectos: *a)* lo nuevo, que se fue engendrando en los marcos de lo viejo, se lanza a una lucha a muerte, de carácter esencialmente político, contra lo viejo; *b)* lo viejo, ante este

embate, se halla en proceso de ceder su puesto a lo nuevo, a pesar de su resistencia y combatividad contrarrevolucionaria; y *c*) lo nuevo está en proceso de arrebatarse su puesto a lo viejo. Estos tres aspectos —no aislados, sino formando unidad— configuran la médula del *proceso transicional*. El régimen de transición al socialismo, lo que hemos denominado *transición a la transición*, constituye un claro ejemplo de proceso transicional. Pero los procesos transicionales no deben ser confundidos ni con el *final* de un modo de producción determinado, ni con el inicio del siguiente. Al *final* del antiguo modo de producción, ya existe lo nuevo, ya destaca, desde el punto de vista económico y aun político, su propia realidad; pero no puede aspirar aún a transformar revolucionariamente las condiciones históricas en un sentido que le beneficie. Al *inicio* del nuevo modo de producción, subsiste lo viejo; pero sólo como una reminiscencia más o menos evanescente. El proceso transicional —cuya fase más aguda es la guerra civil— pertenece a dos niveles: a una *teoría del reacomodo de los modos de producción* y a la historia de una *formación social en la que se sustituye un modo de producción por otro*. Esta teoría embrionaria del proceso transicional amerita realizar varias precisiones:

1. No debe confundirse en ningún caso la *esencia* del proceso de transición con el tiempo histórico en el que se despliega. La mayor o menor extensión del tiempo depende de las condiciones objetivas y subjetivas de la formación social. Lo que caracteriza, pues, el período transicional es el hecho de que en su ámbito, independientemente del tiempo en que ello transcurra, lo nuevo (surgido en los marcos de lo antiguo) contiende a muerte con lo viejo, hasta arrebatarse finalmente el poder. En cada uno de los *modos de producción intelectuales* que existen hoy en día —de la URSS a Cuba, pasando por los países "socialistas" de Europa Oriental y China— se ha presentado este período transicional, período en que el capital se ha visto forzado a ceder su puesto frente a una "clase trabajadora", en el seno de la cual los burócratas y técnicos, como representantes del *sector histórico* de la clase intelectual, estaban llamados a jugar el papel de beneficiarios del proceso revolucionario. La temporalidad en que se llevó a cabo el proceso transicional no fue, sin embargo, uniforme en los diversos países mencionados. La razón de ello depende, como hemos dicho, de la conformación específica de la formación social en cuestión, además de la coyuntura nacional o internacional en la que se halle ubicada.

Es importante hacer notar que el *proceso transicional* implica varias fases que es necesario tener presentes para inteligir su despliegue. Además

de los *antecedentes* —que afloran al *final* del modo de producción anterior—, se pueden distinguir tres períodos claramente discernibles: la *lucha previa al asalto final*, *el asalto final propiamente dicho* y *la consolidación del poder adquirido*. Es cierto que al *final* del modo de producción anterior, ya había aparecido, con los *antecedentes* del proceso transicional, un asedio más o menos importante, una "guerra de posiciones" contra la clase dominante; pero este asedio no puede ser confundido con el momento en que lo nuevo, en la *lucha previa al asalto final*, inicia, con la *lucha a muerte* contra lo viejo, el proceso transicional. Ni conviene confundir, asimismo, la fase superior del proceso de transición, esto es, la etapa de la *consolidación del poder adquirido* con *el inicio* del nuevo modo de producción. En el *inicio* del nuevo régimen podemos hallar (aún más, es necesario que se hallen) supervivencias del modo de producción desplazado, de lo viejo destruido; pero la característica definitoria del *inicio* del nuevo modo de producción, a diferencia de la última etapa del proceso de transición, es que en él el poder adquirido ya se ha consolidado o, lo que es igual, la derrota del enemigo es tal que ya se puede iniciar la construcción, a niveles nacionales, y sin perturbaciones fundamentales, del nuevo régimen social.

3. Como normalmente los procesos transicionales no se realizan de golpe, en un solo período histórico, sino por etapas, de manera discontinua, conviene distinguir dos tipos de procesos de transición: los *transitivos totales*, de los que hemos hablado hasta aquí, y los *transitivos parciales* que llevan a cabo la sustitución de un modo de producción por otro no en una sola fase histórica más o menos continua, sino en diversos períodos, separados por el tiempo. El desplazamiento del régimen feudal por el capitalista, por ejemplo, no tuvo lugar —ni siquiera en Francia donde asumió sus modalidades más características y tajantes— en una sola etapa histórica, sino que fue realizándose parcialmente, poco a poco, por medio de "sucesivas sacudidas" históricas. Los regímenes de transición que hemos llamado *transitivos parciales* implican una temporalidad histórica muy diversa, como se comprende, de los *transitivos totales*. No constan, como estos últimos, de las etapas de la *lucha previa al asalto final*, *el asalto final propiamente dicho* y *la consolidación de una nueva estructuración de la formación social que, diferenciándose sin duda de la inmediatamente anterior, no significa aún la sustitución definitiva del viejo modo de producción por el nuevo*. Como el proceso transicional quedó interrumpido, lo *nuevo* reagrupará sus fuerzas para que, en otra fase histórica, se lance nuevamente al combate, y así sucesivamente hasta lograr, en el momento maduro para efectuar tal cosa, la toma del poder y la sustitución del antiguo régimen por el nuevo.

En este caso, sólo la *culminación* de los *procesos transitivos parciales* presenta al configurarse por fin como un proceso transitivo total, la periodización consabida de *lucha previa al asalto final, el asalto final propiamente dicho y la consolidación del poder adquirido*. Las etapas previas de un proceso transitivo parcial interrumpido en uno, o varios puntos, no son otra cosa que los antecedentes necesarios para que, dentro del proceso transicional tomado en su conjunto, se posibilite la *culminación* del proceso transitivo parcial.

4. El resultado de cada *proceso transitivo parcial* es un reacomodo de fuerzas, una reestructuración del sistema. No es raro, por ejemplo, que la clase social ascendente, en lugar de proseguir la lucha hasta el aniquilamiento del antiguo régimen, entre en transacciones con lo viejo (como lo ha hecho la clase burguesa con la aristocracia terrateniente en varios sitios y épocas) prefiriendo compartir el poder con otra clase a realizar concesiones democráticas que pudieran hacer peligrar su dominio. Esta es la razón por la cual, en cada etapa de lucha, la clase obrera debe no sólo esclarecer quiénes integran el agente del proceso revolucionario (llevando a cabo un análisis de la estructuración objetiva de los "amigos" de la clase obrera, y de las leyes de tendencia histórica que se deducen de dicha conformación) sino también cómo está constituido el enemigo y en qué tipo de proceso transitivo probablemente se encuentre el país en cuestión.

4. Tomando en cuenta todo lo precedente, podemos concluir, respecto a los problemas de la transición al socialismo, lo siguiente:

a) Los países llamados socialistas no son regímenes de *transición* (al socialismo) ni de *transición a la transición* (esto es, naciones en las que la clase obrera pugna con la burguesía para dominar el escenario, convertirse en clase dominante y empezar a crear el socialismo).

b) Aunque han poseído su propio período transicional (y, por ende, una fase histórica de lucha a muerte de lo nuevo contra lo viejo), estos regímenes, no siendo ni transición al comunismo ni transición al socialismo, tienen que ser caracterizados como un conjunto de nuevos modos de producción que, pese a sus diferencias y peculiaridades, poseen un común denominador estructural.

c) Estos modos de producción no son otros que aquellos en los que la clase intelectual (y su Estado mayor burocrático-tecnocrático),

apoyándose en la clase obrera y otros sectores populares, ha destruido el capitalismo, en nombre desde luego de la clase obrera, para erigir un régimen en que la intelectualidad sustantivada, resulte la clase dominante.

- d) Estos sistemas socioeconómicos, a los que hemos denominado *intelectuales* (por la posición dominante que ocupa en ellos la clase intelectual) son resultado de la *conformación ternaria* pro-' pia del capitalismo y del modelo revolucionario derivado de ella y que no es otro que *la elevación al poder de la parte dominante` del polo dominado*.
- e) El proceso transicional hacia los modos de producción intelectual puede ser *transitivo parcial* o *transitivo total*. Un proceso transitivo parcial es aquel en el que la clase intelectual, en lugar de destruir a la burguesía, apoyándose en la clase obrera y otros sectores populares, entra en componendas con ella (por las razones.: que se quiera) y no logra modificar en lo fundamental la infraestructura capitalista en una infraestructura intelectual. El proceso;': transitivo total es, en cambio, el período histórico en el cual (*a través de las fases de la lucha previa al asalto final, el asalto final;: propiamente dicho y la consolidación del poder adquirido*) se sustituye el poder económico-social de la burguesía por el poder económico-social de la clase intelectual.
- f) Si el sistema capitalista se caracteriza por una conformación ternaria cuyo modelo de la revolución, basado en la elevación al poder de la parte dominante del polo dominado, tenía que engendrarse, como engendró, el modo de producción intelectual, este último, constituido por una conformación binaria (clase intelectual/ clase obrera) tendrá que ser el punto de arranque de un modelo revolucionario basado en el *trueque de contrarios* y, con él, d la implantación del socialismo.
- g) Las naciones que son capitalistas hoy en día pueden está par a la ley de tendencia necesaria que les prescribe su conformación estructural ternaria (la de transformarse mediante un· revolución en modos de producción intelectual) siempre y cuando su clase obrera adquiera claridad científica de dicha ley de tendencia o, lo que es igual, siempre que la clase obrera y su partido tome conciencia de la

conformación estructural ternaria del régimen capitalista y articule, en un proceso de revolución permanente, el modelo revolucionario de la *elevación al poder de la parte dominante del polo dominado* (que implica la lucha de la clase obrera con la clase intelectual *contra* la clase burguesa), con el modelo revolucionario del *trueque de contrarios* (que supone la lucha de la clase obrera *contra* la clase intelectual) .

CAPITULO VII

*NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LOS TRABAJADORES. (SOBRE LA POSIBILIDAD DE UN MOVIMIENTO CONSEJISTA EN MEXICO)**

En caso de urgencia, la crisis mundial y la ruina inminente empujan a la clase obrera a la rebelión y a la lucha y la obligación igualmente, cuando haya conseguido la victoria, a llevar el control de la producción.

ANTON PANNEKOEK.

I. La crisis

* El texto *Nuevas formas de organización y lucha de los trabajadores (sobre la posibilidad de un movimiento consejista en México)* fue terminado el 13 de mayo de 1983.

La crisis económica es, como se sabe, la fase del ciclo económico en la que se exacerban y agudizan las contradicciones al grado de que tienden a producir un violento cambio en la situación. Del mismo modo que toda mutación cualitativa exige una preparación cualitativa, la crisis económica es el resultado de un movimiento preparatorio; y de la misma manera que el cambio de calidad engendra un nuevo estado, la crisis económica tiende necesariamente a un desenlace. La crisis económica que padece México en la actualidad es una crisis *profunda, prolongada y extensa*. ¿Por qué *profunda*? Porque se trata de una crisis internacional y nacional, de la esfera de la producción y de la esfera de la circulación, estructural y coyuntural (entendiendo por esto último el agravamiento de la crisis por una mala política económica, aparición de ciertos elementos fortuitos, etc.). Es, pues, una crisis que abarca a todas las partes de la economía política: producción, circulación (liquidez) y distribución. Es, asimismo, una crisis que comprende tanto la estructura económica cuanto la superestructura. ¿Por qué *prolongada*? Porque es la expresión o encarnación de esa crisis profunda o, lo que es igual, porque su superación implica un reacomodo del capital respecto a causas que no sólo son nacionales sino internacionales, no sólo son circunstanciales sino estructurales, no sólo son problemas de liquidez ó de inflación sino de ausencia de un aparato productivo que pueda competir eficazmente con otros en el mercado internacional, lo cual redundaría en nuestra balanza de pagos (imposibilidad de captar divisas en la cantidad requerida) y en nuestra incapacidad de recuperación a corto y mediano plazo. Es prolongada, además, porque la situación económica de México nos impide pagar una deuda que asciende a más de 100 mil millones de dólares y que, en el intento de pagarla, nos compromete cada vez más y por más tiempo con los acreedores internacionales o centros de poder financiero (FMI, bancas privadas y públicas internacionales) . La renegociación de la deuda (traslación del corto al mediano plazo) prolonga más la crisis porque debe pagarse el mismo elevado interés (o mayor aún) por más tiempo. Es prolongada, asimismo, porque nuestra única fuente importante de divisas (petróleo) está sometida a la lucha entre los países poderosos (OCDE) y los países petroleros del Tercer Mundo (OPEP), por un lado, y las contradicciones en el seno de estos últimos (Arabia Saudita e Irán, etc.). Esta situación determinó, como se sabe, una nueva baja del precio del petróleo que viene a sumarse al agravamiento de la situación. Es prolongada, también, por la permanente tendencia al alza que presenta el interés, esto es, el precio del servicio del capital a escala internacional. ¿Por qué es *extensa*? Lo es en dos sentidos: a nivel

mundial porque abarca prácticamente a todo el sistema capitalista (aunque dentro de lo que podemos llamar el *desarrollo desigual y combinado de la crisis*). Respondiendo a esta extensión o amplitud, los países altamente industrializados pretenden hacer "pagar" la crisis a los países subdesarrollados (no sin cierta resistencia de éstos). A nivel nacional es extensa en el sentido de que penetra en el todo social. Y aquí ocurre un proceso similar al anterior: la oligarquía pretende hacer "pagar" la crisis a los sectores desvalidos de la sociedad y otras clases y capas intermedias. En México, sin lugar a dudas, se tiende hacer "pagar" la crisis al movimiento popular y a la llamada clase media. Un Estado que golpea al movimiento popular y empobrece a la "clase media" sin gravar de manera importante al capital y sin poner coto, mediante un control de precios efectivo o una escala móvil de salarios, al apetito insaciable de utilidades, reafirma una vez más su carácter de clase. La crisis en México es extensa, además, porque vapulea prácticamente a todas las clases sociales y fracciones de clase con excepción de ciertos grupos minoritarios que pueden sortearla y hasta beneficiarse con ella (al menos en una de las fases del ciclo, aunque existe la posibilidad de que ni siquiera esta minoría pueda sobrevivir a un crack no del todo imposible). Aunque la crisis golpea a todas las clases, lo hace con mayor severidad, como es obvio, respecto a los obreros, los campesinos y el movimiento urbano-popular. También perjudica enormemente a las llamadas clases medias, como dijimos, y a todos aquellos que perciben rentas fijas. Asimismo serán víctimas del torbellino económico la pequeña y mediana industria (tradicionales) y hasta ciertas grandes empresas industriales y comerciales.

Solamente la oligarquía monopólica y estatal, además de ciertas industrias medianas de punta, responderán al principio de la supervivencia del más apto.

La crisis económica que abate nuestro país, por ser profunda, prolongada y extensa, se va a convertir, probablemente, en una crisis sociopolítica (en que lo económico va "a desequilibrar" el orden social y, con éste, el político), en una crisis político-social (en que lo económico va "a remover" el status político y, tras ello, el social) o en una crisis en que lo económico va a generar de manera simultánea 'sendas crisis en lo social y lo político.

Antes de que sobrevenga lo anterior, la crisis económica ha puesto de relieve de manera paralela y combinada una *crisis de legitimidad del Estado* y una *crisis de irrealidad de la izquierda*. Por más que el Estado y sus portavoces ideológicos actúen como si nada estuviera pasando, por más que diseñen los más "novedosos" y "eficaces" procedimientos

tecnocráticos para salir del "bache" económico, por más que reconozcan, compungidos, "la gravedad de la situación" y la "necesidad de que todos los mexicanos colaboren patrióticamente en la búsqueda y puesta en práctica de las soluciones pertinentes", se deja sentir por todas partes, a lo largo y a lo ancho del país, un descontento que no es sólo contra los gobiernos que conformaron "la docena trágica" sino que comprende, sin lugar a dudas, al presente. No es sólo una pérdida de confianza en el gobierno, en tal o cual gobierno, sino que tiende a convertirse, en algunos sectores, en franca desconfianza en el Estado que rige los destinos del país. *La crisis de legitimidad del Estado* se entronca palpablemente con lo que podríamos designar la crisis de la *economía política oficial*. La falta de previsión, los bandazos, las medidas eclécticas de esta última, han generado un malestar creciente en la opinión pública. Simultáneamente con *la crisis de legitimidad del Estado* se manifiesta la crisis de *irrealidad de la izquierda* nacional. Esta última, que posee causas históricas precisas, se revela en la actualidad en la insistencia de reproducir formas de lucha que resultan obsoletas si se las aborda, como se está haciendo, de manera unilateral, sin un plan preconcebido, en una palabra, sin la menor imaginación política. Digámoslo de este modo: *la irrealidad de la izquierda se evidencia en que no ha sido capaz hasta el momento de hallar las nuevas formas de organización y lucha de los trabajadores en una circunstancia histórica en que lo decisivo es el hecho de que una crisis económica tiende a convertirse en sociopolítica*. En otra parte hemos diferenciado entre tres tipos de partido de izquierda (tomando la palabra partido en un sentido amplio): los *partidos-sumisión* (marxistas o revolucionarios de palabra, reformistas de hecho), los *partidosdestrucción* (que pugnan por *destruir* el régimen capitalista; pero —a la manera del partido bolchevique u otros partidos "comunistas"— si tienen un claro proyecto de expropiación del capital privado, no lo poseen de la instauración de la emancipación real de los trabajadores) y los *partidos destrucción-construcción* (que luchan no sólo por *destruir* el capitalismo sino por *construir* el socialismo). *La crisis de irrealidad* de la izquierda mexicana se expresa, en relación con el tipo de partidos enumerados, en el siguiente hecho: la mayor parte de los partidos existentes en el escenario de la política nacional de la izquierda son *partidos-sumisión*. Partidos que, acogidos a la reforma política, le hacen el juego a la burguesía. Partidos que canalizan la mayor parte de su energía a la lucha electoral, al economicismo sindical o a la política universitaria. Los *partidos-destrucción*, más combativos sin duda que los partidos amaestrados, son embriones dispersos. No han logrado superar la

fase de los grupúsculos, al menos en términos generales. Y en lo que se refiere a los *partidos destrucción-construcción* debemos confesar que en el panorama de la izquierda mexicana no existen, al parecer, ni embrionariamente. Habría que decir mucho sobre la estrategia y la táctica de esta gama de partidos. Aludamos sólo a un problema: el de las alianzas. Toda alianza política es alianza de clase, no sólo en el sentido *empírico* de que vincula a dos o más clases o sectores de clase a un proyecto común, sino en el sentido *histórico* de que lleva a cabo tal cosa, veladamente o no, en función de los intereses capitales de una clase social determinada. Tomando en cuenta tal cosa, las alianzas predominantes en la izquierda mexicana de hoy responden, en lo esencial, a los *partidos-sumisión*; son frentes, confederaciones, etc. en que los trabajadores se aglutinan respondiendo, no a sus intereses de clase, sino a los intereses de la izquierda amaestrada, esto es, a los intereses democráticos-burgueses que encarnan, tras la fraseología pretendidamente revolucionaria, los *partidos-sumisión*.

Los sindicatos, quizás con mayor razón que los partidos, son parte inseparable del sistema burgués. Los sindicatos blancos están puestos al servicio de la iniciativa privada. Los sindicatos charros, de la política oficial, y los "*independientes*", en términos generales, de los *partidos-sumisión*. La influencia de los *partidos-destrucción* en el movimiento sindical es, nuevamente, reducida y embrionaria. Hay también, como se sabe, un sindicalismo "independiente" que ve con reticencias a los partidos; pero su política, en general, no rebasa los marcos de una honesta pugna puramente reivindicativa. Podemos concluir, en consecuencia, que, en lo que al movimiento sindical se refiere, la inmensa mayoría de los sindicatos son *sindicatos-sumisión*. Los sindicatos, afirmábamos; son parte inseparable del sistema económico de la burguesía. Son lo que en otro sitio hemos denominado *Aparatos Ideológico-Laborales de Estado* (AILE) ya que su función no es otra, al establecer entre los obreros y los patrones una negociación sobre el precio de la fuerza de trabajo, que la de reproducir en las mejores circunstancias posibles las condiciones de existencia del sistema.

La precariedad de una organización independiente de las masas es el indicador esencial de la *irrealidad histórica de la izquierda nacional*. Si tomamos en cuenta, además, que dicha organización "independiente" es mayor en el movimiento universitario, en el urbano-popular o en el campesino que en el estrictamente obrero, advertiremos que esa precariedad alude, sobre todo, al sujeto histórico fundamental.

La *crisis de legitimidad del Estado* al parecer no tiende a convertirse

en una situación revolucionaria por una razón: por la existencia y refuncionalización de la *irrealidad de la izquierda nacional*. La crisis de irrealidad de la izquierda sirve para apuntalar a un Estado en crisis; pero en crisis potencial, en crisis que no se realiza porque no hay una izquierda que la profundice, organice y la haga estallar. La articulación entre la *crisis de irrealidad* de la izquierda y la *crisis de legitimidad* del Estado forma un todo continuo. Es la base, la estructura, la unidad de contrarios que garantiza, al parecer, la perpetuación de este caos convertido en cosmos. No se puede negar, sin embargo, la posibilidad de una superación de la contradicción: una superación que no es hacia adelante, hacia la democracia, sino hacia atrás, hacia la dictadura derechista. Mientras la *crisis de legitimidad* de la burocracia y la *crisis de irrealidad* de la izquierda se alimenten recíprocamente y tiendan a perpetuar el ordenado desgarramiento del México contemporáneo, puede saltar un tercero a la palestra: la extrema derecha. Pero dejemos las cosas aquí.

Respondiendo a la crisis (repetamos: una crisis no sólo profunda y extensa sino prolongada), la clase obrera y el movimiento urbano-popular y campesino tiene que responder obligatoriamente con nuevas formas de organización y lucha (que puedan transitar de lo defensivo a lo ofensivo). Por ejemplo: la huelga política que prepare y posibilite el estallamiento de huelgas económicas futuras o la huelga general contra el tope salarial, etc. No debemos cansarnos de insistir en el carácter insuficiente de las formas tradicionales de organización y lucha de los trabajadores en todo momento y en especial en la etapa de crisis económica. Partidos reformistas, sindicatos economicistas, marchas sin 'contenido político real, plantones ineficaces, desplegados que no lee el pueblo, alianzas en el papel, quejas, lloriqueos, etc., son la forma *irreal* en que existe la izquierda de hoy en día.

Es claro que pueden y deben surgir nuevas formas de organización y lucha. Formas que no se pueden establecer desde un gabinete o en la intimidad de un cenáculo académico. Modalidades que hallará espontánea o semiespontáneamente la propia clase obrera y el movimiento popular. Pero nos vamos a referir a la que nos parece más importante y más apropiada al momento que vivimos: la *autogestión consejista* u *organización autónoma de las masas*.

La autogestión consejista puede asumir cuatro modalidades esenciales: obrera, Campesina, del movimiento urbano-popular y universitaria. Se podría reservar el nombre de *consejos' obreros* a la primera, *comunidades* a la segunda, *colonias* a la tercera y *auto gestión universitaria* (como quería Revueltas) a la cuarta. O bien, si queremos generalizar el nombre de

consejos, podríamos denominar a dichas organizaciones: *consejos obreros*, *consejos campesinos*,⁵⁶ *consejos urbano-populares* y *consejos universitarios autogestivos*. El nombre es lo de menos. Lo esencial, es el contenido real de dichas organizaciones.

II. *Antecedentes históricos*

La experiencia histórica de diversas partes del mundo demuestra que los consejos —también llamados comités de fábrica-⁵⁷ surgen espontánea o semiespontáneamente en las etapas de crisis social (de crisis que comenzando por ser económicas devienen en socio-políticas o viceversa). Como se sabe, el Soviet de Diputados Obreros de Petersburgo se formó en 1905 como una necesidad de agrupar a multitudes diseminadas y desprovistas de enlace. Dice el joven Trotsky que "las dificultades existentes entre las dos fracciones igualmente fuertes de la social-democracia [bolcheviques y mencheviques], por una parte, y su lucha con los socialistas revolucionarios por otra, hacían absolutamente indispensable la creación de una organización *imparcial*".⁵⁸ Para tener autoridad sobre las masas ¿qué principio debía adoptar esta organización que trataba de unificar elementos tan dispersos? Trotsky responde: "al ser el proceso de producción el único nexo que existía entre las masas proletarias, desprovistas de organización, no había otra alternativa sino atribuir el derecho de representación a las fábricas y los talleres"⁵⁹ y con ello surge, dice el joven Trotsky, "la más importante organización obrera que haya conocido Rusia hasta hoy".⁶⁰

⁵⁶ Pannekoek habla de la necesidad de crear consejos campesinos ya que, como dice, "Los problemas planteados por la organización de la producción agrícola son, en parte, del mismo tipo de los surgidos en la industria", Anton Pannekoek, *Los consejos obreros*, Ed. Zero, España, 1977, p. 76.

⁵⁷ Consúltese, por ejemplo, Ana Ma. Pankratova, *Los consejos de fábrica en la Rusia de 1917*, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.

⁵⁸ Consúltese: E. Mandel, *Control obrero, consejos obreros, autogestión*, Ediciones Era. México, 1971, p. 65. El calificativo de imparcial, que se emplea en la cita, sugiere muchas consideraciones. Subrayemos por lo menos una: la necesidad de organizarse la clase obrera por sí misma independientemente de las contradicciones interpartidarias, lo cual, en México, equivale a todo un programa de acción.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 65-66

⁶⁰ *Ibid.*, p. 65.

Tras la revolución de febrero de 1917, que triunfó gracias a la sublevación de los regimientos (esto es, antes del renacimiento de los soviets) reaparecieron los comités de fábrica y se crearon las condiciones para la revolución "soviética", esto es, una revolución hecha *por* los trabajadores organizados independientemente, *contra* el capital privado, *para* una *tecnoburocracia* (el beneficiario esencial del proceso) que no es sino el sector hegemónico de la clase dominante en el nuevo régimen. Pero dejemos este punto para más adelante. En los años de 1918-21 surgen consejos obreros en Alemania, Austria y Hungría, que responden al ascenso revolucionario en Europa después de la primera guerra mundial y a la influencia que ejerce la revolución bolchevique en el occidente de Europa. Basta recordar el papel que juega al respecto la Liga Espartaco. También hace su aparición el movimiento consejista —y con una fuerza arrolladora— en 1919-20 en Italia: sobre todo en la ciudad industrial de Turín. Turín, dice Gramsci, "era el taller histórico de la revolución comunista italiana".⁶¹ No se puede dejar de lado la aparición de soviets en China en los años que van de 1928 a 1934, la gestión de las empresas colectivizadas en Cataluña en 1936-37, etc.⁶²

También se ha visto en la Internacional una forma de organización consejista y autogestionaria. El anarquista R. Rocker dice, por ejemplo: "La idea de los soviets no es en absoluto una idea nueva, nacida de la revolución rusa, como suele creerse. Nació en el seno del ala más avanzada del movimiento obrero europeo, en el momento en que la clase obrera salía de la crisálida del radicalismo burgués para volar con sus propias alas. Era el momento en que la Asociación Internacional de Trabajadores realizó su gran intento de agrupar en una sola y vasta unión a los obreros de los diferentes países y abrirles el camino de la emancipación".⁶³ El joven Gramsci afirma otro tanto respecto a la Internacional Comunista. Hace notar que si la clase obrera es consciente de su papel histórico y se organiza consejistamente, comienza una historia nueva, un "mundo organizado sobre la base y según el tipo del gran taller mecánico, de la Internacional Comunista, en la cual cada pueblo, cada parte de humanidad, cobra figura

⁶¹ *Ibid.*, p. 221.

⁶² Sería útil analizar, cosa que no podemos realizar en este sitio, la relación entre el ideario y la práctica consejista y las Comisiones Obreras españolas hegemónicas en la actualidad por el PCE.

⁶³ Rudolf Rocker y otros, *Los anarquistas y los soviets*, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1977, p. 10.

en la medida en que ejercita una determinada producción preeminente...".⁶⁴

También en varios de los países llamados socialistas, los obreros, en etapas críticas, han tendido espontánea o semiespontáneamente a conquistar o reconquistar formas consejistas: en Hungría en 1956 y en Polonia en diversas ocasiones, en China durante la revolución cultural (la Comuna de Shangai, por ejemplo), y nuevamente en la Polonia actual (en que *Solidaridad* surge de un proceso consejista y sostiene en su programa, la necesidad de reorganizar de manera autogestiva al proletariado polaco a nivel nacional).

Aunque en sentido estricto, no se puede hablar de la existencia de un movimiento consejista en nuestro país, sí han existido algunos antecedentes importantes de organizaciones laborales independientes. Mencionemos, entre otras: la Comuna de Morelos (1918), las Ligas de Comunidades Agrarias de Veracruz en su primera etapa (1923), la "Pequeña Rusia" en Sinaloa (1923), los "Soviets" fundados por José Guadalupe Rodríguez (1929) y el CNH del movimiento democrático-estudiantil de 1968. Con reservas, pueden mencionarse también las mutualidades y cooperativas que han existido desde el siglo XIX en México. Es importante tomar en cuenta estas, formas precursoras de un posible movimiento consejista que pudiera generarse en el futuro, porque pueden ser la base, la experiencia previa, la prehistoria de la organización autónoma de las masas. Gramsci, en su polémica con Tasca —que desdeñaba la organización consejista y no se interesaba, por ende, en sus formas embrionarias— ponía el acento en la minuciosa identificación de las formas larvarias del consejismo (por ejemplo en las "comisiones internas" fabriles) porque, a partir de dichas experiencias, profundizadas y asumidas de manera consciente y socialista, podía generarse, como se generó, un fuerte movimiento consejista.⁶⁵

Aunque en general los consejos han surgido, como se ha venido repitiendo, de manera espontánea o semiespontánea, estamos convencidos de que en el México de 1983 es preciso suscitar el interés por esta forma de organización (entre los trabajadores en general y los obreros en particular) a partir de una intensa propaganda del significado, utilidad y modalidades específicas de funcionamiento de una organización laboral

⁶⁴ Citado por Mandel., *Control obrero, consejos obreros, autogestión, op. cit.*, p. 216.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 218.

—precursora del *poder obrero*— que aunque puede y debe generarse en etapas de auge del ciclo capitalista, es más apropiada y de más fácil consecución en las etapas de recesión y crisis.

II. ¿Qué son los consejos?

Pueden ser definidos como la *reorganización de los operarios de una fábrica (u otra empresa) en el sentido de conformar una libre asociación (embrionaria) de los trabajadores capaz de gestionar por sí misma la producción y basada, desde el punto de vista de su forma, en una democracia directa*, esto es, fundada en la elección de abajo arriba, de delegados de sección, fábrica o conjunto de fábricas, removibles en cualquier momento, que lleven consigo el mandato imperativo de su base y que están obligados a mantener informados de manera periódica y sistemática a sus electores. A. Pannekoek escribe: "Ante la imposibilidad de reunir a los obreros de todas las fábricas en una sola asamblea, tienen que expresar su voluntad por medio de delegados. Desde hace algún tiempo, se llama Consejos Obreros a estos cuerpos de delegados. Cada grupo de trabajadores que colabora, designa los miembros que expresarán sus opiniones y deseos en las reuniones de los Consejos. Habiendo participado activamente en las deliberaciones de su grupo, si se ve que sirven para defender con habilidad los puntos de vista adoptados por la mayoría, se les delega para que sean portavoces del grupo y para confrontar su punto de vista con el de los demás grupos, a fin de llegar a una decisión, colectiva. Y aunque sus cualidades personales tienen mucha importancia no procede de su fuerza personal, sino de la que les otorga la comunidad que les ha delegado. No transmiten simples opiniones personales, sino la voluntad y el deseo del grupo de obrar en común".⁶⁶ El joven Gramsci es de la misma idea, como lo muestran las siguientes palabras: "el movimiento de los consejos quiere que las representaciones obreras sean emanación directa de las masas y estén vinculadas a éstas por un mandato imperativo".⁶⁷

La *composición técnica del capital* es la organizadora última e invisible de los consejos obreros. Recuérdese que Marx hace notar que el capitalista inversor tiene que tomar en cuenta, al iniciar un negocio o al reproducirlo, la relación hombre-máquina, esto es, el número técnicamente adecuado de operarios que requieren, para su eficaz

⁶⁶ A. Pannekoek, *Los consejos obreros*, op. cit., pp. 51-52.

⁶⁷ Consúltese E. Mandel, *Control obrero, consejos obreros, etcétera*, p. 223.

funcionamiento, los medios de producción. Una máquina exige para funcionar en condiciones normales un número preciso de trabajadores. Ni menor ni mayor que el que se desprende de sus necesidades de operación. A esto le llama Marx *la composición técnica del capital*. Esta composición se expresa, además, en términos de valor, de tal manera que el capitalista desembolsa para adquirir medios de producción (máquinas, materias primas, materias auxiliares, etc.) cierta cantidad de *capital constante (c)* y para obtener la fuerza de trabajo *requerida*, cierto volumen de *capital variable (v)*. La síntesis de *la composición técnica* (relación entre el hombre y la máquina) y de la *composición de valor* engendra el concepto, fundamental en la economía marxista, de *composición orgánica del capital* que no es otra cosa que la composición de valor de un capital determinada por sus relaciones técnicas. Los consejos obreros no necesitan inventar o imaginar una forma nueva, desconocida por ellos, de organización. Echan mano de la manera en que la producción económica los ha agrupado. Toman como modelo de su *asociación político-laboral* la manera en que, de acuerdo con la relación hombre-máquina, el capital mismo los hace trabajar cooperativamente. Gramsci escribe: "los obreros son productores en cuanto colaboran ordenados de un modo exactamente determinado por la técnica industrial, él es (en cierto sentido) independiente del modo de apropiación de valores producidos".⁶⁸

El consejo obrero no es sólo, entonces, la libre asociación embrionaria de los trabajadores o la forma organizativa determinada por la composición técnica del capital, sino que puede ser definido como *el obrero colectivo industrial organizado políticamente*. El concepto de *obrero colectivo* le sirve a Marx para aludir a la cooperación, en el proceso de trabajo, de un grupo cualquiera de operarios. Determinado por la "técnica industrial" (Gramsci), el obrero colectivo implica una serie de labores concertadas: trabajo directo y trabajo indirecto, trabajo simple y trabajo complejo, trabajo intelectual y trabajo manual. El *consejo obrero* encarna, por consiguiente, al obrero colectivo o sea a lo que podemos denominar *la composición técnica del capital variable*. El consejo obrero, tal como lo entendemos, esto es, como una organización autónoma de masas, no sólo reconoce su contradicción de clase con los capitalistas (contradicción *externa* que lo lleva a asumir la forma nuclear del poder obrero) sino la contradicción de clase interconsejista entre diversos tipos de trabajo (contradicción *interna* entre el trabajo intelectual y el trabajo manual). Se trata de un consejismo que, en una articulación adecuada de diversas

⁶⁸ *Ibid.*, p. 221.

revoluciones, pugnará, con *la revolución económica*, contra el capital y, con la *revolución cultural*, contra el monopolio de los conocimientos científicos y técnicos.

Aunque en el curso de la historia, se han ido desplegando muchas diferencias terminológicas y también formales en la manera en que se han nominado y organizado los consejos, podemos decir que esta es la forma esencial o más frecuentemente reiterada: si una empresa se divide en *secciones* y las secciones en *equipos*, cada equipo designa un representante "con mandato imperativo y condicionado" como dice Gramsci. La reunión de todos estos representantes, que puede conformar una asamblea, forma el *consejo de fábrica o empresa*. Debemos diferenciar, pues, entre los *consejos de sección* (departamento, taller) y los *consejos de fábrica*. Los primeros agrupan, y pueden conformar una asamblea, a los representantes de cada uno de los equipos (o *unidades de base*) que forman cada sección. Los *consejos de fábrica*, o consejos propiamente dichos, reúnen, como se dijo, a todos los representantes de los equipos. Ejemplo: si una fábrica tiene cuatro secciones o departamentos y cada sección cuatro equipos, cada equipo designa a uno o más representantes con lo cual el *consejo de sección* (o *comité departamental*) estará formado por cuatro o más representantes de los equipos (o unidades de base) y el *consejo de fábrica* (que agrupa a todos los representantes de la base) por dieciséis o más delegados. Si la fábrica fuese demasiado grande, o existiesen condiciones que condujeran a ello, podría sustituirse la representación *directa* (de que hemos hablado) por la *indirecta*, en que los *consejos de sección o departamentales* eligen de su seno a uno o más representantes ante el *consejo de empresa*, con lo que éste se hallaría conformado, en el ejemplo que analizamos, por sólo cuatro o más representantes elegidos en los *consejos de sección o departamentales*.

El *consejo de sección* (o comité departamental) se reúne fuera o dentro de la fábrica y de manera continua para discutir y planear acciones en común, de carácter económico, político y teórico. Otro tanto ocurre con el *consejo de empresa*. La autoridad suprema del *consejo de sección* es la asamblea departamental, la cual elige, si lo juzga adecuado o lo exigen las circunstancias, su *comité directivo* mediante sufragio universal directo. Este comité directivo departamental, como los propios representantes de cada equipo, debe estar bajo el control permanente de las bases, pudiendo ser removido en cualquier momento.

Recordemos que los consejos obreros propiamente dichos o *consejos de fábrica* reúnen a los representantes de todos los equipos (si la representación es directa) o a los delegados de los *consejos de sección*

(si la representación es indirecta). La *asamblea del consejo de fábrica* es la autoridad máxima de la organización consejista fabril en su funcionamiento normal. La *asamblea del consejo de fábrica* es una instancia superior —por abarcar a toda la empresa— que la *asamblea departamental*. En ocasiones, cuando las circunstancias lo permitan o exijan, se puede citar a la *asamblea general de fábrica* (compuesta por *todos* los trabajadores de una empresa) como el órgano supremo excepcional de la fábrica.

Hablemos un momento sobre el problema de si los delegados deben acudir a una asamblea o congreso con *mandato imperativo* o no. Se dice de un delegado *que lleva mandato imperativo* cuando, haciéndose portavoz de los deseos, enfoques y propuestas de la mayoría de sus electores, se ve constreñido a apoyar con su palabra y su voto el punto de vista de su unidad de base. Se afirma de un representante *que no lleva mandato imperativo* cuando, careciendo de esas restricciones, se le brinda un carácter plenipotenciario, el cual puede expresarse, aunque no necesariamente, discrepando (con su palabra, y su voto) de las opiniones mayoritarias de su organismo de base. Se suele argüir que, en este segundo caso, el delegado lleva no un *mandato imperativo* sino un *mandato racional*, en virtud de que, pudiendo conocer de manera más profunda los problemas a nivel asamblea que a nivel unidad, de base (ya que en la primera existe mayor información y discusiones más profundas que en la segunda), tiene la necesidad de pronunciarse, no de acuerdo con los deseos, limitados de sus electores, sino de conformidad con los dictados de la razón. La mayor parte de los teóricos del movimiento consejista ponen el acento en que los delegados deben llevar un *mandato imperativo*. Los defensores de la teoría leninista del partido hacen énfasis en que los representantes celulares ante un congreso no deben estar sujetos a dicho *mandato imperativo*. Veamos las razones que aducen unos y otros. Los primeros ponen el acento en la necesidad de que los representantes lleven un mandato imperativo para garantizar que se oiga la voz y participe en las decisiones el punto de vista de un organismo de base (por ejemplo un equipo). Instintivamente los partidarios del consejismo temen que los delegados (que con frecuencia son intelectuales u obreros intelectualizados) tomen decisiones a su espalda. La cualidad más sobresaliente de este enfoque es su afirmación resuelta de llevar a cabo una democracia directa radical. Su defecto más notorio, determinado por un *obrerismo vulgar*, es la de subestimar la especificidad de la actividad racional, querer sustituir el punto de vista de la asamblea (susceptible de poseer, en general, mayor amplitud y profundidad) con el enfoque parcial y limitado de la unidad de base. Es un defecto al que podríamos denominar *manualista* porque desdeña no sólo el

monopolio de la ciencia sino la propia actividad científica. Los segundos insisten en la necesidad de que los representantes no lleven un mandato imperativo, sino un *mandato racional sin restricciones* para garantizar que la organización (en este caso el partido) guíe sus pasos, no de acuerdo con la *ideología* limitada de un organismo de base, sino en concordancia con la *ciencia* que puede y debe brotar de las deliberaciones racionales de una asamblea. La cualidad más evidente de este modo de ver las cosas es su respeto a la práctica racional en cuanto tal; el hincapié puesto en la diferencia entre el punto de vista particular que, en general, tiene un organismo de base, y el punto de vista general que, también usualmente, tiene un Congreso; su distinción entre la ideología particularista y la ciencia revolucionaria que puede brotar de la conciencia colectiva. Su defecto más notorio, determinado por un *doctrinarismo vulgar*, es el de menospreciar la sustitución *clasista* de los electores por los delegados, de los dirigidos por los dirigentes, de los trabajadores manuales por los trabajadores intelectuales. Es un defecto al que podemos bautizar de *intelectualista* porque, aunque advierte la necesidad de la ciencia, del saber revolucionario, no comprende el poder que dicho conocimiento arroja en manos de sus poseedores. No cae en cuenta de que el "científico social" tiende, precisamente porque es un conocedor, un hombre de estudios, a contraponerse a la masa de sus electores, a sustantivarse, a transmutarse en el nuevo mandarín tecnócrata. Nosotros creemos que el nuevo movimiento consejista, el que debe predominar en México, debe basarse en la necesidad de que los delegados lleven, sí, un mandato imperativo; pero un mandato imperativo que no deje de ser racional. Un mandato imperativo que combata el intento de la tecnocracia intelectual de sustantivarse o contraponerse a la masa; pero un mandato racional que se oponga decididamente al obrerismo vulgar. Estamos a favor, pues, de un *mandato imperativo crítico*, simultáneamente diferenciado de los intereses de la clase intelectual y de los prejuicios del manualismo y su ideología. Mandato imperativo crítico significa que los electores van a elegir a alguien que, aunque en general va a apoyar, con su voz y su voto, a la mayoría de su unidad de base, puede hacerlo en sentido distinto y aun opuesto si datos o elementos no tenidos en cuenta por los electores o una argumentación racional que arroja nueva luz sobre tal o cual problema, le llevan a ello. Somos, pues, de la opinión de que tanto en los consejos obreros como en el partido obrero-campesino los delegados deben llevar no un mandato imperativo a secas, ni un mandato racional irrestricto, sino un mandato imperativo crítico.

En sentido amplio, se suele entender por consejo obrero no sólo el

consejo de fábrica sino el consejo departamental. Es muy posible, en efecto, que, en algunas circunstancias, pueda crearse un consejo obrero departamental sin que exista la posibilidad de generar al mismo tiempo un consejo obrero de fábrica. Aún más, generalmente se crea primero el consejo o los consejos de sección y después y sólo después se puede dar a luz el consejo de fábrica. En sentido estricto., se suele designar con el nombre de consejo obrero al consejo de fábrica, esto es, al consejo en el que se hallan representados de manera directa o indirecta todos los obreros que conforman los diversos departamentos o secciones de una empresa.

Es importante subrayar el hecho de que los trabajadores de cada fábrica encontrarán, basados en su experiencia y su propia iniciativa, la forma particular de encarnar el movimiento consejista. El número de delegados, la forma, el lugar y la periodicidad de las reuniones; la exclusión o no de ciertos elementos (las "orejas" del patrón, por ejemplo); la estrategia y la táctica a seguir, etcétera, son decisiones que tienen que derivarse, no de una receta general, sino de las condiciones particulares de la fábrica.

También es importante señalar el hecho de que, cuando crezca el movimiento consejista, cuando haya consejos obreros aquí y allá, cuando aumente y se generalice la conciencia en los trabajadores de la necesidad de conquistar sus organizaciones autónomas de masas, se podrán nombrar *consejos de industria o rama de la economía* y hasta *consejos de consejos* donde estén representados todos los consejos obreros particulares o un buen número de ellos.

Aunque suelen confundirse los consejos obreros y los soviets., conviene hacer una diferencia entre ambas nociones: los consejos son clasistas (agrupan a los obreros y a otros sectores particulares de trabajadores como son los campesinos y los colonos), los soviets son pluriclasistas (reúnen no sólo a los trabajadores manuales sino a los trabajadores intelectuales y pequeño-burgueses).⁶⁹

Que quede claro que los consejos son asociaciones de clase, no organización de un partido. En los consejos obreros, de libre afiliación, puede haber personas de diferente credo, raza, posición política, edad o sexo con absoluta igualdad de derechos. Los consejos deben establecer un Estatuto de fábrica en que, además de normar su funcionamiento, esclarecer sus fines y contemplar los medios, prohíba tajantemente su

⁶⁹ A los consejos obreros los rusos les llamaban comités de fábrica, los cuales no pueden ser confundidos con los soviets (consejos). Consúltese A. N. Pankratova, *Los consejos de fábrica en la Rusia de 1917*, op. cit.

manipulación por parte de individuos, partidos o sindicatos.

III. Peligro de la mediatización de los consejos

La historia ha mostrado varios ejemplos en que los partidos políticos, en lugar de respetar la organización consejista, coadyuvan a su autonomía, combatir su degeneración reformista o de otro tipo, dedicaron todo su esfuerzo a conseguir la influencia necesaria dentro de los consejos para servirse de ellos como correas de transmisión de una línea política elaborada al margen de los trabajadores. El partido bolchevique, por ejemplo, logró obtener mayoría en los consejos obreros (en los comités de fábrica), lo cual le permitió jinetear a éstos, lo mismo que a los sindicatos y a los soviets de soldados y trabajadores, sirviéndose de ellos, de su organización independiente anticapitalista; para llegar al poder; tras lo cual, como es bien sabido, inició un proceso de desmantelamiento del poder real de todas las organizaciones laborales, convirtiéndolas en meras cajas de resonancia de las decisiones de la omnipotente burocracia que se fue afirmando en el poder. Dice Joaquín Jordá, en "el prólogo al opúsculo de Ana M. Pankratova sobre los consejos de fábrica de 1917: "Tan netamente diferenciados de los sindicatos, respecto a los cuales constituyen una vanguardia interna y externa..., como de los partidos, pues dentro de ellos conviven militantes de diversos partidos junto a otros independientes, tampoco cabe confundir a los Comités de fábrica con los Soviets, por el contenido interclasista de éstos y las diferentes funciones que asumen. De las cuatro instituciones protagonistas en diferente grado de la Revolución de Octubre (sindicatos, partidos, Soviets y Comités), esta última es la más radical y la más proletaria. No es extraño, pues, que en los meses críticos de la revolución rusa, entre junio y octubre de 1917, mientras en los Soviets de soldados y trabajadores predominaban respectivamente los socialrevolucionarios y los mencheviques, y en los sindicatos tuvieron mayor influencia que nadie los mencheviques, los Comités de fábrica fueran el más sólido bastión de bolcheviques, anarcosindicalistas y 'maximalistas' independientes".⁷⁰ Y más adelante: "Tampoco sorprende, entonces, que después del viraje a la derecha operado por el Soviet a fines de julio, Lenin retirara momentáneamente, en abierta oposición con la mayoría de su partido, la consigna 'todo el poder a los Soviets' y estuviera tentado a sustituirla por la de 'todo el

⁷⁰ *Ibid.*, p. 7.

poder a los Comités de fábrica".⁷¹ Respecto al proceso de desmantelamiento de la democracia obrera, Felipe Aguado, siguiendo en su obra *La revolución rusa y el partido bolchevique* a O. Anweiler y a E. H. Carr, lo describe de esta manera: "En el caso concreto de los Comités, este proceso [de pérdida de nivel de representación directa, de centralización y de burocratización] se inició después de octubre [de 1917]. En la Conferencia Pan-rusa de Comités se acordó la creación de un Consejo Pan-ruso del Control Obrero que decidiría por delegación de la Conferencia. La finalidad que los bolcheviques imprimieron al Consejo de Control fue la regulación y planificación de la economía. Su organización, de abajo arriba, pero jerárquica: poder de decisión, arriba; ejecutantes, abajo".⁷² Este fue sólo el primer golpe, al que siguieron otros, cada vez más serios, hasta culminar con la represión contra Majno (1918-21), contra la comuna de Kronstadt (marzo de 1921) y la supeditación burocrática de todas y cada una de las organizaciones laborales; anteriormente independientes, a un partido, el bolchevique, que debe ser caracterizado a partir de un doble movimiento que objetiva su esencia: la lucha paulatina pero implacable contra el capital privado y la pugna gradual pero inexorable contra las organizaciones autónomas de masas. El partido bolchevique es, en efecto, el piloto de una revolución a la que hemos caracterizado en otros sitios como proletario-intelectual, una revolución hecha por el proletariado, contra el capital privado, para la clase intelectual en su conjunto y su sector tecnoburocrático en particular.⁷³ En las revoluciones sociales en general se precisa distinguir entre los agentes de la revolución y los beneficiarios de ella. Los beneficiarios de una revolución son inexorablemente aquel sector (clase social), comprendido entre los agentes o participantes de la revolución, que juega, por razones materiales y culturales, el papel de vanguardia o dirigencia del proceso. Los consejos obreros o comités de fábrica fueron parte esencial de los agentes de la revolución. Fueron un factor empírico-decisivo del cambio. Pero no lograron devenir de I clase empírica en clase histórica porque la revolución bolchevique no fue una revolución hecha por los obreros para los obreros, sino una revolución hecha por los obreros

⁷¹ *Ibid.*, p. 7.

⁷² Felipe Aguado, *La revolución rusa y el partido bolchevique*, Zero, Bilbao, 1976, pp. 57-58. Citado por Joaquín Jordá en el prólogo al libro de Ana M. Pankratova, *op. cit.*, p. 9.

⁷³ Consúltese, Enrique González Rojo, *La revolución proletario-intelectual*. Ed. Diógenes, México, 1981.

(contra el capital privado) para la clase intelectual. Pannekoek lo dice de esta forma: "la revolución de 1917 provocó una expresión industrial acelerada. Los obreros llenaron masivamente las nuevas fábricas pero, llenos de la ignorancia de la vida rural, no fueron capaces de frenar el progreso de la burocracia, que entonces se transformaba en una nueva clase dominante".⁷⁴ No nos interesa discutir aquí si la razón primordial de que los obreros hayan cedido el poder a los burócratas fue su "procedencia rural" o si la burocracia es "una nueva clase dominante"; pero sí nos parece esencial constatar, con Pannekoek, que los trabajadores fueron quienes determinaron un cambio social del cual no salieron beneficiados, una transformación violenta, de carácter anticapitalista, que entregó el poder a una clase (intelectual o burocrática, el nombre no importa por ahora) que no es ni la vieja clase burguesa ni la clase proletaria manual.

¿Cuáles son las condiciones necesarias para que los consejos obreros en particular y las organizaciones autónomas de masas en general no sean utilizadas, jineteadas, mediatizadas por elementos (partidos, sindicatos, individuos) que, diciéndose copartícipes de la clase obrera y el movimiento popular, encarnan intereses de clase ajenos al proletariado manual? Las condiciones para que esto no ocurra son no sólo formales sino también teórico-políticas.

1) Hablemos, en primer término, de las condiciones formales (organizativas) que deben asumir los trabajadores para garantizar, en la mayor medida posible, que su lucha no sea desvirtuada por intereses ajenos más o menos solapados. La forma más idónea, como hemos visto en este texto, en que deben agruparse los trabajadores para luchar contra el capital (y la burocracia intelectual) y para crear el socialismo son los consejos obreros. Los consejos obreros son una organización laboral que reúne la lucha económica y la lucha política. Se diferencian de los sindicatos (entregados en lo esencial a la lucha económica) en que asumen tareas políticas. Se distinguen de los partidos (dedicados en lo fundamental a la lucha política) en que forman parte esencial de la producción económica. La Primera Conferencia Pan-rusa de los Comités, de la que ya hemos hablado, definió, en su resolución, las funciones de las diferentes organizaciones laborales de la siguiente forma: "La organización del control obrero es una manifestación del espíritu de iniciativa obrera en el campo de la producción, como lo es de la actividad del Partido en el campo político, de la de los sindicatos en el campo de los salarios, de las cooperativas en el

⁷⁴ Anton Pannekoek, *Los consejos obreros, op. cit.*, p. 55.

campo del consumo y de los clubs en el campo de la cultura".⁷⁵ Según esta determinación de funciones, los consejos, tras la revolución, deben dedicarse, a través del control obrero, al campo de la producción, mientras el partido debe operar en el campo de la política. Esta separación entre lo económico y lo político —promovida en este caso por el partido bolchevique, por un partido que busca supeditar a su estrategia a todas las organizaciones populares independientes— es algo que debe rechazar, por razones de principio, el movimiento consejista. Es importante hacer notar, al llegar a este sitio, que los consejos obreros, desde el punto de vista formal, no sólo deben ser independientes sino autónomos. Entendemos por organizaciones independientes aquellas que se establecen a diferencia de. La independencia opera aquí como un concepto negativo. Si vivimos en el régimen capitalista, podemos caracterizar como agrupaciones independientes aquellos que son no burguesas. Los partidos-destrucción, de los que hablamos más arriba, buscan crear organizaciones independientes ya que la negación del capitalismo equivale para ellos al socialismo. Entendemos por organizaciones autónomas, por el contrario, aquellas que se establecen no sólo a diferencia de, sino a partir de un complejo proyecto político que contempla: a) las vías para la destrucción del capitalismo, b) el derrotero que necesariamente hay que seguir para construir el socialismo y c) las medidas anticipativas (del futuro) que conviene ir asumiendo, antes de la revolución, para facilitar el tránsito a un régimen socialista. La autonomía opera aquí, entonces, no como un concepto negativo sino positivo. Si vivimos en el régimen capitalista, podemos caracterizar como agrupaciones *autónomas* aquellas que son no sólo *no burguesas* sino que (tras de detectar ya a otro enemigo: la clase intelectual) son también *no intelectualistas*, *no tecnoburocráticas*. Los partidos *destrucción-construcción* ya también mencionados, quieren coadyuvar a la gestación de organizaciones *autónomas* de masas, ya que, para ellos, la mera negación del capitalismo no equivale a la construcción del socialismo, sino que dicha construcción implica, sobre la base del aniquilamiento de las relaciones sociales de producción capitalista, una *Revolución Articulada* que impida al proceso revolucionario anticapitalista estancarse en una revolución *proletario-intelectual*.

2) Hablemos en segundo lugar, de las condiciones teórico-políticas (estrechamente vinculadas a las anteriores) que deben conquistar los trabajadores con el propósito de garantizar que su lucha no sirva de trampolín

⁷⁵ Citado por Franco Ferri, "El problema del control obrero", en V. Gerratana y otros, *Consejos obreros y democracia socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 33, S XXI, México, 1972, p. 81.

para que una nueva clase dominante se encarama al poder. Creemos conveniente hablar de tres tipos de consejos obreros: los *consejos-sumisión*, los *consejos-destrucción* y los *consejos destrucción-construcción*. Los primeros, víctimas del reformismo, están puestos al servicio del régimen democrático-burgués. Independientemente de su fraseología, que puede ser muy radical, abandonan o no conquistan su proyecto de clase y, como en el caso de la llamada *co gestión*, se tornan en una pieza más del sistema burgués. Cuando hablamos de consejos obreros, nos referimos, por consiguiente, a consejos revolucionarios y no reformistas. Pongamos un ejemplo de estos últimos. En Alemania, tras la revolución de 1918, el SPD y el USPD recomendaron una síntesis entre la vía parlamentaria (burguesa) y los consejos mediatizados: a la primera correspondía hacer política, a los segundos garantizar el trabajo. Como se sabe, la Liga Espartaco, con Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht a la cabeza, combatió decididamente tal cosa. Los segundos, piloteados generalmente por un *partido-destrucción*., se vuelven el ariete obrero que desmantela el poder burgués; pero, carentes de *autonomía* teórico-política y organizativa, permiten o no logran impedir el acceso al poder de nuevos enemigos de clase. Los terceros —encarnación del nuevo consejismo que propugnamos— implican un proyecto teórico-político y organizativo destinado a no sólo *destruir* el régimen capitalista sino a *construir* el socialismo. Detengámonos un momento en este punto. Los *consejos independientes*, pero no autónomos; formados al margen de la burguesía y su Estado, pero sin una clara idea de la *Revolución Articulada* que se requiere para crear el socialismo, son el trampolín para que la *burocracia* (que es un sector de la clase intelectual) llegue al poder o, si hay una cierta conciencia *anti-burocrática* en los consejos, para que la *tecnocracia* (que es otro sector de la clase intelectual) enderece sus pasos hacia el mismo sitio. *Consejos independientes* que pugnen por una "revolución económica" pero no por una *revolución cultural* (que implica la subversión de la división del trabajo) son, pues, la catapulta que arroja hacia el poder a la burocracia, a la tecnocracia, a la tecnoburocracia o cualquier otra combinación que pueda ofrecer la clase intelectual en ascenso. *Decir consejos obreros autónomos es decir, por otra parte, laboratorios de comunismo*. En otro estilo hemos escrito: "En general, en el movimiento comunista, se entiende por *organización comunista* la que pugna por el comunismo. Pero este es un concepto sumamente restringido y peligroso. *No basta luchar por el comunismo para ser comunista*. La lucha efectiva, profunda, realista por el comunismo presupone no sólo tener al comunismo como meta sino también como *forma de vida*. Si no se asume esto, puede ocurrir, como ha ocurrido (piénsese en el "modelo soviético") que, en lugar de coadyuvar a la

creación de un régimen de transición al comunismo, se cree un nuevo *modo de producción imprevisto* o un régimen que, sin ser capitalista, no es socialista en sentido estricto tampoco". Estamos convencidos de que tanto los consejos obreros y populares cuanto el partido obrero-campesino que exprese los intereses de éstos, no deben ser concebidos sólo como *instrumentos* o *destacamentos de lucha*, sino como *laboratorios de comunismo*, como *formas de vida*, como el ámbito organizativo en que se luche incesantemente por ser comunistas y por encarnar, en la medida de lo posible, los objetivos e ideales revolucionarios de la Revolución Articulada. En la historia del movimiento obrero, frecuentemente se han contrapuesto tajantemente el carácter instrumental (o de órgano de lucha) y los elementos anticipativos de las organizaciones políticas. Pongamos un ejemplo. Bakunin concebía la Asociación Internacional de Trabajadores como *la libre federación de las secciones obreras autónomas de todos los países*,⁷⁶ lo cual le lleva a afirmar que "Un Consejo general de la Internacional, resida en Londres o en otra parte, sólo es soportable, sólo es posible, si se limita a estar investido de los modestos atributos de una Oficina Central de correspondencia".⁷⁷ Engels, en su artículo "El Congreso de Sonvilier y la Internacional" comenta de la siguiente manera la concepción bakuninista de la Internacional como "libre federación de secciones autónomas" y de su Consejo General como "simple oficina de estadística y correspondencia": "¡Y resulta que el proletariado debería organizarse no según las necesidades de la lucha que le vienen impuestas cada día, cada hora, sino de acuerdo con la vaga representación que ciertos espíritus quiméricos se hacen de la sociedad futura!".⁷⁸ Y añade: "Qué sería de nuestra propia organización alemana si estuviese cortada con este patrón. En vez de combatir a los gobiernos de la burguesía, estaríamos especulando acerca de si tal o cual artículo de nuestros estatutos, tal o cual resolución de nuestros Congresos, eran o no una imagen fiel de la, sociedad futura".⁷⁹ Bakunin pone, pues, el acento en la *anticipación*: concibe la AIT como la forma embrionaria del *futuro*, del futuro comunista en el que desaparecerá toda forma de Estado y autoridad. Engels hace énfasis, en cambio, en el *carácter instrumental* (de destacamento de lucha)

⁷⁶ Véase su "Carta a las internacionales de Bolonia., en *Marx/Bakunin*", *Socialismo autoritario, Socialismo libertario*, Editorial Mandrágora, Barcelona, 1972, p. 103.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 104.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 132.

⁷⁹ *Ibid.*, p.132.

de la organización obrera: concibe la Primera Internacional como la asociación combativa que los obreros internacionalistas se dan en el presente para luchar contra la burguesía. El divorcio o la exageración de estos puntos de vista nos llevan a consecuencias lamentables. Si absolutizamos, en efecto, el enfoque bakuninista, el resultado sería la *ineficacia*. Y Engels tendría razón, frente a Bakunin, al mostrar cómo el futuro estaría enajenando la acción política, de combate, del presente. Si absolutizamos, por otro lado, el punto de vista engelsiano y marxista, el resultado sería la *eficacia no obrera, sino intelectual-burocrática*. Y Bakunin tendría razón, frente a Engels, al subrayar cómo el presente estaría enajenando la acción constructiva del futuro. Si exageramos el intento de la *anticipación*, negamos el carácter *instrumental* de la organización obrera. Si exageramos el principio de que la organización debe crearse "según las necesidades de la lucha que le vienen impuestas cada día", damos luz verde a la revolución *proletario-intelectual*, a la revolución que tiene como instrumento de lucha una organización jerárquica (con un Consejo general *autoritario* a la cabeza) y que, por ello, desplegará, tras la revolución social anticapitalista, nuevas relaciones de explotación y dominio. Desde el momento en que el Consejo general de la AIT, escribe Bakunin, "pretende convertirse en un gobierno real, se transforma en una rareza, en una monstruosidad, en una absoluta imposibilidad. ¡Imaginad una especie de monarca universal, colectivo, que imponga su ley, su pensamiento, su movimiento, su vida, a los proletarios de todos los países, reducidos a un estado de miseria!".⁸⁰ Esta monstruosidad de que habla Bakunin, esta "absoluta imposibilidad" de que del movimiento obrero surgiera "una especie de monarca universal", no nos asombra en la actualidad: ahí está Stalin para demostrar cómo lo que parecía imposible no lo era del todo. Y ¿Cuál es la razón por la que la "rareza y monstruosidad" que rechazaba violentamente Bakunin pudo convertirse en algo real y tangible? Muchas son las causas importantes que nos ayudan a entender tal cosa; pero subrayemos una que resulta evidente: las organizaciones de lucha anticapitalistas (comités de fábrica, soviets, partido) asumieron, con gran eficacia, su papel *instrumental* (como quería Engels, como lo realizó Lenin); pero desdeñaron su papel *anticipativo*. Nuestro concepto de *laboratorio de comunismo* no es un rechazo o una subestimación del carácter de *destacamento de combate* que debe tener la organización obrera, sino el intento de vincular la lucha *destructiva* del presente con la lucha constructiva del futuro. Engels tenía razón frente a Bakunin en ciertos

⁸⁰ *Ibid.*, p. 104.

puntos. Bakunin los tenía frente a Engels en otros. Hoy en día, en que es ya dable tener un punto de vista más amplio, en que es posible y necesario establecer un diálogo entre el marxismo y el anarquismo (destinado a superar sus limitaciones) , no podemos aceptar ni un futuro que se devora al presente ni un presente que se devora al futuro. El laboratorio de comunismo es, entonces, la síntesis del *partido-instrumento* y del *partido-anticipación*. Rechaza el *chantaje* de que la lucha cotidiana y el peligro de represión impiden asumir anticipativamente formas del futuro; pero impugna igualmente el *doctrinarismo* esterilizante de que debe ponerse más el acento en la *anticipación* que en la lucha de cada día. Tanto en los consejos obreros y populares cuanto en el partido obrero-campesino debe pugnarse sistemáticamente por lograr la síntesis entre una eficaz lucha destinada al desmantelamiento del poder burgués y una asunción cada vez más profunda de los ideales que sólo en la organización comunista se desplegarán libre y plenamente.

El movimiento consejista de nuevo tipo no sólo debe ser, como hemos visto, un *laboratorio de comunismo* sino basar su organización en la *democracia centralizada*. En otra parte hemos escrito: "Para que el *laboratorio de comunismo* pueda realizarse sé requiere sustituir el *centralismo democrático* (que es la forma específica de un laboratorio intelectualista, de un laboratorio *sin* revolución cultural) por la *democracia centralizada* (que es la forma particular del laboratorio de comunismo, del laboratorio en que se realiza permanentemente la revolución cultural) . La *democracia centralizada recupera del centralismo democrático una serie de puntos, formulaciones y experiencias*. Pero difiere de él en un punto central: *la democracia no es vista por ella de manera formal sino real*. *Democracia real* significa aquí: abatir paulatinamente la ignorancia que origina la enajenación o el control de unos individuos por otros. Incorporar sistemáticamente experiencias en quien no las tiene. Asediar y erradicar el 'egoísmo cultural' de los 'cuadros cultos', 'inteligentes', 'experimentados'. Planificar la conversión gradual de los manuales en intelectuales, de los inexpertos en expertos, de los neófitos en cuadros. La *democracia centralizada*, que quede claro, no es una forma organizativa que intente socavar el centralismo, nada de eso. El centralismo es absolutamente indispensable para la unidad de acción y, con ella, para la *destrucción* del capitalismo y la *construcción* del socialismo. La modificación que trae consigo la democracia centralizada respecto al centralismo democrático se aprecia en otro punto: mientras que en el centralismo democrático, el centralismo se asocia con una *democracia formal* que, por no modificar en ningún momento la *división partidaria del trabajo*, termina por ser un

centralismo intelectualista, en la democracia centralizada, el centralismo se asocia con una democracia *real*, esto es, con la *revolución cultural anticipativa*. Principios como el de que *la minoría debe acatar las decisiones de la mayoría...* no pueden desecharse. Pero deben aplicarse en otro contexto: en una concepción organizativa en que la división del trabajo, ya no se trata como una *constante* (a la manera del centralismo democrático) sino como una *variable*. En este sentido, la democracia real no es un acto, sino un proceso. La *democracia centralizada* no puede encarnar una *democracia absoluta* (lo cual es imposible mientras subsista la división del trabajo), sino que debe, por así decirlo, ir incorporando una cantidad cada vez mayor de democracia real en el Partido". La *democracia centralizada consejista* no sólo debe centralizar las decisiones proletarias colectivas y garantizar, con ello, la unidad de acción, sino que debe asumir, para no quedarse en la proclamación de una democracia *formal* (burguesa o intelectual-burocrática), la *revolución cultural anticipativa* (escuela abierta, rotación de cuadros, etc.) en la medida en que las circunstancias y el combate contra la burguesía lo permitan.

El nacimiento de un consejismo joven, pujante y consciente, acarreará, quieranlo o no, ciertas modificaciones en la manera habitual de actuar de los organismos políticos tradicionales como son los partidos políticos y los sindicatos. Será un movimiento que no permitirá, en ningún momento, que lo atropellen y manipulen. Rechazará toda injerencia partidaria o sindical destinada a desvirtuar su autonomía y transformarlo en la "correa de transmisión" de las decisiones de dichos organismos. Si los partidos y los sindicatos quieren entrar en relaciones con los consejos tendrán que hacerlo sobre la base del respeto irrestricto a su propia *organización de clase*, sus estatutos y la celosa salvaguarda de su independencia. Este consejismo obrero simpatizará con los partidos, asociaciones políticas, sindicatos, etc. que no obstaculicen su creación o no intenten "grillarlos" en un sentido ajeno a los intereses de la clase obrera. Con lo anterior no queremos sugerir que la clase obrera, organizada en consejos, no necesite un partido, un partido que sea la conciencia comunista *organizada*. No. Pensamos que el cuerpo obrero necesita una cabeza obrera, cabeza que no puede existir sin -su tronco sustentador. No podemos dejar de tener en cuenta que, por razones históricas, hay un grado de desarrollo desigual en la conciencia obrera. Como no se trata de mitificar a la clase, de inventar un proletariado que no existe- (de que la clase trabajadora sea, tomada en su conjunto y de golpe, el *sujeto histórico* emancipador), sino que es indispensable reconocer que no es lo mismo el proletariado manual *empírico* que el proletariado manual *histórico* (que

hay una diferencia incuestionable entre la *vanguardia obrera de la clase* y la *clase* en su conjunto, entre la parte avanzada de la clase y la parte subdesarrollada de la misma), es necesario, pugnar para que los consejos obreros hagan suyo el proyecto de crear la *conciencia comunista organizada de los consejos obreros y populares*, esto es, su propia cabeza obrera, su partido *consejista*. Partido encargado de hacer generalizaciones, esclarecer, con la línea política, las alianzas y fusiones necesarias para *destruir* el capitalismo y *construir* el socialismo. Partido que, aunque realiza una *exportación intraclasista de la conciencia obrera* en el seno de toda la clase organizada (que no tiene nada que ver con la *exportación extraclasista de la conciencia* que defiende, de hecho, el modelo *intelectualista* de la teoría leninista del partido) debe estar controlado por su base de sustentación, como lo está la cabeza por el cuerpo. La única posibilidad de que el partido no sea un elemento ajeno a la clase, de que no se contraponga a ella, de que no la jinetee, estriba en que sea la expresión de un movimiento consejista que ejerza su control sobre una cabeza. Control que implica dos cosas: una clase obrera con el tipo de organización (los consejos) y la conciencia teórico-política (la comprensión, en sus líneas esenciales, de la Revolución Articulada) que le permitan "pedir a su cabeza, y un partido que, creado alrededor de los mismos enunciados, esté abierto, por razones de principio, a tal control. Sólo bajo estas condiciones el partido, como *conciencia comunista organizada de los consejos*, podrá cumplir su destino histórico: servir de cabeza a la clase obrera en su lucha por dismantelar el régimen capitalista y gestar el socialismo y, cuando las condiciones históricas lo lleven a tal cosa, tender, como el propio Estado obrero, a su extinción.⁸¹

V. Fases de lucha de los consejos obreros

El consejo debe atravesar, por lo general, tres fases: *primero*, *organizativo-teórica*, en que, además de aprender a organizarse, debe

⁸¹ La relación entre los *consejos* y el *partido* es un tema que debe ser desarrollado en otro escrito porque, dada su complejidad, rebasa los límites de este texto. Creemos que resulta interesante que, quienes se interesen por esta problemática, consulten nuestro escrito "Concepción global del partido". en *Revolución Articulada*, Núm. 1, México, 1982. 0 en el Tomo I de nuestra *Obra filosófico-política*, Editorial Domés.

estudiar documentos sencillos donde se expongan las funciones, experiencias y limitaciones de los consejos y en que debe haber divulgación sistemática (revolución cultural anticipativa) de los temas asociados con el consejismo: la crisis económica, las nuevas formas de organización y lucha de los trabajadores, la perspectiva socialista, etc. *Segundo, fase defensiva*, que puede ir de cierto control obrero embrionario a un control obrero pleno, entendiendo por control *la mayor o menor supervisión del proceso productivo (incluyendo la compra de medios de producción y la venta de productos) por parte de los trabajadores organizados sin que desaparezca la patronal*. Las primeras formas de control obrero pueden ser arrancadas a las empresas de la siguiente manera: se pide o se exige (según el caso) la injerencia obrera en ciertos aspectos de la producción o comercialización (por ejemplo: contratación y despidos, libertad para realizar reuniones obreras, conocer cada vez más no sólo los aspectos técnicos y de producción, sino también los administrativos, comerciales y de dirección) a cambio de mayor disciplina e intensidad en el trabajo, de más alta productividad, con el objeto de responder a la crisis y a las cada vez más severas condiciones de competitividad que implica ésta. El control obrero pleno (respondiendo a una fase avanzada del movimiento obrero organizado y de la lucha de clases) consistiría en la supervisión y vigilancia generalizada por parte de los obreros de las funciones administrativas, productivas y mercantiles de la fábrica. *Tercero, fase ofensiva*: su meta será la toma de la fábrica, lo cual sólo puede tener lugar, en términos generales, en condiciones prerrevolucionarias o francamente revolucionarias. Su propósito es pasar del *control obrero* a la *autogestión*.

En las dos primeras fases, cuando hay recortes de personal, cuando se incrementa el ejército industrial de reserva, *los trabajadores despedidos siguen formando parte de la base consejista, de la organización consiliar*. Esto por razones de solidaridad económica y de lucha por la reinstalación. Es importante hacer notar que, en condiciones de crisis, el ejército del trabajo se desdobra violentamente en el *ejército de ocupados* y el *ejército de desocupados* (la superpoblación relativa). El movimiento consejista debe luchar contra esta escisión provocada en la clase obrera por la crisis. El consejismo debe enarbolar la bandera de la solidaridad y la ayuda mutua en lugar de la competencia y la lucha de todos contra todos que trae consigo el capitalismo en general y la fase crítica del ciclo económico en particular. Esta es la razón por la cual *los obreros despedidos deben seguir formando parte del consejo obrero*. Aún más, los *consejos de trabajadores ocupados* deben prestar su ayuda a los obreros despedidos que carecen de organización, para que se conformen

como *consejos de trabajadores desocupados* y se asocian con los *consejos* que reúnen todavía al ejército laboral en activo. Los consejos de trabajadores ocupados (CTO) deberán prestar su ayuda política, organizativa, económica a los consejos de trabajadores desocupados (CTD) en vista de que lo mismo que les ha ocurrido a los segundos puede ocurrirle a los primeros. La formación de CTD representará una forma de organización y lucha sumamente explosiva porque, a diferencia de los CTO (que luchan por conservar su trabajo), ellos pugnarán por *hallar* trabajo, lo cual, en las condiciones de la crisis profunda, prolongada y extensa, probablemente los politizará de manera exacerbada.

Si el *control obrero* es el programa mínimo del movimiento consejista, *la toma de las fábricas* es su programa máximo. ¿Cómo puede tener lugar esa toma de las fábricas por los consejos obreros? Ante la quiebra, el abandono o el *lock-out*, los obreros pasan o pueden pasar del control obrero a la autogestión. Existe la posibilidad de hacer esto porque los trabajadores, estando interesados en no perder su trabajo (ya que su "libertad de contratarse" con un patrón u 'otro, no es su "libertad de dejarse de contratar con el capital en su conjunto") podrían prescindir de una parte de la plusvalía (la destinada a la renta del capitalista), con lo cual a la empresa autogestionada le sería dable participar en la competencia capitalista en mejores condiciones. Y hasta podrían los obreros, en condiciones excepcionales y por acuerdo mutuo, castigar su salario con tal de no perder, en el torbellino de la crisis económica, su fuente de trabajo.

Los consejos obreros no sólo tienen el carácter defensivo y ofensivo que hemos comentado. No sólo tienen la pretensión y la posibilidad de defender a los trabajadores —en la medida en que esto sea factible en los niveles más álgidos de una crisis profunda, extensa y prolongada— y de servir de instrumento para dismantelar el control burgués —por ejemplo mediante la *huelga general*—, sino que pueden y deben ser considerados como las células del nuevo poder. Los consejos obreros y populares tienen la posibilidad de ser *defensivos-destructivos-constructivos*. Tienen la virtud de poder pasar *de la defensa del trabajo frente al capital a la destrucción del capital y del dismantelamiento del sistema capitalista a la creación de un régimen —el socialista— en el que se ponga en marcha a nivel social la Revolución Articulada bajo la dictadura de la clase trabajadora manual organizada en consejos obreros y populares*. La dictadura del proletariado manual (expresión política de las organizaciones autónomas de masas) sólo puede ser un semi-Estado o un Estado que tiende naturalmente a su extinción, si se fundamenta, de abajo arriba y de la periferia al centro, en un movimiento consejista, obrero y popular que ejerza su control sobre

dicho aparato estatal.

VI. *Consejos, sindicatos, vía parlamentaria*

Algunas de las tareas que pueden ser consideradas como específicamente consejistas son asumidas en la actualidad en México por los sindicatos (por ejemplo: la injerencia de los trabajadores en el contrato de nueva fuerza de trabajo o en el despido de ciertos operarios está contemplada en la actualidad por buena parte de los contratos colectivos de trabajo); pero, dado el carácter eminentemente economicista de los sindicatos (dado, digámoslo así, su carácter de *Aparatos Ideológico-Laborales de Estado*), tales tareas se relegan a un segundo plano o no se realizan. Ante situaciones de este tipo, la ley de tendencia —en los momentos en que ha surgido un movimiento consejista de envergadura— ha sido deslindar consejo y sindicato; el *consejo* como la organización embrionaria o el núcleo del sistema socialista futuro; el *sindicato* como la institución en que se lucha por mejorar las condiciones de venta de la fuerza de trabajo. Pensamos que no debe desdeñarse la posibilidad de una síntesis consciente de ambos elementos (como la que propugna el llamado *sindicalismo revolucionario*); pero se nos hace más remota y difícil su posibilidad por las dificultades que acarrea compaginar la lucha económica y la política, la lucha *en* el capitalismo y la lucha *contra* el capitalismo.

La vía consejista se diferencia tanto de la vía parlamentaria cuanto de la vía sindical. Vías éstas, además, generalmente interpenetradas o asumidas simultáneamente como lo muestra en México; la izquierda amaestrada en general y el PSUM en particular.

La vía consejista se diferencia de la *vía parlamentaria* en que su línea de acción prioritaria no consiste en defender, promover; o acogerse a una representación "popular" (de un pueblo previamente mediatizado, desinformado y reprimido), sino en crear la *autonomía de las masas* que exprese *realmente* lo que el parlamento; burgués dice representar. Se trata, por eso mismo, de la democracia directa, obrera y popular, de los trabajadores ante un consejo o ante un consejo de consejos. La organización obrera y campesina, de carácter consejista, debe ser el esqueleto organizativo de la dictadura del proletariado manual. De una dictadura ejercida por los consejos contra la clase burguesa, primeramente, y contra las pretensiones de la clase intelectual, después, con el objeto de permitir a la clase trabajadora manual dejar de ser, por primera vez en la historia, una *clase empírica* para devenir la *clase histórica*,

lo cual no tiene otro significado, si bien se mira, que sentar las bases para la desaparición de todas las clases. Es importante hacer notar —para comprender con mayor nitidez las diferencias entre la vía consejista y la parlamentaria— que mientras el parlamento implica la división de poderes (formal o real), el consejismo (la República de los consejos) une en un todo el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial. No se trata de una forma estatal en la que, como producto de una sociedad de clases, se da cabida, aunque bajo la dominación de la sociedad civil por parte de la clase hegemónica, a las diferentes corrientes políticas que expresan el *pluralismo de la explotación* y no el *pluralismo democrático* enarbolado en su propaganda habitual. La dictadura del proletariado manual, la última dictadura que registre la historia, será *la dictadura de la clase que disuelva las clases*. Para llevar a cabo tal cosa, la clase obrera organizada deberá concentrar en sus manos el poder legislativo, el, ejecutivo y el judicial para arrojarlo como un ariete contra los intereses de toda clase social explotadora.

La vía consejista se diferencia de la *vía sindical* en que, mientras el obrero es considerado como asalariado por el sindicato en el capitalismo (y, con mayores restricciones aún, en los llamados países socialistas), es visto como productor por el consejo. Gramsci escribe, por eso, que "El sindicalismo organiza a los obreros no como productores, sino como asalariados, es decir, como criaturas del régimen capitalista de propiedad privada, como vendedores de la mercancía llamada trabajo."⁸² El Gramsci de la época del *Ordine Nuovo* se pronuncia decididamente en contra de los sindicatos y a favor de los consejos. Asienta que "La teoría sindicalista ha fracasado completamente en la experiencia concreta de las revoluciones proletarias. Los sindicatos han demostrado su incapacidad orgánica para encarnar la dictadura proletaria".⁸³ La razón fundamental por la cual los sindicatos han demostrado su "incapacidad orgánica" para hacer estallar el régimen capitalista estriba en que, en términos generales, son piezas esenciales, elementos cohesionadores de la democracia burguesa. Son las instituciones que protegen el "otro lado" del régimen capitalista: la fuerza de trabajo y su necesidad de reproducirse en las mejores condiciones posibles para el capital tomado globalmente. Un sindicato que se politiza al grado de no sólo ser *democrático y economicistamente honesto* (como son, en general, buena parte de nuestros llamados

⁸² A. Gramsci, "Sindicalismo y consejos" en E. Mandel, *Control obrero...*, op. cit., p. 210.

⁸³ *Ibid.*, p. 210.

"sindicatos independientes"), sino que hace suyo, no declarativa y formalmente, sino de hecho, un proyecto revolucionario anticapitalista, tiene que cambiar de signo, subvertir su carácter, abandonar su naturaleza (su ser AILE) para asumir una nueva esencia. Pero, al convertirse en un *sindicato revolucionario*, no puede abandonar sus tareas habituales, propias de su personalidad jurídica: tiene que seguir negociando con la patronal el precio de la venta de "la mercancía llamada trabajo" y las demás prestaciones que requiere el trabajo asalariado para su subsistencia y reproducción. El *sindicato revolucionario* se ve arrojado, pues, a la';: encrucijada de luchar *aquí y ahora* y, simultáneamente, luchar por el futuro, de articular —lo cual resulta especialmente difícil— la lucha económica, puramente reivindicativa, y la lucha política. En términos generales, el *sindicato revolucionario* no puede cumplir satisfactoriamente con ambas "líneas de lucha": o pone el acento en la *lucha económica* (para satisfacer las necesidades inmediatas de sus agremiados y conservar su influencia), con lo cual la lucha, política anticapitalista acaba por transformarse en un *vago ideal*, o hace énfasis en la *lucha política* (para sentar las bases de la revolución anticapitalista) , con lo cual la eficacia de la lucha económica sufre un gran deterioro y se genera o puede generarse un malestar en la base sindical que puede traer consecuencias nefastas al *sindicato revolucionario* al socavarle la confianza de sus afiliados.

Si tomamos en cuenta, por consiguiente, que los sindicatos son una *forma democrático-burguesa de organización de los trabajadores* y que los consejos obreros son la *forma embrionaria (no sólo ofensiva sino defensiva, no sólo destructiva sino constructiva del socialismo)*, podemos concluir que no deben ser los sindicatos los que dirijan a los consejos (aunque ocasionalmente puedan ayudar a su conformación y crecimiento), sino a la inversa. La lucha obrera debe ser dirigida a partir de la estrategia del socialismo y el comunismo y no a partir de las reivindicaciones económicas de los trabajadores en el seno de la democracia burguesa. No se puede dejar de lado, desde luego, el hecho de que los sindicatos han sido, en ciertas circunstancias, los generadores, consciente o inconscientemente, del movimiento consejista. No es raro, por ejemplo, que un sindicato se vaya a la huelga y que los trabajadores parados den, acuciados por la situación, con su forma organizativa natural de lucha, esto es, con los comités de fábrica o los consejos. Pero también ha sido frecuente que los consejos obreros, preexistentes a una huelga, sean los que dirijan y den sentido a la lucha. Ana M. Pankratova, por ejemplo, al hablar de una importante huelga de la industria del cuero que tuvo lugar en Moscú en agosto de 1917, hace notar que: "La huelga

continuó con entusiasmo y perfecta disciplina. Los Comités de fábrica, que se convirtieron en Comités de huelga, dirigieron la lucha informando y animando a los obreros, recolectando fondos, distribuyendo subsidios, y organizando a las masas obreras para la continuación de la huelga".⁸⁴ Podríamos hacer una diferencia entre la *huelga obrera sindical* y la *huelga obrera consejista*. La primera, aunque trae consigo una interrupción del proceso de trabajo (destinada a presionar a los dueños de los medios de producción), *tiende*, en general, a solucionarse (positivamente o no desde el punto de vista proletario) en los marcos de la sociedad capitalista. Se trata de una *escaramuza* entre el capital y el trabajo que no hace peligrar la dictadura de la clase burguesa. La segunda, aunque con frecuencia no pueda lograrlo, *tiende* a solucionarse en los marcos de una sociedad no capitalista. Se trata de la *guerra* de una clase contra la otra. La *huelga sindical* se da *en* el capitalismo. La *huelga consejista* se da *contra* el capitalismo. La primera, aun saliendo victoriosa, no deja de ser democrático-burguesa. La segunda, aun siendo derrotada, no puede ser caracterizada ya de democrático-burguesa.

La aparición de un movimiento consejista obliga a los sindicatos a definirse frente a la *forma natural de los trabajadores en su lucha por emanciparse*. Los sindicatos burocratizados (blancos, charros o supuestamente independientes) combatirán a muerte esta nueva forma organizativa que escapa a su fiscalización y control. Los sindicatos verdaderamente independientes, no sólo respetarán las nuevas formas consejistas asumidas o en vías de ascensión, sino que recibirán, a no dudarlo, la influencia de ellas, de tal manera que la mera existencia de un movimiento consejista de fábrica empujará al sindicato (en ciertas coyunturas: como la de una crisis profunda, prolongada y extensa) a despojarse de su carácter de AILE y a transformarse' en revolucionario.

Pero la organización consejista, como hemos dicho ya, ofrece también peligros y limitaciones. *Los obreros y el movimiento popular no tienen garantizado el advenimiento de su emancipación por el solo hecho de organizarse en consejos*. La capacidad enajenadora del régimen capitalista es tal que hasta la *forma natural de organización de los trabajadores en su lucha contra el capital*, puede ser asimilada, corrompida, desvirtuada por el establecimiento burgués, si no complementa el aspecto meramente formal de la agrupación combativa de la clase, con un contenido teórico-político que la defina dentro de los marcos de una *autonomía de clase destructivo-constructiva*. En efecto, hay que combatir no sólo el consejismo mediatizado por el

⁸⁴ Ana. M. Pankratova, *Los consejos de fábrica en la Rusia de 1917*, op. cit., p. 61.

reformismo o el consejismo patronal o blanco (en que frecuentemente se mueve la llamada *cogestión*), sino también el *consejismo particularista*, es decir, el que ignora, subestima o desdeña las necesidades del movimiento obrero y popular en su conjunto. Un consejo obrero cae en el llamado "patriotismo de fábrica" cuando, olvidando la solidaridad con su clase y las necesidades del movimiento popular (ya sea en una etapa prerrevolucionaria o en una revolucionaria), pone el acento en el *individualismo colectivo* de sus intereses grupales. De la misma manera que, independientemente de sus contradicciones interburguesas, la clase capitalista es una, y actúa como tal cuando ve peligrar su estabilidad histórica, la clase obrera (que tiene una comunidad de intereses) no puede, no debe desgarrar su homogeneidad de clase permitiéndose el afloramiento de particularismos que contraponen competitivamente a unos obreros con otros. El movimiento consejista debe combatir, no sólo en el instante de gestación sino en todo momento, el *individualismo colectivo* que se expresa en el "patriotismo de fábrica". Debe ser consciente de la necesidad de generalizar y centralizar la lucha, de oponerse, como un solo hombre, y en el tiempo oportuno, a todas las clases enemigas del proletariado manual: la *aristocracia*, la *burguesía*, la *intelectualidad tecnoburocrática*.

Hay quienes opinan que el tema del consejismo es inactual y pasado de moda. No faltan quienes recuerdan del movimiento de los comités de fábrica sus fracasos y no sus éxitos. Quienes piensan que fue una experiencia limitada a ciertas naciones y a ciertas épocas y que no puede resucitarse en la actualidad. Lucio Magri —enemigo de tal punto de vista— hace notar, en "Parlamento o consejos obreros" que: "Varias veces, en los primeros números de *II Manifiesto*, hemos dicho que nos parece más necesaria que nunca una nueva reflexión teórica, y una nueva experimentación práctica, sobre uno de los temas alrededor de los cuales nació, cincuenta años atrás, el movimiento comunista: el tema de los consejos, de los *soviets*. Esta propuesta ha provocado cierto escándalo, por lo menos en el partido y en las fuerzas tradicionales: se nos cataloga, rápidamente, de escolásticos que redescubren experiencias históricamente superadas, de extremistas que atacan al sufragio universal y que proponen esquemas groseros y elementales de la lucha de clases".⁸⁵ "*Pravda*, que no se detiene en sutilezas, nos ha acusado —continúa Magri— de `oponer a la lucha práctica tenaz de cada día, a la lucha de clases en todos los campos de la vida social, la concepción revisionista y a la vez anarquista y extremista de la conquista del poder en el lugar de producción, en virtud

⁸⁵ V. Gerratana y otros, *Consejos obreros y democracia socialista*, op. cit., p. 15.

de la cual se recomienda abandonar la actividad del partido y de los sindicatos en las fábricas, orientando todas las fuerzas hacia la creación de los llamados consejos obreros' ".⁸⁶ En contra de este punto de vista y de sendas formulaciones del CC del PCI, Lucio Magri (con el cual coincidimos en esto) afirma con toda decisión: "Nosotros pensamos que: a) la temática de los consejos es un elemento permanente de la teoría marxista de la revolución; b) esa temática no ha llegado nunca ni teórica ni prácticamente a la plenitud real porque estaba todavía inmadura respecto de la época y de los países en que tomó forma hasta ahora; c) en la estrategia de los partidos comunistas occidentales no ha sido asumida y mediada, sino directamente suprimida; d) sólo a condición de afrontarla nuevamente será posible la seria consideración de los problemas de la formación de un bloque histórico revolucionario, la conquista del poder en occidente y el llegar a dar a este poder las características de un `estado en vías de extinción' ".⁸⁷

VII. *La posibilidad de un movimiento consejista en México*

México no ha tenido una experiencia consejista como la de Italia, de Alemania, de España, etc. Esto es, a no dudarlo, un inconveniente. Los obreros mexicanos carecen, en su memoria histórica, del recuerdo (claro o difuso) de una experiencia ya tenida. Aunque hay, sin lugar a dudas, antecedentes importantes de organizaciones independientes, en el país, el movimiento consejista mexicano tendrá que comenzar desde cero. Pero, aunque la ausencia de una experiencia consejista es un inconveniente, también conlleva ciertas ventajas. En México, a nivel de la clase obrera y el movimiento popular, *no hay prejuicios anticonsejistas* como existen en algunos sectores laborales europeos. Tenemos, por otro lado, la oportunidad de coadyuvar a la gestación de un nuevo tipo de movimiento consejista porque la historia nos brinda la posibilidad (al desplegar, con sus cualidades y defectos, sus limitaciones y potencialidades, una serie de experiencias consiliares en diversas partes del mundo) de despertar en la clase obrera mexicana, a través de esa *experiencia condensada* que es la teoría social, el interés por la creación de un movimiento consejista que reasuma las virtudes o cualidades del consejismo pretérito, que rechace sus limitaciones, tropiezos o concepciones primitivas y enderece sus pasos a la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 15.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 16.

¿Que falta mucho por hacer? Sin lugar a dudas. Si comparamos el *ideal* de la organización consejista y la realidad del movimiento obrero y popular nacional, la separación entre una cosa y otra parece excluir, al menos por ahora, la posibilidad de asumir en proporciones sociales la *forma natural de organización de los trabajadores en su lucha por emanciparse*. Pero hay varios elementos —tanto en las condiciones objetivas, como en las subjetivas— que se mueven, visiblemente o no, en el sentido de favorecer la aparición de nuevas formas de organización y lucha de los trabajadores y, dentro de ellas, de la forma específicamente consejista. Aludimos, en primer lugar, a la crisis económica y a las repercusiones que ella está teniendo en la conciencia de los trabajadores. Estamos convencidos, por otro lado, que los obreros y el movimiento popular en su conjunto, muestra cierta desconfianza en la capacidad de las viejas formas de lucha para responder a las necesidades defensivas y ofensivas del proletariado. Creemos, por último, que este descontento, esta desconfianza, no afloran únicamente en las masas, sino también en sectores amplios de la izquierda, de una izquierda —instintivamente revolucionaria— que, asfixiada aún por partidos, agrupaciones o corrientes políticas adocenadas, tiende a despertar y romper con los viejos esquemas obsoletos y generar un estado de ánimo que posibilite la comprensión de la necesidad de coadyuvar con los obreros, con los campesinos, con el movimiento popular, a crear un poderoso movimiento consejista nacional.

CAPITULO VIII

APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DEL PODER

Y LA REVOLUCIÓN ANTIAUTORITARIA

En una primera aproximación al problema del poder en la sociedad contemporánea, convendría hacer notar que entendemos por dominación o autoridad el derecho o la posibilidad que adquieren ciertos seres humanos de confiscar total o parcialmente, en nombre de tal o cual beneficio social (supuesto o ficticio), la libertad de una o más personas. Resultado del ejercicio del poder es el desdoblamiento de un grupo social en dominantes y dominados, sujetos de personalidad exaltada e individuos pusilánimes y conformistas. Cualquier autoridad, en el nivel que se encuentre, goza de un tácito título de propiedad privada: detenta, en mayor o menor medida, el destino de otros. Es dueño no de cosas o de ideas, sino de algo más decisivo: de personas. El jefe, el dirigente, el caudillo es el poseedor, en la forma de la propiedad privada, del espacio y el tiempo de sus subordinados. La propiedad privada es, en verdad, el núcleo de todas las enajenaciones fundamentales del hombre actual. La propiedad privada de los medios *materiales* de la producción es la base, como se sabe, de la contraposición en la sociedad entre poseedores (capitalistas) y desposeídos (trabajadores asalariados). La propiedad privada de los medios *teóricos* de la producción es el fundamento de la contradicción social entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Pero en la sociedad que nos ha tocado vivir no sólo los medios de producción o la práctica teórica son susceptibles de poseerse, sino también lo son las personas. La monogamia, por ejemplo, es un claro ejemplo de interposesionalidad: el hombre posee a la mujer, le acota su espacio, le confisca su tiempo y, *mutatis mutandis*, la mujer hace otro tanto con el varón. La propiedad privada de cosas y/o de ideas influye en la de las personas: el poder económico y el poder intelectual repercuten en el poder personal. Lo contrario, sin embargo, también es cierto: la existencia del poder, de la propiedad privada de las personas, reaccúa sobre los otros dos poderes: el económico y el teórico. Cuando el joven Marx hace notar que la burocracia tiene al Estado como su propiedad privada,⁸⁸ señala atinadamente el problema del poder y su esencia (el de la propiedad privada) al nivel social más general. La burocracia es, en efecto, poseedora del aparato, dueña de las instituciones, monopolizadora de los ejes centrales de la sociedad política. Los súbditos,

• *Aproximación al problema del poder y la revolución antiautoritaria* es un escrito acabado el 15 de octubre de 1984 y trata uno de los problemas fundamentales de la Revolución Articulada: el de la revolución antiautoritaria y sus implicaciones.

⁸⁸ En su *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*.

en cambio, están marginados de la cuestión pública, de sus decisiones fundamentales. El pueblo, por así decirlo, está desposeído de Estado. Afirmar que la burocracia⁸⁹ es dueña del Estado, significa que no sólo tiene el poder público bajo su jurisdicción, sino que se erige en detentadora de la nación y en confiscadora de la libertad de todos y cada uno de los integrantes del cuerpo social.

El poder no sólo se halla, desde luego, en el poder público, sino en todos los poros de la sociedad. Podríamos decir, en consecuencia con ello, que existe un poder público y diversos poderes privados. El autoritarismo se encuentra, en efecto, en la pareja, en la familia, en la escuela, en la iglesia y un sinnúmero de instituciones sociales. El poder encarna tanto en lo que Althusser, Poulantzas y otros llaman Aparatos Ideológicos de Estado (AIE) cuanto en lo que nosotros hemos bautizado con el nombre de Aparatos Ideológico-Laborales de Estado (AILE), entendiendo por los primeros los dispositivos institucionales (como el derecho, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación) destinados a introyectar la ideología dominante en la mayor parte posible de la población, y entendiendo por los segundos las organizaciones laborales (como las cooperativas, los sindicatos y los partidos supuestamente obreros) destinados a reproducir incesantemente la integración de la fuerza de trabajo asalariada dentro de los marcos de la sociedad capitalista.

Hay, a no dudarlo, una clara ideología del poder. La forma o *cara externa* de esta ideología está representada por una serie de prédicas y argumentaciones en torno a la necesidad colectiva del "dirigente", del buen funcionamiento social garantizado por la división jerárquica de las ocupaciones, de la organización que elimine el desorden, la anarquía y el espontaneísmo. El contenido o la *cara interna* de este discurso, su esencia velada, consiste en la justificación del deseo oculto y el prejuicio inveterado de ejercer el poder sobre los otros y monopolizar los beneficios sociales, económicos y psicológicos que ello acarrea. Como en toda ideología, la cara externa, que tiene algo de verdad, es la condición posibilitante para que pueda actuar la cara interna: únicamente si se logra convencer a los subordinados de la pertinencia de la autoridad, ésta puede sentar sus reales sobre aquéllos. Los AIE y los AILE no sólo son difusores de la ideología de clase de la clase dominante, sino también de la ideología del poder. Y en este último sentido, no sólo son propagadores de la ideología del poder en general, o sea del Estado, sino de la ideología del poder en particular, o sea del que se ejerce al interior de

⁸⁹ Sin tratar por ahora el problema de la relación de ésta con las clases sociales.

cada una de las instituciones que los conforman. Pongamos dos ejemplos: el de la *escuela* (perteneciente a los AIE) y el del *sindicato* (integrante de los AILE). En la escuela nos encontramos que no sólo se da cuerpo al principio marxista de que la ideología dominante es la de la clase dominante, no sólo se justifica y apoya al Estado burgués, no sólo se coadyuva a la incesante reproducción de las condiciones de existencia del modo de producción capitalista, sino que se asume una clara organización jerárquica: las autoridades, jerarquizadas de por sí, se yerguen sobre la población escolar tomada en su conjunto (maestros, empleados y alumnos), los docentes se levantan sobre los estudiantes, los alumnos de los últimos años sobre los de reciente ingreso, etc. En el *sindicato* nos encontramos no sólo una institución llamada a negociar con la patronal el precio de compraventa de la fuerza de trabajo y, con ello, a perpetuar la reproducción del sistema de producción capitalista, sino un aparato que asume en su interior una evidente estratificación jerárquica: el Comité Ejecutivo, con su Secretario General y sus diversas Comisiones, por regla general se contraponen o acaba contraponiéndose a la base sindical.

No sólo existe un poder público, decíamos, sino diversos poderes privados. Conviene añadir que el tipo de articulación o nexo existente entre ellos es el de la acción recíproca: el poder público (el Estado) se apoya en los poderes privados y estos últimos se sustentan en el primero. Tiene razón la psicología de masas: la colectividad ve como natural la existencia del poder público porque en los hogares hay un ente (el padre) que confisca la libertad de sus hijos.⁹⁰

Nacidos, por otro lado, en una sociedad desdoblada en Estado y sociedad civil, en gobernantes y gobernados, los hombres no pueden organizar una institución, una sociedad, un partido o un club que no reproduzca la contraposición entre quienes deciden y quienes ejecutan.

La sociedad jerarquizada constituye una de las características esenciales del mundo actual. La enajenación de la colectividad a todo tipo de jerarquías, se vincula estrechamente con las enajenaciones económica y cultural que aparecen asimismo en el tejido de la llamada civilización contemporánea. Las esclavitudes se apoyan las unas en las otras. La apropiación privada de medios de producción por parte de los capitalistas y de la práctica teórica por parte de los intelectuales, se vinculan con la apropiación privada de las personas que aparece en la

⁹⁰ Por eso la transferencia psicológica en este punto no ofrece la menor dificultad: los individuos consideran en el fondo al gobernante o caudillo como un padre público y a sus respectivos padres como gobernantes privados

pareja y en la familia, por un lado, y en la sociedad jerarquizada por el otro. Si hemos hablado en diversas ocasiones de la necesidad de una *Revolución Articulada* que dé al traste con la sociedad actual, es porque en el mundo moderno (capitalista y "socialista") existe y se reproduce incesantemente un *sistema de enajenaciones articuladas* que se precisa destruir.

El poder presenta dos determinaciones esenciales: la *socioeconómica* y la *psicosocial*.

A. La determinación *socioeconómica (u objetiva)* explica la producción y reproducción del poder a nivel de toda la sociedad. Una clase social, en efecto, se encarama sobre otra. El capital puede, en el modo de producción capitalista, ejercer el poder sobre el trabajo porque es dueño de los medios *materiales* con los que se produce. La tecnoburocracia en el modo de producción intelectual, puede dominar al trabajo manual porque, dueña como es de los medios *intelectuales* productivos, ejerce un control usufructuario sobre los medios *materiales* de la producción. La propiedad privada sobre los medios *materiales* de la producción explica, pues, un aspecto esencial del poder, como lo muestra y demuestra la teoría marxista del Estado. La propiedad privada de los medios *intelectuales* de producción explica otro aspecto esencial del poder. Es cierto, en efecto, que no sólo "tener es poder" sino "saber es poder". En el capitalismo la manera principal de ejercer el poder es *tener*; la secundaria es *saber*. En el "socialismo" la manera esencial de ejercer el poder es *saber* ya que éste es la condición fundamental para *tener*. En el capitalismo el tener y el saber pueden aparecer entremezclados. Hay quien, por tener y saber de manera simultánea, puede devenir poderoso. En este régimen tiene prioridad el tener, es decir, la propiedad privada de *cosas*, como decíamos. En el llamado socialismo lo tiene el saber, esto es, la propiedad privada de *conocimientos*: de los conocimientos indispensables para ejercer el poder económico y sociopolítico. Si el tener es "poder", ello quiere decir que aquí la propiedad privada de medios *materiales* de producción determina la existencia de la propiedad privada de personas: el capitalista confisca la libertad de sus operarios. Si el saber es "poder", ello quiere decir aquí algo semejante: que la propiedad privada de medios *intelectuales* de producción determina la existencia de la propiedad privada de personas: el intelectual confisca la libertad de sus subordinados.

B. La determinación *psicosocial* (o *subjetiva*) explica la producción y reproducción del poder a nivel individual (o grupal) . En este caso un individuo (o un grupo social) interfiere en la vida de los demás y se convierte, dentro de ciertos márgenes, en dueño y señor de su existencia. En este sitio podríamos traer a colación nuevamente el problema de la pareja (de la pareja enajenada propia de la familia monogámica y patriarcal de origen judeocristiano). El hombre posee a la mujer. La mujer al hombre. La posesión es tal que el matrimonio monogámico puede ser caracterizado en términos generales como una cárcel con dos presidiarios. O mejor, como un reclusorio en que el hombre es el carcelero de la mujer y la mujer lo es del hombre. Se trata, en efecto, del acto de la *interposesionalidad*. Pero de una interposesionalidad desigual. Desigual a favor del hombre. La cárcel de la mujer es más estrecha que la del varón. Condiciones históricas y socioeconómicas determinan que el hombre, a pesar de su libertad enajenada, pueda salvaguardar en términos generales mayor espacio y tiempo para sí que la mujer. Sépanlo o no, el hombre y la mujer en la relación monogámica, están enfrascados en una severa lucha por el poder. Si la posesión es la condición necesaria del ejercicio del poder, la interposesionalidad trae aparejada una lucha por la dominación resuelta generalmente, dada la tradición patriarcal y sus condicionamientos sociales y materiales, a favor del hombre. La pareja se halla enajenada porque existe la propiedad privada de las personas. Vivimos en una sociedad donde el individuo confunde de tal modo el amor con la posesión, que piensa: "si no poseo no amo, si no me poseen no me aman". Confusión típica y altamente reveladora de la sociedad enajenada que nos ha tocado vivir. La propiedad privada de las personas, es la causa directa, inmediata de los celos, las insidias y la exaltación de la virginidad. Pero el trasfondo de toda esta "moral" no es sino la apropiación de unos por otros, el tratamiento de los individuos (que son personas, fines en sí mismos) como cosas susceptibles de poseerse o medios que se pueden manipular. Es claro que la propiedad privada de las personas —la interposesionalidad desigual— que caracteriza a la pareja, no se explica por sí misma, ni por la evidente repercusión que tienen en ella las otras formas de apropiación privada: la económica y la cultural. La posesividad en la pareja —terreno propicio para el ejercicio del poder— es la manifestación, en la psicología superficial, de determinaciones que hincan sus raíces en una psicología más profunda. Los individuos

acaban por interposeerse (y conscientemente o no luchan por ejercer el poder en el nivel afectivo-sexual de la relación amorosa) porque son, porque la familia y la sociedad los han hecho, *inseguros* psicológicamente. La posesividad es la "salida natural" de quien se siente inseguro, en especial del que vive lo que podríamos llamar una *inseguridad neurótica*. Pero ¿por qué todos (o casi todos) somos inseguros? ¿Por qué llegamos a la relación amorosa cargando la cruz de nuestra inseguridad? Porque la soledad que nos constituye, que nos convierte en individuos, que nos diferencia y personaliza es una *soledad demandante*. Soledad precaria que, lejos de ser autosuficiente, necesita del otro. Y requiere de él no de manera circunstancial sino necesaria. La soledad demandante que no se trasciende hacia la compañía amorosa deviene infelicidad e infierno. Los seres humanos, conscientes de su exigencia ontológica más íntima, caen en cuenta, a lo largo de su vida (desde su fase de lactantes hasta el periodo en que entran en relaciones amorosas con otra persona) que no está garantizada la permanencia del otro. Que puede continuar a su lado, pero puede irse. Atender a distintas voces, diferentes requerimientos, diversos cantos de sirena. La soledad demandante va acompañada, pues, de angustia, de temor a perder al amado o a la amada. Y esta angustia —toma de conciencia de la soledad originaria y de su requerimiento estructural del otro— tiende a convertirse en posesión. Salida falsa, desde luego. Actitud ilusoria, a no dudar. Pero aparente y tranquilizadora solución de la angustia provocada por la soledad demandante constitutiva. La soledad genera, pues, inseguridad y ésta (sobre todo en sus manifestaciones extremas) configura la propiedad privada de las personas. La monogamia no sólo se explica por razones económicas (la pretensión de salvaguardar ciertas propiedades materiales para legítimos herederos) sino por razones psicológicas y aun ontológicas. Si la propiedad privada de las personas pertenece a la *psicología superficial* de los individuos y la inseguridad a la *psicología profunda* de ellos, la soledad demandante es un elemento esencial de su *ontología constitutiva y constituyente*. Esta es la razón por la que en otros escritos hemos hablado de la estructura SOINPRO (soledad-inseguridadpropiedad). Recapitulemos. En la pareja —para no hablar por ahora de la familia— aparece el problema del poder. Surge porque existe la propiedad privada de las personas. Y esta interposesionalidad (desigual) es el terreno propicio donde, de manera consciente o no, se genera la lucha de uno por dominar al

otro. Es cierto que, como se trata de una interposesionalidad, por lo general el poder se halla compartido. Pero compartido de manera desigual, ya que, como dijimos, el hombre, en esta sociedad patriarcal, resulta generalmente el menos perjudicado. La interposesionalidad tiene su origen en la inseguridad (de los componentes de la pareja) y esta última se funda, como hemos explicado, en la soledad ontológica, de carácter demandante, que conforma originariamente a cada individuo por el solo hecho de serlo. La estructura SOINPRO explica, pues, la producción y reproducción del poder a nivel de la pareja. Pero no sólo de la pareja, sino también de toda la sociedad. Examinemos el caso de un alto funcionario, de un burócrata con poder de decisión que se encuentra al frente de un numeroso grupo de subordinados. El encarna, dentro de los cuatro muros de su departamento, el poder burocrático. Como jefe que es, en nombre de la realización de un trabajo determinado, enajena la libertad de sus empleados. Estos sólo pueden llegar tarde, salir de la oficina a estirar las piernas, incluso a veces ir al baño, si el jefe les otorga permiso. El es, él se siente el dueño del tiempo y el espacio de los trabajadores. Su personalidad se halla engrandecida —al menos desde su punto de vista— por la jerarquía superior que ocupa en el escalafón laboral de la Secretaría o de la oficina en que trabaja. Pero ¿cuál es la razón por la que ocupa con un placer tan evidente y una displicencia tan notoria la butaca de jefe de oficina? Es una inseguridad psicológica que subyace en los pliegues más recónditos de su psicología profunda. La posesión de los demás lo compensa de la desposesión de sí mismo. El complejo de inferioridad se transmuta, por obra y gracia del poder, en su contrario: en la megalomanía del que se sabe dueño —al menos durante la jornada— de la vida, el movimiento y hasta las ideas de sus subordinados. La inseguridad, sin embargo, no se explica por sí misma. Se funda en la soledad constitutiva y constituyente. La soledad demandante no sólo requiere la presencia *esporádica* del otro (del amado o amada o del prójimo a través del cual un ser necesita afirmarse) sino de la presencia *constante*. Pero la presencia o la compañía ininterrumpida de los otros significa su encarcelamiento, su pérdida de la libertad, en una palabra, su conversión de seres humanos en cosas y su caída en el circuito de la propiedad privada de personas. En este contexto, se comprende fácilmente la razón por la que tantos individuos están dispuestos a padecer privaciones sin fin, sufrir todos los "sacrificios" imaginables y hasta arriesgar la vida con tal de llegar a un "puesto"

desde el cual ejercer el poder, diferenciarse del vulgo y ser "alguien" en la vida.

La determinación psicosocial (o subjetiva) del poder está en íntima relación con lo que podríamos llamar la dinámica intrínseca, propia o consustancial, del poder. Meditemos en esta frase, cara a los anarquistas: el ejercicio reiterado del poder genera intereses. Aquí se está haciendo referencia no al poder *derivado*, no al poder que se gesta por la existencia de una clase poseedora de medios *materiales* de la producción (*tener*) o al poder que surge a partir de la existencia de una clase poseedora de medios *intelectuales* de producción (*saber*), sino al poder *en cuanto tal*. En la frase anterior se nos está diciendo que, independientemente de la existencia de las clases sociales, el poder engendra intereses: los intereses (de grupo) de los gobernantes frente a los gobernados, de los que mandan frente a los que obedecen. Aunque el *poder en cuanto tal* -aparece frecuentemente entremezclado con el poder que se deriva de las class sociales, tiene su propia estructura y su *modus operandi* específico. Es un poder, por consiguiente, que existe en esencia al margen de las clases sociales. No es extraño, por ejemplo, que los trabajadores manuales elijan en su sindicato o su cooperativa a un compañero de su misma clase social (esto es que no se diferencie de ellos por ser dueño de medios *materiales* de producción ni monopolizador de la práctica teórica) y que, no obstante, por llevar las riendas del poder por largo tiempo, se convierta en autoritario, despótico, alejado de quienes lo condujeron a la cúpula. ¿Qué ha pasado con este compañero ? Que, al concentrar en sus manos la gestión de un conglomerado de individuos, no sólo ha podido satisfacer ciertos requerimientos psíquicos tras de probar las "mieles del poder", sino que es presa de ciertos intereses personales o de grupo que lo contraponen a la masa. Como, además, el poder engendra apetito de poder, nuestro obrero tiende a perpetuarse en el puesto directivo usando en ocasiones procedimientos insidiosos y hasta gangsteriles. ¿Cuál será la causa de que el ejercicio reiterado del poder cree intereses? ¿Por qué individuos que, con la mejor de las intenciones, pasan a ocupar puestos directivos, al cabo de cierto tiempo se corrompen o, al menos, se distancian de las bases? La razón de ello, nos parece, está en el hecho de que el mandatario, el jefe, la autoridad expropia a los gobernados de sus decisiones, les confisca la autodeterminación y los confina al rango de población receptora de decretos, órdenes o legislaciones que caen desde el cielo del poder. El concepto tradicional de democracia no es otra

cosa, en este sentido, que la expresión más acusada del autoritarismo. El discurso del "contrato social" —donde el poder de todos supuestamente se delega en unas cuantas manos— no es sino la amada cantinela ideológica de los que usurpan el poder y, viviendo ya los intereses que genera su ejercicio reiterado, pretenden justificar dicha usurpación. En realidad, votar es "ser botado" del poder. La existencia del régimen republicano de los "tres poderes" (el legislativo, el judicial y el ejecutivo) no es, visto desde el lado del pueblo, sino la existencia de las "tres impotencias", ya que los ciudadanos, excluidos o desposeídos del aparato estatal, como dijimos, también se hallan marginados en lo esencial de los tres poderes. El ejercicio reiterado del poder engendra intereses porque los elevados al rango de autoridades (de manera democrática o no) son presas de la estructura SOINPRO. El ejercicio del poder les muestra en la práctica la forma de engrandecer su personalidad y de combatir sus frustraciones, debilidades e inseguridades provocadas por un entorno social indiferente, adverso o francamente hostil. No es un problema de buenas o malas intenciones. El obrero más honesto de la fábrica, si es elegido para un puesto dirigente en su sindicato y, por la razón que sea, se perpetúa en el poder, será presa, como dijimos, de los intereses que el *poder en cuanto tal* trae consigo y se distanciará y hasta contrapondrá a la masa de sus electores. No hay salida posible a esta ley necesaria del ejercicio sistemático del poder.

Lo anteriormente expuesto nos obliga a ver como una necesidad imperiosa la del diálogo del marxismo con el anarquismo, pese a los elementos de utopismo que frecuentemente aparecen en muchos de los teóricos de esta última teoría. Pero dejemos aquí este punto para tratarlo en otra parte.⁹¹

La superación de la determinación socioeconómica (u objetiva) del poder no acarrea de por sí la superación de la determinación psicosocial (o subjetiva) del mismo, ni anula la dinámica intrínseca del *poder en cuanto tal*. La superación de la determinación socioeconómica (u objetiva) del poder tendrá que realizarse en y por dos revoluciones sociales: la revolución económica que socialice los medios *materiales* de la producción y la revolución cultural que socialice los *conocimientos*. La articulación de

⁹¹ Adelantemos, sin embargo, nuestro empeño: creemos que hay que luchar de manera resuelta por la síntesis teórica de un marxismo antiautoritario y un anarquismo realista.

ambas revoluciones destruirá el *poder derivado*. El poder que se sustenta en el *tener* y el poder que se funda en el *saber*. Pero el poder que no se deriva de las clases sociales, sino que, poseyendo una determinación psicosocial (o subjetiva), se manifiesta como *poder en cuanto tal*, no puede ser erradicado con la desaparición de las clases. Y hasta es posible que la supervivencia del *poder en cuanto tal* (la sustantivación, por ejemplo, del Estado) pudiera servir de base para la resurgencia de la determinación socioeconómica (u objetiva) del poder o de algunos de sus aspectos. Esta es la razón por la que en el proyecto político de la *Revolución Articulada* no sólo deben tomarse en cuenta las revoluciones económica y cultural (como revoluciones *condicionantes* de las demás) sino, entre otras, la *revolución antiautoritaria*, destinada a subvertir, mediante la socialización del poder, la sociedad jerarquizada.

El poder, como interferencia en la vida de los otros, como propiedad privada de personas, tiene su explicación, por consiguiente, o parte de su explicación, en la estructura SOINPRO. La *soledad demandante*, carente de autosuficiencia, que constituye la raíz originaria de los individuos, los impele a *poseer a* sus semejantes, en virtud de la *inseguridad* emocional que los embarga. Veamos por qué. El yo necesita para autoafirmarse del otro. La persona lo es únicamente si se refleja en el espejo de la alteridad. El individuo no sólo viene al mundo sino que nace a la necesidad de los demás. Y a partir de este momento se establece una especie de vinculación ficticia entre medios y fines. Como el ego necesita al alter ego, y la inseguridad le dice que puede perderlo o no llegar nunca a disfrutar de su presencia y compañía, entonces lo posee, lo devora. La propiedad privada de las personas aparece, pues, como el medio "idóneo" para garantizar la presencia del otro, para conquistar una permanente compañía que, de acuerdo con la inseguridad que constituye mi vida psicológica profunda, no está ni lejanamente asegurada.⁹² Hay, sin embargo, una diferencia importante en la forma de operar de la estructura SOINPRO en el caso de la pareja y en el caso del poder característico de la sociedad jerarquizada. En lo que a la pareja se refiere, la inseguridad se manifiesta respecto a una persona en particular: la amada o el amado. En lo que alude al poder, la inseguridad personal se manifiesta respecto a una pluralidad de individuos. En el primer caso, el yo se tranquiliza pensando que su pareja le pertenece. En

⁹² La estructura SOINPRO no debe ser interpretada, es evidente, de manera diacrónica (primero la soledad demandante, después la inseguridad y al último la propiedad de las personas) sino de modo sincrónico.

el segundo, destruye en apariencia su complejo de inferioridad con la posesión de un grupo de personas. La relación medio-fines es, no obstante, ilusoria. Y lo es porque no es posible, en realidad de verdad, poseer a las personas, adueñarse de las libertades como si fueran cosas. La ilusión tiene, sin embargo, un radio de acción preciso: hacer creer a los individuos que, mediante la posesión de los otros y el ejercicio del poder, han superado sus problemas internos y se han reconciliado consigo mismos.

La lucha contra el poder pasa por la lucha contra la estructura SOINPRO. ¿Cómo es eso? Es preciso afirmar resueltamente que no es posible modificar en primera instancia ni la *soledad demandante* ni la *propiedad de las personas*. No es posible erradicar la primera porque es un elemento constitutivo y constituyente de nuestra personalidad. No es posible hacer a un lado la segunda (en sí misma) porque no es otra cosa que la respuesta ilusoria pero indispensable para que los individuos necesitados de los otros y presas de su inseguridad superen aparentemente su situación conflictiva. Se precisa, pues, trabajar psicológicamente en un fenómeno determinado: la *inseguridad*. El objeto a cambiar no está ni en nuestra condición originaria ni en la manifestación superficial de los requerimientos, sino en la psicología profunda. La inseguridad es un fenómeno psicosocial. Como en el caso del super ego freudiano, implica la presencia y acción de la sociedad sobre los individuos. La inseguridad me nace en y por los otros. La familia, la escuela, el trabajo son los demiurgos de mi inseguridad. La sociedad dividida en clases, razas, naciones, etc., es la incubadora de mi, zozobra interior. Hay, desde luego, dos clases de inseguridad: la *inseguridad natural* y la *inseguridad neurótica*. La primera se deriva de la toma de conciencia de que vivimos un mundo hostil, lleno de riesgos y amenazas. No se equivoca quien interpreta a su entorno de esa manera, porque el régimen social en que hemos nacido —con la división de clases, etc.— se presenta ante cada individuo como un mundo ajeno y amenazante. Un ser humano que viviera permanentemente confiado sería ingenuo e idealista. La inseguridad natural es, entonces, la respuesta pertinente a una circunstancia en que están a la orden del día la competencia inmisericorde, la lucha sin cuartel, la mala fe y la zancadilla. Pero la inseguridad puede devenir neurótica y hasta psicopática (en la forma de la paranoia) cuando, por descifrar erróneamente el mensaje de su entorno, el individuo exagera la agresividad del medio ambiente y se siente en mayor o menor medida presa de un delirio de persecución. Si la *inseguridad natural* es generadora de una cierta tendencia hacia la posesión de las personas (aunque no de manera necesaria, como veremos), la

inseguridad neurótica arroja a los seres humanos, de manera obligatoria y compulsiva, a la propiedad y devoramiento de nuestros semejantes. Decíamos anteriormente: se precisa tomar como objeto de nuestro trabajo psicológico la inseguridad. Ahora podemos aclarar más satisfactoriamente esta idea. Se trata de combatir toda inseguridad neurótica, con el objeto de socavar la base del proceso de cosificación que caracteriza a la pareja monogámica y al ejercicio reiterado del poder. Es necesario que la inseguridad se asuma en sus debidos términos, que abandone toda exageración y se vuelva sobriamente realista, que deje de ser *neurótica* y devenga *natural*. ¿Por qué es necesario ese combate? Porque sólo es posible impedir (mediante un trabajo psíquico en que participen *la* razón y la voluntad) el proceso que lleva desde la soledad demandante hasta la propiedad de personas, si la inseguridad que conforma a los seres humanos es no una inseguridad enfermiza y exagerada sino una inseguridad natural. Inseguridad natural que, alimentada por la reflexión sistemática, puede transformarse en *seguridad relativa* y excluir, así, la tendencia hacia la cosificación o la posesión de las personas. En la sociedad moderna no es posible combatir de manera general la inseguridad neurótica de los humanos. Sólo es posible hacerlo, a modo de anticipación, de manera individual o en pequeños grupos. Únicamente con la revolución socialista, con la articulación de las revoluciones económica, cultural y antiautoritaria, podrá llevarse a cabo un combate social, universal, contra la inseguridad neurótica o, lo que es igual, contra la tendencia de los individuos a cosificar a sus prójimos y a poseerlos.

La estructura SOINPRO aparece, con algunos matices diferenciales, en la pareja común y corriente y en el poder en cuanto tal. En el primer caso, los individuos poseen una soledad demandante de compañía amorosa. En el segundo, una soledad demandante de *reconocimiento social*. La soledad demandante puede manifestarse, por consiguiente, mediante requerimientos diversos. Hay un tipo de exigencia demandado a veces por la soledad constitutiva que merece nuestra atención por su nexo con el problema del poder. Aludimos a la soledad demandante de protección. A la soledad que exige la incesante reproducción de la imagen paterna. A la soledad que busca en su entorno, en sus semejantes, una cierta cobertura afectiva e intelectual que le permita vivir en un mundo confortable. A partir de este requerimiento de la soledad originaria, se edifica un dispositivo psicológico que ya no puede ser identificado con la estructura SOINPRO, sino con lo que nos gustaría denominar la estructura soledad-inseguridad-sumisión (SOINSU), en la cual la soledad demandante de *protección*, embargada como se halla por la *inseguridad* (neurótica), se *desprende* de su

responsabilidad, abdica de su libertad y su autocosifica. Esta estructura nos explica la conformidad, la obediencia, la pereza mental, de quienes "delegan" en otros las decisiones que de hecho les competen. La estructura SOINSU es la polaridad intersustentante de la estructura SOINPRO. Hay individuos que poseen a los demás porque existen otros que se dejan poseer. Hay gobernantes porque existen gobernados. Hay órdenes porque existe obediencia. Pero no basta decir eso. Aunque es verdad que la estructura SOINSU implica, como la estructura SOINPRO, una solución puramente ilusoria de los conflictos interiores (porque la responsabilidad humana es irrenunciable, porque no es posible abdicar de la libertad), conlleva una cierta necesidad psicológica. La frase "hay gobernantes porque hay gobernados" debe explicitarse en el sentido de que, por la estructura SOINPRO, hay seres humanos que se ven en la imperiosa necesidad de gobernar a sus hermanos (esto es de poseerlos) y en el de que, por la estructura SOINSU, existen individuos (la mayoría por cierto) que se ven en la imperiosa necesidad de ser gobernados por sus hermanos (esto es, de ser poseídos).

La Revolución Articulada, y las anticipaciones derivadas de su idea, luchará no sólo contra las deformaciones del que ejerce el poder, sino contra las de quien lo sufre. La *socialización del poder* pasa por el combate combinado contra la estructura SOINPRO y contra la estructura SOINSU. No sólo debemos denunciar al caudillo, y la estructura psicosocial que lo lleva a asumir ese papel, sino a la masa pasiva y amorfa, y la estructura psicosocial que la conduce a la sumisión y la obediencia. O al endiosamiento del jefe. Son tan responsables, pues, los de arriba como los de abajo. En una organización política, por ejemplo, florecerán los burócratas en la medida en que la base, conformista e irresponsable, lo consiente.

En la pareja predomina, hemos dicho, la *interposesionalidad*. Lo cual significa que el hombre posee a la mujer y es poseído por ella y que la mujer posee al hombre y es poseída por él. Sin aludir aquí al hecho de que se trata, sin embargo, de una interposesionalidad desigual (a favor del hombre) salta a la vista que tanto en el hombre como en la mujer encarnan simultáneamente la estructura SOINPRO y la estructura SOINSU. Los dos cónyuges se ven en la necesidad de poseer y de ser poseídos. Pero hay otro caso en que coexisten también ambas estructuras en un ser humano, y que debemos tratar en este sitio. Nos referimos al individuo que, en nuestra sociedad jerarquizada, es sumiso y servil ante sus jefes y autoritario y brutal frente a sus subordinados. Posee a los de abajo y es poseído por los de arriba. La estructura SOINPRO determina sus relaciones con sus subalternos. La estructura SOINSU sus relaciones con sus

superiores.

¿En qué consiste y cuál es el puesto de la revolución antiautoritaria en la Revolución Articulada? La revolución antiautoritaria será, como las revoluciones sexual, familiar, etc., una revolución *condicionada*. Presupone, en efecto, la realización o el proceso de realización de dos *revoluciones anticlasistas*: la *económica*, destinada a socializar los medios *materiales* de la producción, y la *cultural*, orientada a socializar la práctica teórica y espiritual monopolizada por los intelectuales. Si la revolución económica es la condición posibilitante de la revolución cultural, ambas constituyen los parámetros *condicionantes* de la revolución antiautoritaria. Sólo se podrá generar la socialización plena del poder y destruir definitivamente toda forma de Estado si y sólo si se han realizado o se hallan en proceso de realización las revoluciones anticlasistas. La revolución antiautoritaria no es una revolución *determinada* por las revoluciones anticlasistas, sino una revolución *condicionada*. ¿Qué diferencia existe, en este contexto, entre lo condicionado y lo determinado? Lo determinado es puesto, sin más, por lo determinante. Si la revolución antiautoritaria se hallase determinada por las revoluciones anticlasistas, una vez aparecidas éstas aquélla vendría por añadidura. Lo condicionado, en cambio, no es puesto sin más por lo condicionante. Lo condicionante se limita a configurar el marco socioeconómico en el cual *puede* surgir la revolución antiautoritaria; pero esta última no es el producto, el epifenómeno, el resultado necesario de la condición. Lo determinante no puede existir sin engendrar lo determinado; lo condicionante, en cambio, puede aparecer sin que se gesticione lo condicionado. ¿Por qué afirmamos tal cosa? Porque mientras la razón de ser de lo determinado *es* lo determinante, la razón de ser de lo condicionado *no es* lo condicionante. La causa de la socialización plena del poder no se hallará en las revoluciones anticlasistas —por más que éstas *determinen* la desaparición del poder derivado— sino de la revolución antiautoritaria. Para llevar a cabo la revolución antiautoritaria es necesario que, sobre la base o la condición de las revoluciones anticlasistas ya realizadas o en proceso de realización, la sociedad jerarquizada sea convertida deliberadamente en objeto de subversión. Afirmar que la revolución antiautoritaria sólo puede realizarse (en el sentido pleno, social, universal del término) dentro de los marcos de las revoluciones anticlasistas, esto es, después y sólo después de dichas revoluciones, no significa que en el capitalismo no se pueda hacer nada por la revolución antiautoritaria. En este régimen, la revolución futura destinada a socializar el poder puede y debe ser preparada teórica y prácticamente. Puede y debe ser anticipada. Asumida lo más amplia y

profundamente posible por los sectores de la clase trabajadora manual y los grupos revolucionarios más politizados. Estos avances —por limitados que sean— serán un elemento esencial para que, cuando aparezcan y se consoliden las revoluciones anticlasistas condicionantes, se pueda emprender a fondo la revolución socializadora del poder y destructora de toda forma de Estado y gobierno. La anticipación autogestiva de ciertos sectores obreros, campesinos y estudiantiles, es indispensable para llevar a cabo la revolución antiautoritaria. Esta última sólo será posible si, en el marco de las relaciones sociales capitalistas o "socialistas", han tenido lugar experiencias anticipativas de socialización del poder. La revolución antiautoritaria sólo podrá realizarse si y sólo si se han producido, como acontecimientos condicionantes suyos, las revoluciones anticlasistas, y si y sólo si existen una serie de experiencias anticipativas de carácter autogestionario. Únicamente; quienes han intentado socializar el poder podrán generalizar su experiencia y desencadenar, poderosa y vital, la revolución anti-autoritaria.

En la Revolución Articulada hallamos, pues, dos *revoluciones anticlasistas*: la económica y la cultural. Estas revoluciones son el antecedente indispensable, la condición ineludible para que puedan estallar las *revoluciones libertarias*, entendiendo por éstas los procesos de cambio social destinados a que desaparezca la propiedad privada de las personas y la cosificación de unos por otros. Las revoluciones libertarias son fundamentalmente tres: la *revolución amorosa*, la *revolución familiar* y la *revolución antiautoritaria*. Insistamos en que las revoluciones anticlasistas son las condiciones necesarias, pero desde luego insuficientes, para que tengan lugar las revoluciones libertarias. Sólo cuando se hallen socializados los medios materiales de producción y los instrumentos intelectuales propios de la práctica teórica, será posible descosificar del todo a los individuos *a nivel social*. Las revoluciones libertarias son, en cambio, *intercondicionantes*: unas se apoyan en otras. La lucha contra la cosificación propia de la *revolución amorosa*, por ejemplo, creará un marco propicio para la pugna contra la propiedad privada de las personas característica de la *enajenación familiar* y de la *enajenación social* (generadora de las jerarquías). La lucha contra la *cosificación familiar* creará asimismo una práctica propicia para la pugna contra la propiedad privada de las personas característica de la *enajenación amorosa* y la *enajenación social*. La lucha, por último, contra la *cosificación social* creará de la misma manera un factor favorable para la pugna contra la propiedad privada de las personas característica de la *enajenación amorosa* y la *enajenación familiar*. Dónde poner el acento corresponderá a

las peculiaridades del proceso revolucionario.

El que hablemos con tanta insistencia de la Revolución Articulada no significa que seamos de la opinión de que ella debe ser relegada a un futuro brumoso. No somos partidarios, y ello lo hemos reiterado de manera constante, de la tesis, cara al "socialismo" tecnoburocrático, de que hay que concentrar *toda* nuestra energía revolucionaria en la *destrucción* del capitalismo (en el supuesto de que, una vez desplazado éste, podrán irse realizando sin tropiezos los diversos procesos emancipatorios que implica la formación comunista). Creemos que la Revolución Articulada debe ser asumida ya desde ahora. Somos partidarios de que los núcleos centrales del cambio revolucionario (esto es, los sindicatos revolucionarios, las masas politizadas, etc.) deben empezar a *construir*, aunque sea de modo larvario e incompleto, el futuro socialismo. A la lucha por llevar a cabo, en condiciones capitalistas o tecnoburocráticas, la Revolución Articulada la hemos denominado *laboratorio de comunismo*. El laboratorio de comunismo no es sólo una teorización sobre la Revolución Articulada, sino el empeño de adelantar, en la medida de lo posible, el *modus vivendi* socialista. Estamos convencidos de que sin la puesta en marcha del *laboratorio de comunismo* en los agentes esenciales de cambio, no es posible la *Revolución Articulada*. Una parte esencial del laboratorio de comunismo es la revolución *antiautoritaria anticipativa*, la cual debe tener lugar, como los otros aspectos de la Revolución Articulada, tanto en la organización prepartidaria (promotora del partido obrero, campesino y popular) cuanto en las organizaciones de masas que pugnan por su autonomía y finalmente en el todo continuo masas-partido.⁹³ La revolución antiautoritaria anticipativa implica tres tipos de medidas diferentes: objetivas, psicosociales y organizativas. Las medidas *objetivas* no son otras que las revoluciones anticlasistas asumidas anticipativamente por los agentes esenciales de cambio. Lo mismo en la organización promotora que en el todo continuo masas-partido, se debe luchar contra la propiedad privada de los medios *materiales* de la producción por parte de algunos y contra el monopolio de los instrumentos teóricos ejercido por una élite intelectual. Esta doble lucha —y de ser posible su resolución o al menos su manifestación desarrollada— será el marco propicio para llevar a cabo las *medidas psicosociales o subjetivas*. Estas últimas implican un trabajo individual y grupal para combatir la inseguridad neurótica, producto de las

⁹³ Consúltese el texto "Las organizaciones autónomas de masas y el partido" de Enrique González Rojo, publicado en el Tomo I de *la Obra filosófico-política*, Ed. Domés.

condiciones sociales capitalistas o del modo de producción intelectual, que embarga frecuentemente a los militantes o compañeros de las organizaciones revolucionarias. ¿Cómo combatir los aspectos enfermizos de la inseguridad? ¿Cómo salirle al paso a una inestabilidad que, compensatoriamente, impulsa a unos al poder y a otras a la sumisión? Creemos que además de un psicoanálisis de nuevo tipo que no ha sido desarrollado hasta hoy —un psicoanálisis emanado de la necesidad de la Revolución Articulada—, podemos entrever que la ayuda de unos por otros, la *terapia revolucionaria de grupo* (destinada a buscar las causas de la inseguridad de cada quien y a combatirlas) y el *autoanálisis* —la introspección autobiográfica de los traumas generadores de la inseguridad malsana— serán medidas que podrán coadyuvar seriamente al aniquilamiento de la inseguridad exacerbada y, con ello, del resorte psicosocial que impele a los individuos a convertirse en jefes y caudillos o en seres sumisos y apáticos. Las *medidas organizativas* que ayudarán a la revolución antiautoritaria anticipativa deberán ser, creemos, la democracia centralizada, la rotación de cuadros, la escuela abierta, la autogestión. La implementación de estas tres medidas garantizarán que, como parte del laboratorio de comunismo, se lleve a cabo una revolución antiautoritaria anticipativa en que, por sistema, la base de la organización revolucionaria se convierta en dirección y la dirección en base.

Todo lo anterior no debe hacernos olvidar, sin embargo, el carácter destructivo de los agentes esenciales de cambio. Estamos convencidos de la necesidad de asumir el laboratorio de comunismo; pero no a la manera de un socialismo utópico que sueña con crear ínsulas comunistas marginadas de la lucha de clases. Pugnamos por *construir* y anticipar el comunismo, pero ojo con esto: en la medida en que la lucha por dismantelar al enemigo de clase nos lo permita.

CAPITULO IX

*REFLEXIONES SOBRE UNA RELIGIÓN PROFANA**

En la producción teórica de Marx deben discernirse tres aspectos: sus *aportaciones*, el *método* empleado para llevarlas a cabo y la *actitud* de Marx (frente a la cultura universal) que posibilitó el hecho de que con *ese* método pudiera llegarse a *esas* aportaciones. Estos tres aspectos constituyen, articulados, lo que me gustaría denominar la *acumulación originaria de la teoría marxista*, de la cual la *ruptura epistemológica* es, dentro de la *irrupción social del marxismo*, *apenas* su borde teórico constitutivo. En sus aportaciones, su método y actitud, Marx se nos revela como un *hombre de ciencia* en toda la extensión de la palabra. Pongamos como ejemplo su *actitud*. Marx, desde su primera juventud, se ubica frente a sus antecesores teóricos en una posición *crítica*. Crítica significa aquí dos cosas: que Marx no es mero *continuador emocional* de tal o cual corriente de pensamiento, y que no es tampoco un mero *opositor emocional* de tal o cual manifestación cultural. No tiene, para decirlo en lenguaje político, una actitud *seguidista* ni es, un fiel, un epígono, un militante de un punto de vista teórico determinado (Hegel, Ricardo, Proudhon, etc.). Pero tampoco presenta una actitud de diferenciación sistemática ni se define por un *complejo de rebelión y desconfianza*. Su actitud es, en una palabra, profundamente científica y su asunción de la crítica (no en vano aparece este concepto en muchos de sus textos) tiene el significado, al construir su novedad teórica, de rechazar ciertas teorías, afirmaciones y supuestos de sus antecesores, al mismo tiempo de retomar, recreándolas y refuncionalizándolas, teorías, afirmaciones y supuestos que ya aparecían en los pensadores que en diversos campos de la cultura lo precedieron. Su actitud es, decía, profundamente científica y habría que añadir que es también antirreligiosa: la premisa de toda crítica es la crítica a la religión; la crítica parte de un enfrentamiento contra la teología, "el lado putrefacto de la filosofía desde siempre".⁹⁴

Hay, sin embargo, dos formas de religión: la sagrada (que se basa en el más allá) y la profana (que hace abstracción de toda metafísica de ultratumba). Max Stirner, consciente de esta diferencia, escribe *El único y su propiedad* haciendo notar, contra *La esencia del cristianismo* de

* El texto *Reflexiones sobre una religión profana*, escrito en 1979 y editado en los boletines del EIRA, apareció en la revista *Revolución Articulada*, No. 1, febrero de 1982.

⁹⁴ Marx, Karl. *Crítica de la dialéctica y la filosofía hegelianas en general*, en *La Sagrada Familia*, Ed. Grijllo, 1958, p. 49.

Feuerbach, que si éste creía haber ido de la negatividad a la positividad, de la religión en que se enajena el hombre, al hombre desenajenado, al humanismo positivo, esta conclusión no tiene nada de concreta y positiva, sino que es una nueva negatividad abstracta: el "Hombre" de Feuerbach ocupa, para Stirner, el lugar que tenía la religión o la filosofía hegeliana para Feuerbach. "Que el ser supremo sea la trinidad, el Dios de Lutero o el 'Hombre', no constituye ninguna diferencia para aquel que niega al 'Ser Supremo' ", afirma resueltamente Stirner.⁹⁵

La teoría de Marx es científica y antirreligiosa en el doble sentido de oponerse tanto a las religiones sagradas cuanto a las religiones profanas. Se diferencia tajantemente no sólo de las religiones *místicas* (que tienen su expresión más acabada en el cristianismo) sino también de las religiones *humanistas* (que sustituyen la trascendencia por el hombre genérico) . Su crítica a la religión humanista va, por otro lado, más allá de la crítica individualista stirneriana, hacia la búsqueda y el encuentro de las condiciones terrenales, socioeconómicas, que posibilitan la enajenación religiosa. Mas si la posición de Marx es científica y antirreligiosa, la del marxismo, en tanto *fenómeno social*, no sólo en los países capitalistas, sino también en los "socialistas", posee un cierto contenido de *religión profana*. Digámoslo sin reservas: al convertirse el marxismo de una teoría elaborada por una serie de *hombres de ciencia* (que al mismo tiempo, desde luego, eran *grandes* políticos), en movimiento de masas; ha devenido, por razones socioeconómicas, en *mística*, en una fe, supuestamente materialista y dialéctica, pero alineada en determinaciones emocionales que nada tienen que ver con el marxismo de Marx.

Veamos algunos ingredientes que definen este marxismo común, masivo, como religión profana:

1. *Carácter providencialista y escatológico.* El marxista habitual tiene una concepción de la historia que se asemeja más en su esencia a la filosofía de la historia de un pensador como San Agustín que a la de Marx. Con dos personajes ideales —*la Civitas Dei* y *la Civitas Terrena*— construye San Agustín su teología de la historia. La concepción historiográfica agustiniana puede ser calificada, en efecto, de providencialista y escatológica. Mientras la *Ciudad de Dios* tiene como fundamento a la divinidad, la *terrena* posee como base el amor por sí misma. La Ciudad de Dios viene de Abel, la terrena de Caín. El resultado final de las dos ciudades es la felicidad eterna para una y la infelicidad eterna para la

⁹⁵ Max Stirner. *L'unique et sa propriété, Spartacus*, 1948, p. 68.

otra. Según esta obra de San Agustín, todo progreso de la humanidad se realiza en el sentido de un aumento o predominio de la ciudad celeste a expensas de la terrena. La *Civitas Dei* es, para el marxista vulgar, el *proletariado* (o mejor la idea que él se hace del *proletariado*). La *Civitas Terrena*, la burguesía tal como él asimismo la concibe. En esta concepción binaria o la *Civitas Dei* domina a la *Civitas Terrena* o la *Civitas Terrena* domina a la *Civitas Dei*. La lucha está encaminada, entonces, a erigir la dictadura de la *Civitas Dei del proletariado*. Decíamos que en tanto la *Civitas Dei* tiene como fundamento la divinidad; la *Terrena* posee como su base el amor por sí misma. *Aparentemente*, el marxismo de que hablamos coincidiría con la *Civitas Terrena* en virtud de que se define por su posición no religiosa, negadora de la trascendencia. Pero en realidad no rechaza toda trascendencia, sino sólo la trascendencia sagrada. Niega la existencia de los dioses ultraterrenos; pero no de los *dioses terrenales*. Este marxismo "realmente inexistente", masivo y habitual, se finca en una *trascendencia profana*, ya que *tras.* tiende la realidad, las leyes objetivas, el "ser mismo de la cosa" (Engels), para hallar en frases sueltas de los *clásicos* o en una interpretación trivial de ellas, el dogma, el símbolo de la fe. El marxismo vulgar se imagina, asimismo, que hay un "final de la historia" en que la *Civitas Dei* del proletariado conquistará la felicidad eterna y en que la *Civitas Terrena* de los enemigos de la clase obrera se hundirá en el único infierno que puede poseer un "ateo": la nada.. En sentido estricto la escatología (del gr. *éschatos*, último, y *logos*," tratado) significa el conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba. Por extensión hace referencia a la idea de un porvenir humano, paradisiaco, perfecto, aquí en la tierra. Pensar que con el comunismo sobrevendrá la desenajenación, se implantará el reino de la libertad y se iniciará una vida humana perfecta sin historia, es hacer escatología. Si tenemos en cuenta, como dice Marx, que con el comunismo *dejaremos de sufrir como bestias para empezar a sufrir como hombres*, la interpretación providencialista y escatológica se viene abajo. El comunismo, en efecto, no es la cesación de la historia, sino el comienzo precisamente de ella.

2. *La existencia de un Olimpo.* No puede cabemos duda de que los marxistas, masivamente considerados, tienen un Olimpo: un Dios de primera (Karl Marx) que frecuentemente ejerce el poder ya sea por medio de la *santísima dualidad* que comparte con su camarada Engels o mediante el Dios "trino y uno" de Marx/Engels/Lenin. Tienen también sus dioses de segunda (Gramsci, Lukács, etc.) y sus grandes heresiarcas (Trotsky, Mao Tse-Tung, etcétera), los cuales son considerados, por su propia tendencia, secta o "iglesia", corno, desde

luego, dioses de primera que corn-parten el poder con la *santísima trinidad*.

3. *Presencia de las Sagradas Escrituras.* Los marxistas habituales no sólo tienen un altar —en torno del cual desatan su incienso— sino sus *Sagradas Escrituras*. Escritos éstos (obras de Marx, Engels, Lenin) que no están hechos con palabras sino con últimas palabras.

La derrota de cualquier opositor, dentro de la misma secta, es cosa segura si se le dispara en el momento oportuno y bien dirigida a su sien, una cita que parezca zanjar la cuestión. Como los contendientes conocen que un "hombre sin citas" es un ser inerme, acaban por hallarse ambos pertrechados por un bagaje "importante" de ellas, con lo que no es raro que una discusión se convierta en un "duelo de frases" en que, personificadas en distintos cuerpos, una parte de Marx reta a singular batalla a la otra.

4. *Discusiones bizantinas y teológicas.* Ya no se trata, desde luego, del sexo de los ángeles. No se trata, tampoco, de calcular el número de potestades y querubines que podrían congregarse en la punta de una aguja. Se trata de cosas más serias, al menos en apariencia. Que si Marx dijo. Que Engels añadió. Que si Lenin puso en claro. Se trata de discutir millones de veces lo mismo. De ponerle reflectores a una idea. De ajustarle mil trajes a un concepto.

5. *Tribunales inquisitoriales.* En este sitio no sólo habría que mencionar las habituales *excomuniones* que los miembros de una determinada ortodoxia hacen de los disidentes (los stalinistas de los trotskistas y viceversa, etc.) sino los procesos que son verdaderos *autos de fe*, y entre los cuales no sólo hay que mencionar los procesos de Moscú de infausta memoria sino los procesos que han tenido lugar en prácticamente todas las capitales "socialistas" del mundo.

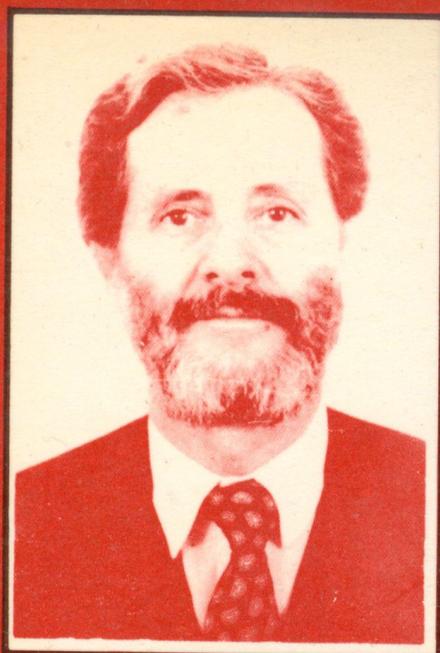
La forma irracional de transmitirse y asimilarse el legado marxista. El "marxismo" que han aprendido y que transmiten los marxistas vulgares tiene como su esencia enseñar no a pensar, no a utilizar la propia cabeza, no a saber descifrar lo que ocurre en el mundo objetivo, sino "verdades" hechas, definitivas. Como se supone, conscientemente o no, que Marx habla *ex cathedra* (que lo propio hacen Lenin, Trotsky, Gramsci, Lukács, Althusser, etc.) quien contradiga algunas tesis o aseveraciones del Maestro, peca no sólo contra la ciencia sino contra la *divinidad profana* que encarnó de una vez para siempre los intereses históricos del proletariado y la humanidad. Los "marxistas" que creen haber aprendido un "sistema de verdades irrefutables" en los clásicos, que imaginan haberse adueñado de una "concepción del mundo y de la historia" acabada y perfecta, pertenecen a un tipo de *feligresía atea* (de creyentes materialistas), y constituyen, si es que son

militantes, los cruzados de una nueva ilusión mística: *el marxismo como religión pro fana*. Es cierto, lo diré nuevamente, que ellos hablan contra la religión, los dogmas, el fideísmo. Es verdad que —lección que aprendieron de sus maestros— insisten en la dialéctica, en el marxismo como "guía para la acción"; pero estas afirmaciones no son sino *clisés*, esto es, *afirmaciones no dogmáticas asumidas dogmáticamente*.

7. *Momificaciones de los "santones"*. El marxismo vulgar no sólo tiene carácter providencialista y escatológico, no sólo se arrodilla ante un Olimpo, no sólo posee sus Sagradas Escrituras, no sólo se halla enfrascado en discusiones bizantinas y teológicas, no sólo ha levantado y sigue levantando tribunas inquisitoriales y no sólo se caracteriza por la forma irracional en que se transmite y asimila el legado marxista, sino, como culminación de todo ello, se dedica a *momificar*, en los diversos países "socialistas", a los grandes dirigentes políticos. Hay, así, no sólo un mausoleo de Lenin en la Plaza Roja, sino mausoleos con los cuerpos momificados de Mao Tse-Tung, Ho Chi-Min; etc. en sus respectivos países.

El marxismo religioso opera de manera diversa en los países capitalistas y en los "socialistas". La diferencia esencial brota del hecho de que, mientras en los países capitalistas, el marxismo no se halla anquilosado por una utilización oficial, en los países "socialistas" se convierte en *una de las piezas ideológicas consustanciales al sistema*. Es importante tener en cuenta que la religión ha prestado servicios inapreciables a los más diversos regímenes despóticos. El modo de producción asiático, por ejemplo, se caracterizó, entre otras cosas (en las que se debe tener presente la inexistencia de la propiedad privada, etc.) por su *régimen teocrático*. La religión, en efecto, se convertía en el ángel custodio de un sistema de explotación laboral. Rudolf Bahro dice, a propósito de esto, que "Desde un punto de vista histórico el Estado es, junto con la religión, el fenómeno más amplio de enajenación, concretamente el de mayor extensión temporal. Las pirámides no se basan en la explotación *por medio de la propiedad privada* y los monumentos del stalinismo, empezando con el mausoleo en el que se momificó a Lenin como si de un faraón se tratase tampoco."⁹⁶ Pero mientras el modo de producción asiático se basa en una *teocracia sagrada*, el modo de producción "socialista" se funda en una *teocracia profana*. El marxismo-leninismo es no sólo la ideología de la clase dominante de los países "socialistas", sino que es la religión profana que permite al sistema reproducir incesantemente sus condiciones de existencia.

⁹⁶ Rudolf Bahro. *La alternativa*. Crítica del socialismo realmente existente, Ed. Materiales. Barcelona, 1979, p. 52.



Nada más importante, para Enrique González Rojo, que vincular, en la teoría y la práctica políticas, medios y fines. Esta es la razón por la cual si el tomo I de su *Obra Filosófico-Política* aludía al problema de la organización de combate de la clase obrera, el tomo II se refería a la esencia del régimen socialista. El conjunto de ensayos que dan cuerpo al presente volumen hace suyo otro tema (el de la revolución social y el del proceso de transición) en el cual se muestra que los *medios* engendran no los *fines* diseñados por el deseo, sino los correspondientes estrictamente a su potencialidad. Para realzar esta conclusión —sin caer en la “religión profana” del marxismo doctrinario—, el autor se ve en la necesidad de tratar, por un lado, una serie de puntos que (como la clasificación de los intelectuales o el de la posibilidad de un movimiento consejista en México) se aproxima nuevamente a la reflexión de los *medios* requeridos para el cambio, y de replantear, por otro, un grupo de cuestiones (como la confrontación teórico-política entre el marxismo y el anarquismo o la necesidad de una reconsideración del problema del poder) que adquieren sentido a la luz de la *finalidad* perseguida por la lucha de la clase obrera. Enrique González Rojo es autor, además del tomo I y II de estas *Obras Filosófico-Políticas*, de: *Para leer a Althusser* (Editorial Diógenes), *Teoría científica de la historia* (Editorial Diógenes), *Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual* (Editorial Grijalbo), *Bosquejo para una teoría del Estado. El caso de México* (Ediciones Pico y Pala), *La revolución proletario-intelectual* (Editorial Diógenes) y *Epistemología y socialismo* (Editorial Diógenes, Universidad Autónoma de Zacatecas y Tendencia Sindical Independiente, UAZ).

ISBN 968-450-052-1 obra completa
ISBN 968-450-057-2 tomo III